DOMINGO 26 DE AGOSTO DE 2018 / AÑO VIII / NÚMERO 2.992 — 204 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO **Bs 8**, RESTO DEL PAÍS **Bs 10**

Banco Fortaleza
MÁS RÁPIDOS, MÁS FLEXIBLES
MÁS PERSONAL ...

Página SIETE

Diario nacional independiente

● CITA
Los Mamani del mundo llegarán al Jach'a encuentro de identidad / 30

● CAMPEONES
The Strongest y Bolívar juegan hoy (17:15) el superclásico 279

www.paginasiete.bo — pagina_siete — www.facebook.com/paginasiete — @pagina_siete

TIPNIS y sus dos caras: Trinidacito y el Polígono 7

● CONTRASTE Mientras los habitantes del corazón del TIPNIS defienden a la Madre Tierra, los del Polígono 7 -donde hay cocales- piden modernidad. / **6-7**

IDEAS Gandarillas analiza el pos-TIPNIS

"Vía ecológica es como decir que Drácula se hará vegetariano"

● ANÁLISIS Alberto Acosta dice que el problema de los populismos es el caudillismo que deriva en autoritarismo. / **4-5**

EFE

Perú exige pasaportes a venezolanos

Niños duermen en un centro de Tumbes, en Perú, tras su arribo con sus madres.

● MIGRACIÓN El país vecino determinó dar refugio previo trámite. / **12**

La Policía identifica a autores de muerte de teniente en La Asunta

● CONFLICTO Cocaleros denunciaron que tienen tres heridos; hoy habrá un cabildo contra la FTC. / **2**

Las proxenetas del aborto en El Alto

● ILEGAL "Tías" prestan dinero a víctimas de explotación sexual. / **28**

Kirchner, quienes más sobornos recibieron

● ARGENTINA Según el juez, ellos eran los "verdaderos beneficiarios". /**41**

● EXIJA GRATIS

Página SIETE
Seguridad
seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

Cocaleros denunciaron que hay tres heridos de sus bases

Policía identifica a autores de la muerte del teniente en La Asunta

● CONFLICTO Ayer se velaron los restos del teniente Daynor Sandoval Ortiz que murió en un enfrentamiento con cocaleros. Hasta ayer había un aprehendido en la FELCC.

Página Siete / La Paz

El comandante de la Policía, Faustino Mendoza, informó ayer que ya se indentificó a los presuntos autores intelectuales de la muerte del teniente Daynor Sandoval Ortiz, de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar). En tanto, la dirigencia de los cocaleros de La Asunta denunció que tres de sus compañeros fueron heridos y otros están desaparecidos.

"Son varios los autores intelectuales de este cobarde hecho. Ya estamos trabajando sobre varias hipótesis en relación a la parte operativa para poder dar con los autores materiales de este asesinato. Seguramente, en el transcurso de las horas van a ser aprehendidos", explicó Mendoza a los medios.

La noche del viernes, en la comunidad San Antonio de La Asunta se produjo un enfrentamiento entre cocaleros y uniformados que se encontraban en esa región para realizar trabajos de erradicación de coca. El Gobierno denunció que los efectivos fueron emboscados y así el teniente resultó herido de muerte.

El primer cocalero aprehendido es Osvaldo B.N. que permaneció ayer en las celdas de la FELCC de La Paz. Sus familiares y el abogado manifestaron que es inocente y que no formó parte del enfrentamiento. Argumentaron que se encontraba en la zona porque fue a cuidar sus cultivos y que no es miembro de la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca).

Por su parte, Freddy Quispe, dirigente de los cocaleros de La Asunta, manifestó a **Página Siete** que "hay tres heridos de bala que se están haciendo curar clandestinamente, hay una compañera herida (...). Hay algunos compañeros desaparecidos y un niño que no aparece. Nosotros nunca hemos querido violencia, le pedimos al Gobierno que retire a los efectivos, por favor".

Quispe exhortó al ministro de Gobierno, Carlos Romero, para que ordene el repliegue de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), ya que 500 policías permanecen en la zona.

Durante el enfrentamiento otros siete policías resultaron heridos, la mayoría heridos de bala. Horas más tarde se confirmó la muerte del teniente Sandoval. Mendoza informó ayer que cinco efectivos aún recibían atención médica en la clínica Foianini, de Santa Cruz, y que dos ya fueron dados de alta.

El viernes, después del enfrentamiento, el ministro Romero responsabilizó al dirigente de Adepcoca, Franklin Gutiérrez, por la muerte de Sandoval. Horas antes ya había informado que los efectivos de Umopar fueron "emboscados" por los cocaleros y que ya había heridos por proyectiles de armas de fuego.

Por su parte, Quispe aseguró ayer que los cocaleros no emboscaron a los uniformados, sino que fueron los efectivos quienes irrumpieron en una asamblea, pero que además saquearon viviendas de los cocaleros.

"Nosotros lamentamos la muerte del hermano fallecido, nunca hemos querido que pase algo así; pero debido a que los policías han saqueado las viviendas, han robado dinero, las bases están molestas por estos actos y están rebasando a la dirigencia", argumentó.

Ayer, se realizó la autopsia al cuerpo del teniente Sandoval en la morgue del Hospital de Clínicas de La Paz. En el lugar los familiares del efectivo anunciaron que presentarán una querella contra Gutiérrez como autor intelectual.

El director de la FELCC, Jhonny Aguilera, informó que el fallecimiento del policía se produjo por shock hipovolémico (desangramiento). "Se debió al proyectil de un arma de fuego (...). Estos han actuado a mansalva debido a que se ha efectuado una emboscada que ha impedido que las fuerzas policiales puedan reaccionar", sostuvo.

La Policía mantiene la hipótesis de que existe un grupo criminal armado que podría estar conformado por extranjeros que quieren evitar la erradicación de coca excedentaria en la zona. Una hipótesis que es apoyada por el ministro Romero.

Los dirigentes cocaleros han negado enfáticamente esta hipótesis. "Todo podemos pensar del ministro (Romero), lo mismo ha dicho con el universitario de la UPEA cuya muerte atribuyó a una canica (...). Sobre las armas, yo pienso que ellos mismos están queriendo intercambiar (disparos). Todo puede decir, ya nadie le cree, los comunarios se defienden con palos", aseveró a **Página Siete** el miembro del Comité de Defensa de la Coca de La Asunta, Miguel Narváez.

APG

El velorio del teniente de Umopar, Daynor Sandoval Ortiz.

Hoy hay cabildo

La Consejo de Federaciones Campesinas de los Yungas (Cofecay) convocó a un gran cabildo de las tres provincias que se realizará hoy a partir de las 9:00 en La Asunta.

Adepcoca y Cofecay ratificaron su realización a pesar del enfrentamiento registrado el viernes en el que murió el teniente de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar), Daynor Sandoval Ortiz.

Nació en Coripata y era padre de una niña de un año

El oficial era hijo de un cocalero

Página Siete / La Paz

El teniente de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar), Daynor Sandoval Ortiz, que falleció durante un enfrentamiento con cocaleros en La Asunta era yungueño, originario de Coripata e hijo de un cocalero.

Los familiares, que también son de los Yungas, hablaron de los orígenes del efectivo mientras esperaban el resultado de la autopsia que se realizó ayer en la morgue del Hospital del Clínicas de La Paz.

"Quiero justicia. Mi hijo era un hombre muy bueno, era hijo de un cocalero que me ha costado hacerle estudiar", dijo a Unitel la madre del efectivo que falleció con sólo 30 años.

Los familiares responsabilizaron al dirigente de la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca), Franklin Gutiérrez, como autor intelectual del deceso del teniente.

"Mi hermanito era un hombre bueno y trabajador. Él ha ido a población de La Asunta porque había denuncias de pozas de maceración. No ha ido a erradicar la coca, todo para que este hermano Franklin lo mande a matar" dijo su hermana a los medios.

Sandoval será velado hasta hoy. Su entierro se realizará mañana en el Cementerio General.

APG

Sandoval era teniente y formaba parte de la Umopar.

Página SIETE
Nacional
nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

Indican que ningún periodista debe ser sancionado por difundir la verdad

La SIP reprueba planteamiento de Evo de una "ley antimentiras"

● POSTURA La Sociedad Interamericana de Prensa indica que una autoridad suele impulsar ese tipo de normas cuando le incomodan las denuncias y las opiniones contrarias.

Página Siete / La Paz

La Sociedad Interamericana de la Prensa (SIP) reprobó el planteamiento del presidente Evo Morales de poner en vigencia una "ley antimentiras". Esa entidad expresó que cuando a una autoridad le inquietan las denuncias y criterios opuestos, suele impulsar ese tipo de normas en busca de censurar la crítica, según el portal de esa organización regional.

"Cuando a un mandatario le incomodan las denuncias de corrupción y las opiniones contrarias, suele promover la aprobación de esta clase de estatutos con la intención de silenciar y censurar la crítica", afirmó el presidente de la SIP, Gustavo Mohme.

Durante un acto, el 22 de agosto en Sucre, el presidente Morales expresó: "Estoy pensando, tal vez hay que preparar una ley contra la mentira, como sancionar al mentiroso, sea autoridad o medio de comunicación, un reglamento a la Constitución".

Al respecto, el presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP, Roberto Rock, citó la Declaración de Chapultepec, en la que se lee: "Ningún medio de comunicación o periodista debe ser sancionado por difundir la verdad o formular críticas o denuncias contra el poder público".

La SIP está compuesta por más de 1.300 publicaciones del hemisferio occidental.

ABI

Morales, el miércoles, cuando hizo la propuesta en Sucre.

> **"Tal vez hay que preparar una ley contra la mentira, como sancionar al mentiroso, sea autoridad o medio de comunicación".**
> *Evo Morales, presidente*

> **"Cuando a un mandatario le incomodan las denuncias de corrupción y las opiniones contrarias, suele promover esta clase de estatutos".**
> *Gustavo Mohme, SIP*

Ante el planteamiento de Morales de una "ley antimentiras", la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia, la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) y periodistas independientes rechazaron el planteamiento porque esa ley "puede ser usada para intentar limitar la libertad de expresión y la libertad de prensa".

La ANP emitió un comunicado en el que expresó su rechazo a la idea de Morales. "Crear una ley contra la mentira va en contra de los tratados internacionales y la Constitución que garantizan el ejercicio de libertades y el desarrollo humano", se lee en el documento que la entidad emitió.

Mientras que el periodista Raúl Peñaranda sostuvo que la sugerencia del presidente Morales es "innecesaria y peligrosa". El comunicador agregó que "en Bolivia ya tenemos una Ley de Imprenta y, además, tenemos métodos de autorregulación, que están previstos y aceptados por la Constitución, mediante un tribunal de ética; y por lo tanto, ya no es necesaria ninguna otra ley o iniciativa".

Isabel Mercado, directora de **Página Siete**, indicó: "La Ley de Imprenta contempla los tribunales para los delitos de la prensa. La propuesta no cabe en la legislación vigente".

Hoy cierran inscripción

Edwin Blanco se postula para Fiscal General

Página Siete / La Paz

El fiscal de distrito de La Paz, Edwin Blanco Soria, se postula para el cargo de Fiscal General. La Comisión Mixta de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado registró ayer a más de 25 aspirantes al cargo. Esta jornada se cierra la etapa de inscripción.

Entre los candidatos también está Willams Dávila, exjuez y exfiscal, y quien en 2017 asumió el cargo de responsable de la Magistratura de La Paz.

El viernes, las autoridades legislativas indicaron que el plazo para el registro no será ampliado más allá de esta jornada. "Yo les podría asegurar que el día domingo vamos a cerrar la recepción de postulaciones con un número que se va a aproximar a los 50", indicó Milton Barón, presidente de la Cámara de Senadores.

Una nota de prensa del Legislativo da cuenta que la estimación de 50 postulantes resulta de "información brindada por instituciones donde los aspirantes deben recabar su documentación... se sabe que hay esa cantidad de trámites en curso".

Al respecto, Barón afirmó que aquello dará legitimidad y competitividad al arranque de este proceso, que concluirá con la designación de uno de los postulantes como el nuevo Fiscal General.

"Es absolutamente legítimo porque 50 es un buen número. Sólo una persona va a ser designada. Entonces, tener 50 personas para un solo cargo da competitividad y suficiente legalidad", aseguró Barón.

Entrevista ● DESAYUNO DE TRABAJO

"Sin duda, está en riesgo, no sólo la naturaleza, sino las comunidades indígenas".

Sara Aliaga / Página Siete

Mery Vaca, Alberto Acosta e Isabel Mercado.

Alberto Acosta, miembro del Tribunal Internacional de Defensa de la Naturaleza

"Carretera ecológica es como decir que Drácula se hará vegetariano"

● ANÁLISIS Acosta asegura que el problema de los populismos es el caudillismo que deriva en autoritarismo.

Página Siete/La Paz

El ecuatoriano Alberto Acosta es una institución de la izquieda latinoamericana. Fue parte del gobierno de Rafael Correa e incluso presidió la Constituyente de Ecuador. Más temprano que tarde (2008) renunció y se convirtió en uno de los más duros críticos de aquel gobierno. Ahora integra el Tribunal Internacional de Defensa de la Naturaleza (TIDN) y, en esa condición, visitó en días pasado el TIPNIS y fue retenido al ingreso del Polígono 7, junto con otros miembros de la misma instancia.

¿Cuál es su evaluación de la incursión de la comisión en el TIPNIS?

Estoy tremendamente motivado e impresionado por el gran contraste entre la forma en que nos recibieron en Trinidacito, que creo que marca la forma de ser de la sociedad boliviana, y la forma que no nos recibieron en el Polígono 7, que marca una cara que es poco conocida de la sociedad boliviana. Nosotros hemos hecho todo transparentemente, informando y con invitaciones.

¿Cuáles son los principales hallazgos respecto a los temas que vinieron a investigar?

Nosotros fuimos a conocer la realidad del TIPNIS, también pudimos conocer sobre las amenazas que ellos ven que se ciernen si se construye una carretera. Es muy importante rescatar la lucha de ellos por impedir que se construya la carretera y todo lo que significó la represión en Chaparina. Nos interesan tanto los derechos de la naturaleza como los derechos de los pueblos.

¿Cuál es el estado de la región en términos ambientales?, ¿hay colonizadores o expansión de cocales?

En el centro del TIPNIS no pude ver cocales ni colonos, eran sobre todo comunidades indígenas que están tremendamente arraigadas a su territorio. Claro que tienen sus enormes dificultades, eso es innegable y se quejan del abandono del Estado. Lo que nos habría gustado a nosotros es tener una información directa en el Polígono 7 porque es ahí donde están presentes los cocaleros, los colonos, pero nosotros no pudimos entrar, ahí es donde nos bloquean en el Puente de Isinuta.

¿Cuál es su impresión sobre no poder ingresar a un territorio que es parte del Estado?

Puede ser el resultado de un proceso positivo de autonomía territorial o es el resultado de la ausencia del Estado de ese territorio, y me temo que es la segunda parte.

¿Qué sintió cuando fue retenido?

Una enorme incomodidad porque nosotros habíamos recibido una invitación de Conisur. Si no sabían que íbamos no podían haber tenido gente cuidando en la carretera, sabían que íbamos y por eso nos estaban esperando.

Es decir, ¿la gente del Conisur se desanimó a recibirlos?

Al parecer hubo algún problema interno porque Jacinto Noza firma la invitación, pero después viene otro señor que en muy pocas palabras nos dijo "ustedes son indeseables, ustedes no pueden entrar".

Después de conocer las dos caras del TIPNIS, ¿cree que una de las poblaciones está en riesgo frente al avance de la otra?

Sí, sin duda, está en riesgo, no sólo la naturaleza, sino las comunidades indígenas. Sabemos muy bien lo que representan estos procesos de colonización. Más allá de la coca, si es coca o no es coca, la colonización puede afectar tremendamente a la naturaleza y afectar a las comunidades.

¿En la reunión con el Ministro de Gobierno, la viceministra Cynthia Silva dijo que la carretera se construirá de todas formas?

Silva no lo dijo así en esas palabras, pero quedó claro que se va a construir una carretera. Habló de un plan intermodal, en el que hay carreteras, ríos que se van a utilizar. El plan lo estarían elaborando ya en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Y luego habló de una ley de protección especial para la biodiversidad en el TIPNIS. Habló de que si se hace una carretera sería una carretera ecológica. Ella también habló de que va a haber una red de caminos para conectar las distintas comunidades e insistió que sería una carretera ecológica.

¿Es posible hacer una carretera ecológica o es un eufemismo?

Eso le pregunté, qué es una carretera ecológica porque la carretera es una puerta de entrada a muchas actividades que son difíciles de controlar. El mismo Ministro de Gobierno, que es un experto en temas indígenas, fue muy claro en señalar los riesgos que eso implica: colonización descontrolada, deforestación, tráfico de especies, plantaciones ilegales, apropiación de suelos y una cantidad de cosas más.

¿Él admitió todo eso?

No para esa carretera, pero admite en general los potenciales riesgos, porque vendernos el cuento de la carretera ecológica es como aceptar que Drácula se volvió vegetariano y le vamos a encargar el cuidado del banco de sangre, eso no funciona. También le preguntamos a la viceministra sobre la posibilidad de conectar el Polígono 7 con la parte nororiental, donde están la mayoría de comunidades y ella dijo que eso es muy costoso y que las afectaciones ambientales serían peores porque la zona esa está llena de pantanos. Yo le dije que una posibilidad sería esa, para dejar el corazón del TIPNIS como un gran parque nacional protegido, incluso con participación internacional para que ayude en esa tarea de conservación, porque naturalmente hay que dar alguna respuesta de transporte para las comunidades.

¿Existiría esa posibilidad?

Yo le sugerí porque nosotros tenemos la experiencia de Yasuní-ITT en Ecuador, pero ella estaba totalmente cerrada a analizar esa posibilidad.

¿Cuál cree que es el motivo de la persistencia del Gobierno en

"Los gobernantes han vampirizado el concepto (del vivir bien), lo dejaron sin contenido".

"Quien abrió la puerta para el regreso del péndulo (a la derecha) son los gobiernos progresistas".

Sara Aliaga / Pagina Siete

torno a la carretera?

El desarrollismo es lo que marca todos estos gobiernos neoliberales o progresistas. Se inspiran por la idea del desarrollo, por la necesidad de seguir ampliando los extractivismos.

¿Qué opina sobre Bolivia, que ha promovido la creación de este Tribunal y que ahora está en conflicto con el mismo?

El Tribunal surge del espíritu de Tiquipaya, donde se expidió la declaración universal de la Madre Tierra y se habló de un posible tribunal para sancionar los delitos contra la Madre Tierra. Se pensaba en un tribunal bajo la custodia de Naciones Unidas. En el caso de Bolivia, declaración de los derechos de la Madre Tierra fue transformada en la Ley 71, de diciembre del año 2010, donde se habla de la defensoría de la naturaleza, pero no se ha hecho absolutamente nada en ese sentido. Habría sido muy interesante verle al presidente Morales defendiendo en la práctica ese tipo de planteamientos. Por un lado, el tribunal se inspira en Tiquipaya, y también en la Constitución de Ecuador, que tiene los derechos de la naturaleza establecidos con claridad. Yo veo lamentablemente que los gobernantes hablan del vivir bien o del buen vivir, pero están muy lejos de acercarse a eso. Le han vaciado de contenido, han vampirizado el concepto, lo dejaron sin contenido y lo siguen manejando simplemente como un instrumento de poder y una herramienta de propaganda. Hablan del vivir bien o del buen vivir para seguir impulsando el desarrollismo.

¿En qué momento se aleja de Evo Morales y rompe lazos ideológicos con el proceso?

Yo no digo que he roto lazos ideológicos, ni he dejado de creer. Lo que pasa que estos gobernantes hace tiempo se olvidaron de lo que ofrecieron a sus poblaciones, ellos son los que rompieron los lazos con sus ofertas electorales y con sus constituciones, ellos son los que cambiaron de rumbo y el problema gravísimo es que toda América Latina está viviendo con la lógica de los caudillos.

¿Cuál cual es la alternativa para la izquierda tras este fracaso?

Mucho más grave es que nunca la izquierda cuestionó la lógica de la acumulación capitalista, y el buen vivir o vivir bien no puede darse con el capitalismo y menos profundizándolo. Me parece que la izquierda en América Latina tiene que abrir un proceso autocrítico para corregir errores.

Daría la impresión que después de estos fracasos, el péndulo se inclina a la derecha.

Quienes son responsables del retorno de estas tendencias neoliberales son los mismos gobiernos, por caudillistas, por modernizadores del capitalismo, por extractivistas, y todo esto va generando un ambiente autoritario.

¿Cuál cree que vaya a ser el discurso de Bolivia en estos foros medioambientales, luego de que el tribunal hizo estas constataciones?

Yo no podría anticipar cuál es la respuesta que va a dar el Gobierno boliviano, recuerden que trató de minimizar el Tribunal diciendo que es una asociación de ONG, que somos turistas, que somos un supuesto tribunal, pero al final el Ministro de Gobierno tuvo la apertura para conversar con nosotros.

¿Cuál cree que es el objetivo del Gobierno al señalar a las ONG?

Hagamos una pregunta adicional, cuántos miembros del Gobierno boliviano vienen de ONG, empezando por el mismo Ministro de Gobierno o la propia Viceministra de Medio Ambiente. Muchas ONG han sido aportes sustantivos para la defensa de los derechos humanos y los derechos de la naturaleza.

¿Cómo es que ustedes terminan siendo un tribunal si es que Naciones Unidas nunca avaló la conformación del mismo?

Nosotros asumimos el reto desde la sociedad civil. Comenzamos a pensar en esta idea desde el año 2010 y en 2014 establecemos el tribunal en Quito. No es una preocupación de ONG, no respondemos a ONG alguna, hay una ONG o una organización que nos da el soporte logístico, pero nosotros somos totalmente autónomos, ninguna de las personas que participan en el tribunal recibe pago alguno. Es un tribunal ético, sus respuestas, sus mensajes, sus resoluciones son éticas, no son de cumplimiento obligatorio, pero sacuden la conciencia y al parecer eso es lo que hemos provocado, hemos sacudido un poco a la sociedad boliviana y también al Gobierno.

¿Cuántos son sus integrantes?

No tengo un número exacto. Es mucha gente que está detrás y para cada sesión del tribunal cambian los jueces y las juezas.

¿Cuántos casos se están tratando realmente?

Muchos. Y ya ha habido sentencia sobre el caso del Yasuní en Ecuador, que ha salido en contra del Estado y en contra de las empresas. Hemos procurado siempre que haya representantes del Estado y de las empresas, pero el primer Estado que responde firme y francamente es el Estado boliviano.

Es una ironía porque son los que más los han atacado.

Nos atacaron, pero nos tomaron en cuenta porque entiendo que el Ministro no se reúne simplemente con representantes de ONG o con turistas. Lo que resulta irónico es que el Gobierno boliviano ponga trabas a un tribunal ético de la sociedad civil que recoge el mandato de Tiquipaya.

¿Cuándo va a estar listo el informe sobre el TIPNIS?

Nosotros esperamos tener un informe a fines de septiembre, cuando habrá el gran encuentro sobre los derechos de la naturaleza en Quito. Por eso aceptamos gustosos la entrevista con funcionarios del Gobierno.

¿La sentencia la van a dar ustedes tres o va a haber más gente involucrada?

No, nosotros hacemos un informe, habrá un juez y el fiscal del tribunal que tendrán que evaluar, valorar los documentos presentados, el informe y ver si se da paso o no para el proceso propiamente dicho en el tribunal. No es que automáticamente hay una sentencia, habrá una discusión.

En caso de que la sentencia sea negativa hacia el Gobierno boliviano, ¿qué implica eso? ¿Habrá recomendaciones?

Nosotros normalmente establecemos recomendaciones, buscamos opiniones constructivas. Podemos decir que estaría muy mal una carretera y le invitamos a tomar en consideración otras opciones y otras alternativas. Como digo, esto es una cuestión ética, no es vinculante, no es que tienen la obligación de cumplir, pero claro, los gobernantes saben que este tipo de mensajes desde la sociedad civil tienen que ser escuchados.

Comparando con Yasuní, en el que usted ha sido un activista clave, ¿se podrá esperar que se detenga el avasallamiento sobre esos territorios?

Ese es mi deseo. Tomando en cuenta lo que fue la iniciativa Yasuní-ITT y toda la respuesta de la juventud podemos sacar muchas lecciones. Nosotros hablábamos de yasunizar el mundo. Yasuní en lengua indígena significa sagrado. TIPNIS no tiene ese significado pero quizás se podría pensar en tipnitizar el mundo; es decir, volver algo sagrado, transformarle al mundo en un referente global, donde el compromiso de toda la humanidad ayude a proteger esa zona tan maravillosa. Eso requiere también la acción proactiva del Estado, del Gobierno, de la sociedad boliviana. El compromiso sería, por ejemplo, impedir que se siga avanzando en la ampliación del Polígono 7. Creo que habría que buscar la manera de hacer una carretera por otro lado, no por el centro del TIPNIS, y garantizar que esa zona quede intocada, lo que no significa que no haya que mejorar las condiciones de vida de la población o atender a las poblaciones garantizándoles la definición de sus formas de vida. La justicia ecológica sólo se consigue con justicia social, pero justicia social demanda justicia ecológica y eso es uno de los grandes retos para la izquierda. La izquierda tiene que ser simultáneamente antipatriarcal, feminista, descolonial, porque esas son las bases del capitalismo, y tiene que ser socialista y tiene que ser ecologista todo simultáneamente. Caso contrario, seguiremos con caudillistas extractivistas, gobiernos que ilusionan a la población y después les vienen las grandes frustraciones.

Página Siete en el TIPNIS II

Unos piden cuidar la Madre Tierra; los del frente, "modernidad"

Trinidacito y el Polígono 7, las caras opuestas del TIPNIS

DEFENSA 65 comunidades indígenas están afiliadas a la Subcentral del TIPNIS. Más de 20 rechazan la carretera. El resto fue persuadido con "regalos", denuncian.

Beatriz Layme / TIPNIS

El contraste entre dos regiones ha convertido al TIPNIS en un espacio de diferencias sociales y económicas. Trinidacito refleja el "vivir en armonía" con la madre naturaleza y el olvido del Estado. Mientras que el Polígono 7, al sur de la reserva, crece con visiones opuestas, en medio del desarrollo y la modernidad, impulsadas por el Gobierno.

A Trinidacito, que está en medio del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), aún no llega el tendido eléctrico, la red de agua potable ni un médico. Cuando cae la noche, las pequeñas habitaciones de madera se alumbran con mecheros o linternas. Los focos se encienden sólo para eventos especiales, gracias a un motor que funciona con gasolina.

En 1978, ante inundaciones por las fuertes lluvias, 36 familias agarraron sus escasos bienes y dejaron la comunidad de San José de Patrocinio, y a más de 15 kilómetros fundaron Trinidacito, donde edificaron una iglesia. También construyeron una escuela rústica de madera; hoy es el núcleo escolar San Miguel, que alberga a estudiantes de otras comunidades. Después de 40 años, la unidad educativa no tiene ninguna mejora. "Del Gobierno sólo escuchamos promesas", afirma Bernardo Tamo, el cacique de la zona.

En 40 años, en la comunidad indígena tampoco se construyó ni una posta sanitaria. Algunos originarios pasaron cursos básicos de primeros auxilios; pero si la enfermedad es grave, el paciente es llevado en caballo o en moto hasta Kateri, que está a dos horas de Trinidacito. Si la familia no tiene recursos "se espera nomás, será el destino...", dice Julia.

Es casi nula la comunicación vía celular. Para tener señal se debe ir a determinados puntos de una improvisada pista de aterrizaje de avionetas o a un extremo de la cancha de la comunidad.

La realidad de los habitantes de Trinidacito no es ajena para otras poblaciones aledañas, que viven en similares condiciones, excepto en aquellas que respaldan al Gobierno, que impulsa la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos por medio del territorio indígena.

"Esto es una represalia porque rechazamos la construcción de la carretera", asegura Miriam a **Página Siete**, quien comenta que pese a las carencias en esa localidad viven felices y en equilibrio con la naturaleza.

Los indígenas se han convertido en guardianes de la reserva natural. Ellos buscan –insisten– la armonía entre el hombre y la naturaleza, debido a que la conciben como la que proporciona las pautas de cómo vivir bien y todo lo necesario para sostener la vida.

"La naturaleza es nuestra vida. Para nosotros entrar al monte es como ir al supermercado para sacar comida, es ir a la farmacia por medicina. Si entran a nuestra casa con la carretera, moriremos", advirtió el exdirigente indígena Marcial Fabricano, durante la audiencia instalada por la Comisión que envió el Tribunal Internacional por los Derechos de la Naturaleza, para verificar la denuncias de presunta violación y depredación de la Madre Tierra.

"Nosotros sobrevivimos con la naturaleza, se vive de la caza, la pesca. No es indiscriminado, se caza y pesca para sobrevivir, no para lucrar", afirma el sacerdote Pastor Iba, nativo de Trinidacito.

Al otro extremo, a casi 60 kilómetros está el Polígono 7, que se muestra próspero. El apoyo estatal salta a la vista. En esta región, las 14 comunidades indígenas del TIPNIS quedaron rodeadas por predios de colonos. Los originarios, de a poco, se apartan de sus tradiciones. Algunos conservan su lengua, vestimenta y gastronomía. En la zona todo gira en torno al dinero.

En este sector tienen el tendido de energía eléctrica y la mayoría de los pobladores cuentan con automóviles. En la vía de tierra se observan restos de aceite que eliminan los coches,

Los rostros del TIPNIS

Las poblaciones que apoyan al Gobierno reciben beneficios, mientras que las comunidades críticas y que rechazan la carretera por medio del TIPNIS no tienen apoyo del Estado.

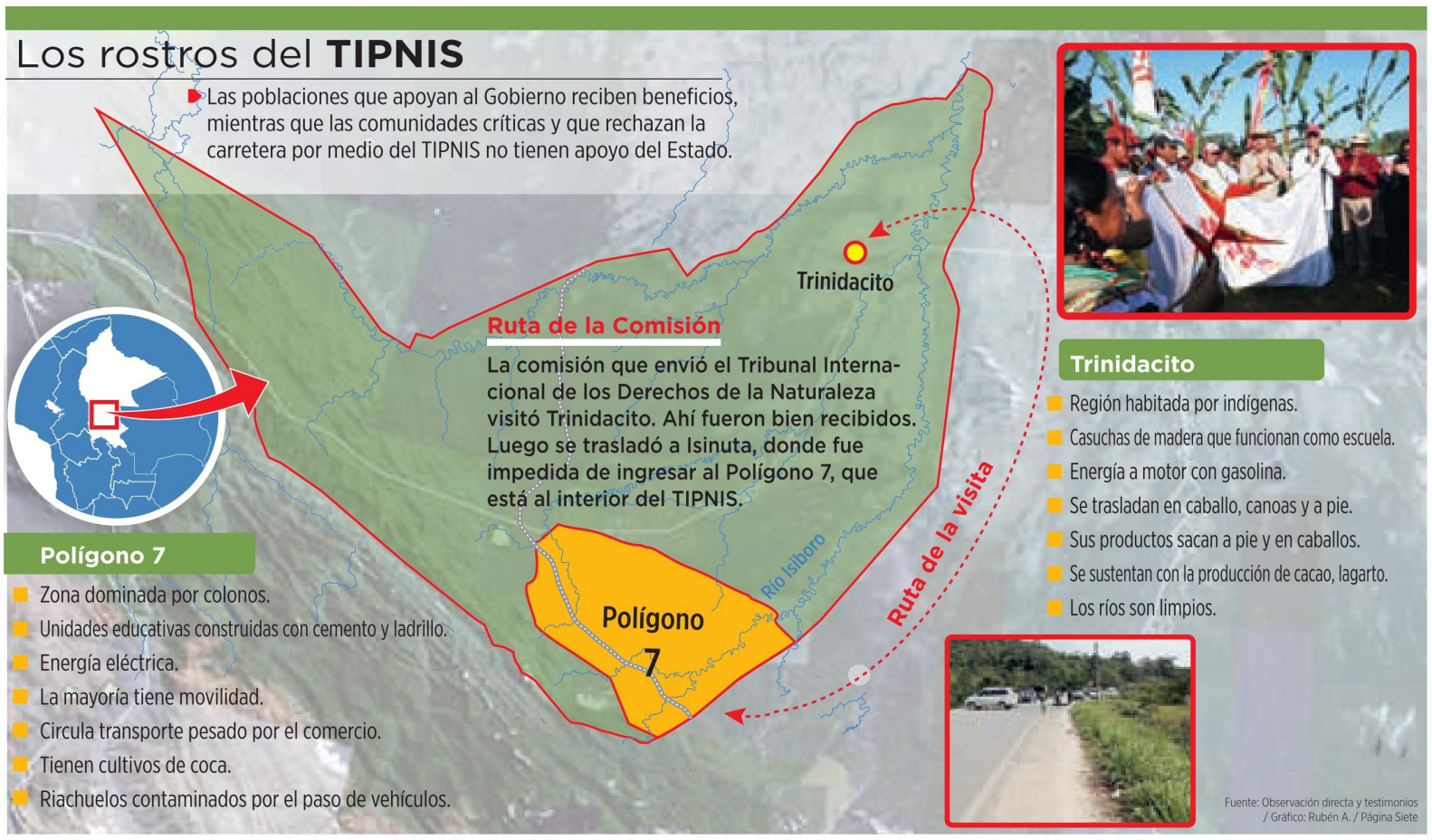

Fuente: Observación directa y testimonios / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

Beatriz Layme / Página Siete

Trinidacito, vista desde una avioneta, antes de aterrizar. Esta comunidad acoge a 42 familias.

Origen de la reserva

▶ **Creación** • El Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure (TIPNIS) es un área protegida de Bolivia. Fue creada como Parque Nacional, mediante DS 7401 del 22 de noviembre de 1965. Fue declarado Territorio Indígena, a través del DS 22610, del 24 de septiembre de 1990, gracias a las luchas de los pueblos indígenas de la región.

▶ **Territorio** • El TIPNIS está ubicado entre los departamentos de Beni y Cochabamba. Los municipios son San Ignacio de Moxos y Loreto en Beni, y Villa Tunari y Morochata en Cochabamba.

Página Siete en el TIPNIS II

"Nosotros sobrevivimos con la naturaleza, se vive de la caza, la pesca. No es indiscriminada. Se caza y pesca para sobrevivir, no para lucrar".

Pastor Iba, sacerdote nativo de Trinidacito

"No queremos una Madre Tierra enferma, porque nosotros también moriremos. Si no cuidamos hoy a la naturaleza, qué será de nosotros".

Benigno Noza, sabio indígena del TIPNIS

"Si no tenemos carretera, no podremos sacar nuestros productos; nuestros hijos no podrán ir a la escuela; cuando sube el río es difícil movilizarnos".

Rubén, afiliado al Conisur

La Comisión fue cercada en Isinuta, puerta de ingreso al sur del TIPNIS, el 19 de agosto.

La zona colonizada del territorio indígena

La región denominada Polígono 7 es un territorio colonizado por campesinos -no indígenas- y demarcado por una "línea roja", mediante el decreto 22610. Esa norma fue emitida el 24 de septiembre de 1990, durante el gobierno de Jaime Paz Zamora, para evitar nuevos asentamientos de campesinos y colonizadores en los Parques Nacionales.

El decreto fue el resultado de un convenio, firmado el 19 enero de 1990. El pacto fue suscrito por representantes del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios con la Central Obrera Boliviana, Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia y la Confederación de Colonizadores.

El presidente Evo Morales entregó el título ejecutorial TCO-NAL 000229 con 1.091.656 hectáreas para todo el territorio indígena y parque nacional. El Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) remarcó en 2009 el Polígono 7 con una línea roja, "reconfirmando" los asentamientos humanos.

El Polígono 7 está ubicado en el lado sureste del TIPNIS y ocupa 123 mil hectáreas bajo control del Consejo Indígena del Sur, entidad que surgió en 1998 por iniciativa de la Prefectura de Cochabamba en medio de la disputa de límites con el departamento del Beni.

De acuerdo con datos estadísticos, hasta 2012, la población creció de 7.578 a 13.040 habitantes, quienes viven del comercio de la coca.

Denuncian obras fantasma en Nueva Galilea

"El Gobierno mintió", gritó el sabio Benigno Noza, quien denunció -mostrando el libro que lleva el título *Beni, logros de gestión 2003* - que el Ministerio de Comunicación informó que en la comunidad indígena de Nueva Galilea se construyeron una escuela y 24 viviendas sociales.

"Miren qué lindo colegio. Ya quisiera que mis hijos estudien en esa escuela, pero señores esta obra es fantasma. También informan que construyeron 24 viviendas sociales; mentira, no hay ni una, todo es obra fantasma", reclamó.

El sabio denunció las obras fantasma en la audiencia pública que instaló la Comisión enviada por el Tribunal Internacional por los Derechos de la Naturaleza en Trinidacito, comunidad que está en medio del TIPNIS y que rechaza la construcción de la carretera por medio del parque.

De acuerdo con el documento, "el presidente Evo Morales en la gestión 2012 entregó 50 sistemas solares, que comprenden el panel propiamente dicho, la batería, el conversor, cable para su instalación y sus respectivos accesorios; los mismos fueron distribuidos en 33 comunidades".

En Trinidacito fue instalado el panel solar, pero no funciona, no cuenta con los accesorios.

los arbustos están impregnados de polvo y del hollín que expulsan los motorizados. La señal de telefonía celular es óptima.

Los habitantes de este lugar respaldan la construcción de la carretera por medio de la reserva. "Si no tenemos carretera, no podremos sacar nuestros productos; nuestros hijos no podrán ir a la escuela; cuando sube el río, es difícil movilizarnos", indica Rubén, afiliado al Consejo Indígena del Sur (Conisur). El 19 de agosto, integrantes de esa organización bloquearon la vía para impedir el ingreso de la Comisión.

Ese día, luego de visitar Trinidacito, la delegación llegó hasta Isinuta, "puerta de ingreso" al sur del TIPNIS. Alberto Acosta, Shannon Biggs y Enrique Viale, miembros de la Comisión, arribaron al lugar para recoger testimonios sobre la vida en esa zona, pero los colonos los cercaron por seis horas. No pudieron ingresar ni salir en ese espacio de tiempo.

Apoyar las iniciativas del Gobierno generó beneficios a los habitantes de esta región. En marzo de 2012 -después de marchar exigiendo la construcción de la vía por medio de la reserva indígena-, recibieron de manos del presidente Evo Morales "regalos": 12 motores fuera de borda, nueve de ellos con 15 caballos de fuerza y los otros tres, con 30.

Además, se les prometió cinco ítems para educación, la instalación de una antena de ENTEL , la entrega de carnets de identidad y la construcción de viviendas, ofrecimientos que se concretaron y cambiaron su vida.

Pese a estos beneficios que otorga el Gobierno, para el sabio indígena Benigno Noza, ni la carretera ni la "modernidad" podrán cambiar su ritmo de vida. "No queremos una Madre Tierra enferma, porque nosotros también moriremos", reflexionó Noza.

Denys Wibaux acaba su gestión como embajador de Francia

"Bolivia debe dar más seguridad jurídica a la inversión extranjera"

ENTREVISTA Medioambiente y promoción económica fueron puntales de su misión diplomática de tres años. "Voy a extrañar la sonrisa de Bolivia", se despide Wibaux.

Liliana Carrillo V. / La Paz

Corría el año 1986. La dictadura era todavía un fantasma muy presente, el país arrastraba las secuelas de la hiperinflación y Víctor Paz Estenssoro, mirando a las minas, iniciaba un proceso de relocalización de la cual aún se ven las consecuencias. Denys Wibaux tenía 32 años y llegó por primera vez con una delegación diplomática gala. No imaginaba que 29 años después volvería a Bolivia como embajador de Francia.

El pasado miércoles, Wibaux fue condecorado por el Gobierno boliviano por su contribución a las relaciones diplomáticas y al día siguiente partió a París. En un mes, será el nuevo embajador galo en Jamaica.

Su misión de tres años en Bolivia acaba de terminar. "Me voy a la vez triste y alegre. Triste porque dejo este país donde me siento bien; estos paisajes, estas culturas, estos cerros únicos. Pero también me voy alegre porque me atrevería a decir que he cumplido con la misión de reforzar la relación entre dos países, entre dos pueblos", dice el diplomático.

Un puntal de su gestión diplomática ha sido la promoción económica. De hecho, usted encabezó una delegación comercial de empresarios franceses en Bolivia. ¿Cómo concretó esa iniciativa?

Evidentemente hemos trabajado, y vamos a trabajar más, en promoción económica. Bolivia tiene un índice de crecimiento fuerte, de 4,3%, a pesar de la desaceleración de la región. Ningún país europeo tiene tal tasa. Eso, creemos, abre oportunidades para más intercambios económicos.

En este sentido yo estoy muy orgulloso de haber podido organizar una misión comercial con una delegación de unas 20 empresas de las más grandes de Francia para explorar las posibilidades en Bolivia con las autoridades públicas y también con el sector privado. Organizamos la misión alrededor de dos ejes: por una parte, energías renovables y por otra, agua y saneamiento, campos en los cuales hay un programa de inversión pública muy importante.

¿Ya hay resultados?

Es un proceso en el que hacemos también un acompañamiento a la cooperación financiera. ¿De qué se trata? Bolivia tiene recursos de programas de inversión pública importantes y ha querido buscar socios. A través de nuestro Banco de Desarrollo ha podido acceder a condiciones de préstamos para algunos proyectos.

En cuanto a resultados, en 2016 Bolivia y Francia firmamos un convenio para la financiación de una planta de energía solar en el departamento de Oruro y el próximo año se va a inaugurar. Ahí se van a producir más de 100 megavatios con la posibilidad de una segunda parte. Hoy día Bolivia exporta gas pero mañana ya va a poder exportar electricidad.

¿Qué potencialidades ve en Bolivia para la inversión extranjera?

"Para atraer inversión se necesita una repartición de la ganancia; está bien que el Estado tome su parte, pero no se puede pretender que tome todo".

Muchas, sin ir lejos el turismo. Bolivia tiene hermosas cumbres de nieves eternas y a menos de dos horas, valles cálidos. Bolivia tiene Amazonia, tierras altas y bajas, el Salar de Uyuni. Podría triplicar de uno a tres millones el número de turistas que recibe al año, pero eso requiere una movilización de las comunidades, evidentemente de las autoridades locales y también un reforzamiento de las políticas públicas para fomentar la inversión de Bolivia y de afuera.

"Creo que el desarrollo y la preservación del medioambiente, que parecen contradictorios, se pueden combinar en el desarrollo sostenible".

Requiere políticas favorables, más seguridad jurídica y eso vale para la inversión extranjera en todo campo. Quizás políticas de exención de impuestos para los inversionistas los primeros años porque las cosas no se hacen a puro discurso, se precisan acciones.

¿Cuáles son las mayores inversiones francesas en Bolivia?

"La cultura y el sentimiento democrático han madurado mucho en Bolivia. La gente hoy no va a aguantar cosas que quizás aguantó en otras épocas".

La empresa petrolera Total es una de las más grandes del mundo y está presente en Bolivia hace más de 25 años. Yo tuve el privilegio de estar con el presidente Evo Morales en la inauguración del campo gasífero de Incahuasi.

Son más de 1.000 millones de dólares que ha invertido la Total y está dispuesta a invertir más pero volvemos a lo mismo. En Francia tenemos un dicho: No se atraen las moscas con vinagre. Para atraer inversión necesitas seguridad jurídica, acuerdos de repartición justa de la ganancia. Está bien que el Estado tome su parte, es lógico, pero no podemos pretender que tome todo.

Francia ha comprometido 115 millones de dólares para un plan de descontaminación del Titicaca y ha apoyado otros proyectos como el *Ice Memory*. ¿Cuán importante es el medioambiente para la cooperación gala?

En cuanto al Titicaca, que es único en el mundo, un experto francés que hace 40 años estudia el lago me decía que allí hay contaminación, hay preocupación por sectores donde ya no hay peces y las comunidades sufren. Por ello hay que alarmarse pero no hay que desesperarse.

Francia tiene tradición en cuestión de agua y saneamiento; por ejemplo, junto a nuestros amigos suizos logramos recuperar el lago de Ginebra o Léman que hace 30 años estaba totalmente contaminado. O sea que hay soluciones y nosotros felices de poder contribuir en este gran plan que tiene el Gobierno boliviano para encontrar soluciones para el Titicaca.

Hace poco vino el gerente general de Banco de Desarrollo de Francia (BDF) y ya vamos a firmar el convenio para el proyecto de descontaminación del lago. Pero ese tiene que ser un compromiso de toda la sociedad, no sólo de autoridades.

El medioambiente evidentemente es un tema que nos interesa mucho y un eje de nuestra cooperación en concordancia con el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Este fenómeno afecta a Bolivia también.

Yo tuve el privilegio de ir a Chacaltaya hace 30 años, en agosto, y había mucha nieve. Volví hace unos meses y no hay nada. Por eso hemos impulsado el proyecto de investigación de los glaciares *Ice Memory*, compuesto por científicos internacionales encabezados por franceses. El año pasado vinieron esos investigadores a recoger una muestra de hielo del Illimani para analizarla. Ésta dará un testimonio del tiempo porque el glaciar tiene 120 metros de hielo acumulado que va a contar la historia del clima. Y, como en todo, conociendo mejor el pasado vamos a poder anticipar mejor el futuro.

¿Cómo ha sido su relación con el presidente Evo Morales?

El Presidente siempre me ha

tratado muy bien. Yo tuve la suerte de llegar aquí en 2015 y ese año tuvimos dos eventos muy importantes. Primero, se concretó una visita oficial del presidente Morales a Francia y en París se encontró con varias autoridades incluido el presidente francés de entonces, François Hollande.

El presidente Morales firmó varios acuerdos, entre otros, el de instalación de radares aéreos que va a permitir a Bolivia controlar mejor su frontera y mejorar su defensa; y también, dar más seguridad a la aviación aérea civil y tercero, ejercer más control en la circulación ilícita de avionetas.

El otro hito de 2015, en diciembre, fue la Conferencia sobre el Cambio Climático de París que concluyó con la firma del gran Acuerdo de París. Y el presidente Morales estuvo también ahí porque Bolivia tenía unas posiciones interesantes sobre la Pachamama. Gracias a él y a los negociadores -quiero agradecer especialmente a Jaime Orellana que entonces era el ministro- pudimos lograr un gran acuerdo que es importante ahora implementar.

También agradezco al presidente Morales por haber participado en otra conferencia con el presidente actual de Francia, Emmanuel Macron, en diciembre pasado sobre la movilización de recursos financieros para avanzar en la implementación de los objetivos del Acuerdo de París como la transición energética; es decir el paso de energías fósiles a energías renovables que no emitan gases de efecto invernadero. Esta transición energética significa financiamiento y por eso como Gobierno francés organizamos esta reunión con el Banco Mundial, el Banco de Desarrollo y el sector privado.

¿Ve correspondencia entre el discurso medioambientalista del Gobierno boliviano con sus acciones, la construcción de la carretera en el TIPNIS, por ejemplo?

Hay un gran desafío que es para todos y más para los países jóvenes en vías de desarrollo, que es esta tensión entre desarrollo y preservación del medioambiente. Creo que estos dos objetivos que parecen contradictorios se pueden combinar justamente en el desarrollo sostenible.

Fotos: Freddy Barragán / Página Siete

Denys Wibaux , en la residencia de la Embajada de Francia.

Bolivia puede desarrollar sus minas, por ejemplo, con métodos para tratar las aguas y evitar que se contaminen y dañen el medioambiente.

Evidentemente eso tiene costo pero también tiene beneficios que a futuro van a preservar el capital humano y económico del país. Vemos tensiones; pero, repito, como Gobierno francés estamos decididos a apoyar, si las autoridades lo desean y así lo han manifestado, el desarrollo sostenible.

¿Cómo ve usted la situación política en Bolivia?, ¿cómo está la democracia?

La de Bolivia es una democracia relativamente joven, estos días me contaban por ejemplo del golpe de García Meza, cuando muchas personas tuvieron que refugiarse en embajadas. El embajador de Francia de entonces acogió a miembros de partidos, periodistas o intelectuales que se sentían perseguidos, amenazados y tuvieron salvoconductos o escaparon. Francia siempre ha estado y va a estar al lado de los demócratas.

Evidentemente una democracia debe respetar algunas leyes, principios, constitucionales, de Derechos Humanos, de libertades esenciales. Estamos convencidos de que sin libertad de prensa no hay democracia y en este sentido con los amigos diplomáticos de la Unión Europea hemos manifestado y defendido nuestros valores y principios.

Lo que veo es preocupación, hay que estar atentos, pero en estos tres años he percibido que la cultura y el sentimiento democrático han madurado mucho. La gente hoy no va a aguantar cosas que quizás aguantó en otras épocas.

¿Qué hacía aquí hace 30 años?

¿Qué lindo, no? En 1986, vino una delegación francesa a acompañar al Gobierno boliviano que ya tomaba medidas contra la hiperinflación. Yo era entonces un joven funcionario de carrera del Ministerio de Relaciones Exteriores y acompañé a esa delegación. Estuve poco tiempo pero lo suficiente para que me impresione Bolivia. Tenía 32 años y jamás iba a imaginar lo que me iba a ocurrir 30 años después, cuando el Presidente de Francia me envía a Bolivia como representante. Me considero un hombre feliz, un privilegiado.

¿Qué va a extrañar de Bolivia, señor embajador?

Éste es un país que no te deja indiferente, es único. Voy a extrañar a la gente, la cultura, la comida y el paisaje. Voy a extrañar especialmente la sonrisa de Bolivia.

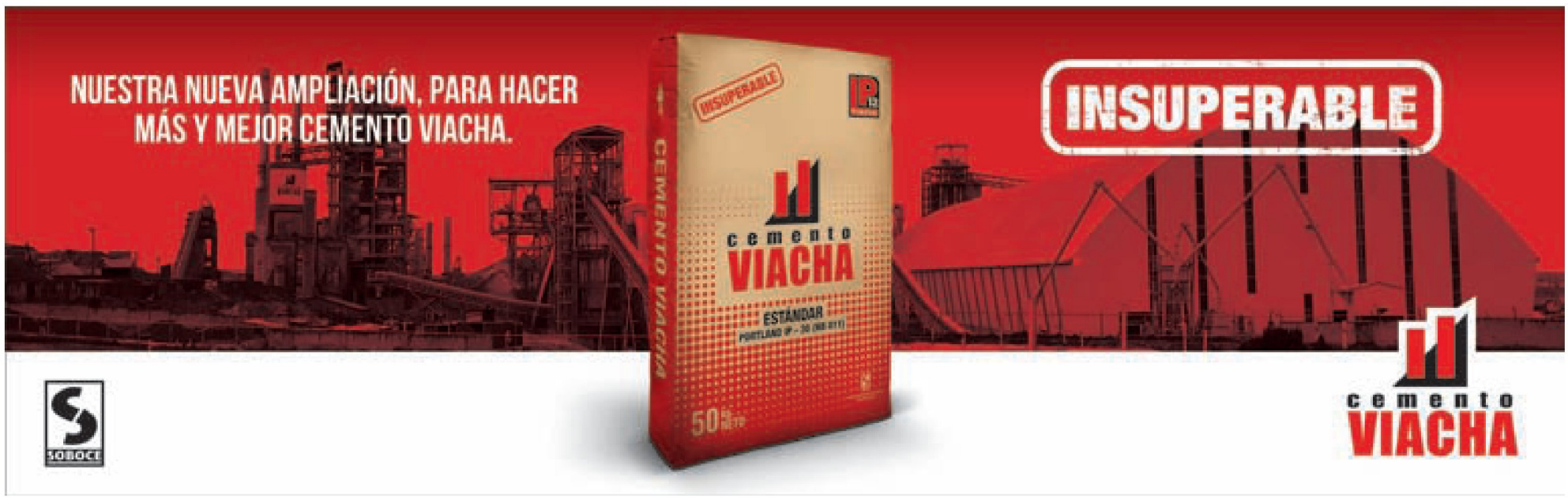

Página SIETE
Economía

economía@paginasiete.bo / EDITOR: MARCO BELMONTE

En los últimos 20 años sus ventas subieron de $us 2,5 a 50 millones

Los seguros de salud crecen y hay desde Bs 60 al mes para el cáncer

OFERTA Las aseguradoras idean productos cada vez más accesibles y quieren ser masivas. Proponen que los seguros se vendan y cobren con los servicios, y que se apruebe la firma digital.

Ivone Juárez / La Paz

Alexis Demarco / Página Siete

La IV Feria de Pensiones y Seguros en la plaza Camacho de La Paz, ayer.

En Bolivia dos productos llevan la batuta en el negocio asegurador: el seguro de desgravamen para los créditos bancarios y el de automóviles (SOAT) porque están mandados por ley; sin embargo, en los 20 últimos años, los seguros de salud comenzaron a alzar vuelo propio. Sus ventas, que hasta 1998 llegaban a los 2,5 millones de dólares al año, en lo que va de 2018 superan los 50 millones. En tanto, las compañías de seguros ofrecen cada vez productos más innovadores, como el que indemniza por el cáncer, que tiene una prima de 60 bolivianos al mes.

"En 1998 vendíamos 2,5 millones de dólares al año; en lo que va de 2018 estamos sobre los 50 millones. La demanda de los seguros de salud sube cada vez más", afirmó el presidente de la Asociación Boliviana de Aseguradores (ABA), José Luis Camacho, durante la IV Feria de Pensiones y Seguros que se realizó ayer.

El representante añadió que este crecimiento obedece a los servicios que brindan las compañías y la accesibilidad de sus productos. Tiene razón. Una prueba es el que ofrece Crediseguros, un seguro contra el cáncer, con una prima de 60 bolivianos al mes. Si al asegurado le diagnostican cáncer al mes de haber adquirido el producto, la compañía le paga una indemnización de 7.000 bolivianos.

Otras compañías, como Nacional, tienen seguros de salud desde 200 bolivianos, que protegen de "enfermedades comunes" y de accidentes de tránsito, domésticos o que se pueden dar en la fuente de trabajo hasta por 5.000 dólares.

Estas empresas estuvieron ayer en la IV Feria de Pensiones y Seguros. La actividad, que concentró a las 18 aseguradoras que tiene Bolivia, busca fomentar la cultura del seguro en nuestro país. Pero promover la cultura del seguro no es suficiente para que los seguros de salud, de vida, integridad física, para proteger empresas o bienes se vuelvan masivos. El presidente de la ABA señala que lo primero es actualizar la norma (Ley 1883 de 1998) que regula al sector para que el costo de los seguros baje.

Precisa que esto pasa por establecer canales de venta y cobranza de los seguros que ahora desarrollan las aseguradoras. Señala que esos canales pueden ser las compañías que proveen de electricidad, agua, telefonía e incluso a los bancos, donde se podría vender seguros. "Esto abarataría los costos de venta, distribución y cobranza", afirma.

El representante de las aseguradoras añade que su sector también precisa que el nuevo Código de Comercio entre en vigencia, junto con la firma electrónica. "Con la firma electrónica la gente podría comprar su seguro por internet y las compañías podríamos entrar a los segmentos que aún no ingresamos", dice. "Las compañías de seguros estamos dispuestas a incrementar capital para poder dar protección a una población desprotegida en Bolivia", añade.

Se venden seguros de vida para vacas y mascotas de Bs 3 al mes

La innovación está funcionando a toda máquina en los laboratorios de ideas de las aseguradoras de Bolivia. Si bien aún no pueden implementar algunos productos, debido a que el mercado todavía es pequeño, cada vez presentan nuevas opciones. Por ejemplo, Credinform tiene un seguro para vacas de tres bolivianos al mes; mientras que Bisa Seguros ofrece otro para mascotas, en caso de enfermedad o muerte.

"Estamos viendo las necesidades que las personas tienen hoy, que son diferentes de las de hace 10 años; queremos satisfacer esas necesidades", afirma Sergio de Alarcón, líder de agentes de Bisa Seguros. El ejecutivo explica que el seguro para mascotas creado por su empresa forma parte del seguro domiciliario.

La subgerente de Cuentas Especiales de Credinform, Brenda Jiménez, comenta que el seguro para vacas está destinado a productores del agro. "Si ocurre algo con la vaca o muere, el seguro cubre la pérdida. Tenemos ya como 2.000 vacas aseguradas", afirma.

En esa ruta de la innovación, Credinform perfecciona cada vez más sus productos. En el caso de los diseñados para vehículos, ahora ofrece a sus clientes alquilarles un carro en caso de que en algún accidente su motorizado quede inhabilitado. Al mismo tiempo, en caso de que el asegurado sufra un choque menor, tiene lista una conciliación en el momento con el otro afectado para "no llegar a Tránsito".

Bisa Seguros, por su parte, consciente de las constantes protestas sociales que se viven en La Paz, desarrolló un seguro para casas y vehículos contra huelgas y convulsión civil. "Vivimos en una ciudad convulsionada y nuestros clientes quieren estar seguros de que sus bienes, pase lo que pase, estarán protegidos. Nosotros vendemos tranquilidad", afirma Sergio de Alarcón.

En Santa Cruz

8 organismos internacionales participarán en I Foro del Gas

Página Siete / La Paz

El I Foro Internacional del Gas, Petroquímica y Combustible Verde que comienza el martes 28 en la ciudad de Santa Cruz y se prolongará hasta el viernes 31, contará con la presencia de representantes de ocho organismos internacionales relacionados con el ámbito hidrocarburífero, informó el ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez.

Las entidades internacionales presentes son el Foro de Países Exportadores de Gas, el Consejo Mundial de Energía, la Organización Latinoamericana de Energía, la Asociación Petroquímica y Química Latinoamericana, la Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y El Caribe, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Asociación Internacional por el Avance de la Ingeniería Internacional de Costos

"Llegan ejecutivos de ocho organismos internacionales, quienes participan como expositores y compartirán con todos los asistentes sus perspectivas y experiencias, que serán valiosas en la articulación de las políticas públicas hidrocarburíferas", afirmó Sánchez, según un boletín informativo del Ministerio de Hidrocarburos.

Durante el evento se abordarán temas relacionados con el contexto internacional del gas natural, las perspectivas de la industria petroquímica, el desarrollo de nuevas fronteras geológicas y oportunidades de mercados para el gas, y otros.

ABI

Luis Alberto Sánchez, ministro de Hidrocarburos.

ABI

Evo Morales en la promulgación de la Ley 1088, ayer.

La ley fue entregada en Oruro

Declaran el 5 de agosto como día de las cooperativas

● **EVENTO** El presidente Morales resaltó el aporte del sector a la economía nacional.

ABI/ Oruro

El presidente Evo Morales promulgó ayer, en la ciudad de Oruro, la Ley 1088 que declara el 5 de agosto Día nacional de las cooperativas. Morales entregó la norma a la Confederación Nacional de Cooperativas de Bolivia (Concobol).

"Este pequeño aporte de la Asamblea Legislativa Plurinacional con esta Ley 1088, que declara el 5 de agosto como el Día nacional de las cooperativas, queda aprobado, entregado", dijo el Jefe de Estado durante el acto de promulgación, que se desarrolló en el coliseo de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de la ciudad de Oruro.

El Primer Mandatario remarcó que la Constitución Política del Estado no sólo reconoce al sistema cooperativo, sino que fortalece su vigencia, que representa un importante aporte a la economía nacional.

Durante el acto, Morales expresó su respeto por el sistema cooperativo boliviano que -dijo- sigue creciendo en muchos rubros, principalmente en el productivo. "Las cooperativas, al margen de aportar a la economía, ahora son los soldados de la revolución nacional y expreso mi admiración", declaró.

El presidente Morales agradeció a los cooperativistas por la masiva concentración en medio de la cual se realizó la promulgación de la Ley 1088.

Concobol en cifras

▶ **Creación** • La Confederación Nacional de Cooperativas de Bolivia (Concobol) fue creada el 5 de agosto de 1993.

▶ **Socios** • La Concobol cuenta con ocho federaciones, de las cuales se desprenden 6.217 cooperativas de base, que congregan a 3,5 millones de socios.

▶ **Aporte** • La actividad representa el 30% del PIB.

"Actos como éste nos dan mucha fuerza, energía", afirmó.

Por su parte, el presidente de la Concobol, Édgar Bautista, calificó la Ley 1088 de "histórica" y recordó que la entidad fue creada el 5 de agosto de 1993. La Concobol cuenta con ocho federaciones, de las cuales se desprenden 6.217 cooperativas de base, que suman en total 3,5 millones de socios en el país.

Bautista destacó que el aporte del sector cooperativo representa el 30% del PIB.

En la oportunidad el ministro de Trabajo, Héctor Hinojosa, entregó la personería jurídica a la Federación de Cooperativas de Transporte de Oruro. Mientras que Fencobol condecoró a la cooperativa K'achas Libres y Palliris de Potosí, por 79 años de trabajo, y a la Central Cooperativa Agropecuaria de Caranavi de La Paz, por los 51 años de creación.

JUBILADOS DEL SIP CON INCREMENTO A LOS NUEVOS LIMITES SOLIDARIOS LEY N° 985 DE 24 DE OCTUBRE DE 2017

FUTURO DE BOLIVIA AFP

Futuro de Bolivia S.A. - AFP, solicita a los siguientes Asegurados o Derechohabientes, apersonarse por nuestras Oficinas Regionales para suscribir el documento de Anexo a su Declaración de Pensión y acceda a los Nuevos Límites Solidarios en el marco de la Ley N° 985 de fecha 24 de octubre de 2017.

Si ya suscribió el documento, este mensaje no requiere su atención.

Apellidos y Nombres	Número de Identificación	Regional
FERNANDEZ SALLUCA QUISPE GLADIS	413616-1M	ACHACACHI
AÑEZ MACUAPA ORLANDO	1760676-1K	COBIJA
PINTO ANTELO ALFREDO	1761688	COBIJA
RACUA AGUADA MANUELA	2150237-1N	COBIJA
AGUDO ARGOLLO EZEQUIEL	2725760	COCHABAMBA
AGUILAR GUARDIA ELSA	926407	COCHABAMBA
ARANDIA RICHTER CARMEN LIDIA	979478-1K	COCHABAMBA
ARISPE GARCIA ROSA	992649	COCHABAMBA
ARISPE VASQUEZ MORON LILIAN ROSARIO	970844	COCHABAMBA
BRAÑEZ CHOQUE CONSTANTINO	5759059	COCHABAMBA
CAERO FERNANDEZ MARIO	952168	COCHABAMBA
CARBALLO SILES TAPIA EMILIA	2892152	COCHABAMBA
CARDOZO ALCOCER ROMULO	791892	COCHABAMBA
CARVAJAL VERA BRUNO FROILAN	838062	COCHABAMBA
COLQUE ROQUE CHOQUE CLAUDINA	3601031	COCHABAMBA
COSME MAMANI FLORES EPIFANIA	2740189	COCHABAMBA
ENCINAS LAIME LIBORIO	970457	COCHABAMBA
ESPINOZA REAL ABEL	803812	COCHABAMBA
FERNANDEZ TURIZAGA JOSE	1295183	COCHABAMBA
GONZALES LANCEA JOSE	7279724	COCHABAMBA
JACHACOLLO AYANOMA VEGA MARGARITA	2727419	COCHABAMBA
LAZARTE FERRUFINO SILVIO	816576	COCHABAMBA
LIENDRO MOSQUERA MAMANI MARGARITA	2778031	COCHABAMBA
LUERON ORTIZ WALTER	1707154	COCHABAMBA
MARTINEZ GUTIERREZ ARMINDA	3539027	COCHABAMBA
MERIDA NOGALES JOSE TITO	975545	COCHABAMBA
MOLLO QUENAYA HUGO	973966	COCHABAMBA
MONTAÑO SERNA PEPE ELMER	821489	COCHABAMBA
MORENO CIRUELOS ADELA	1504535	COCHABAMBA
ORELLANA RIVAS JUAN	982911	COCHABAMBA
ORTIZ JALDIN WALTER	824180	COCHABAMBA
PATIÑO ROJAS JOSE WALTER	963016	COCHABAMBA
PELAEZ VARGAS RIOS MIRIAM SONIA	961647	COCHABAMBA
ROCABADO ZURITA MARIA ISABEL	981412	COCHABAMBA
RODRIGUEZ DELGADILLO ROSARIO	2862162	COCHABAMBA
RODRIGUEZ EYZAGUIRRE CLEMENTE	3390851	COCHABAMBA
RODRIGUEZ ORELLANA ROJAS BLANCA GLADYS	760436	COCHABAMBA
SAINZ HERBAS ROSARIO ELENA	838681	COCHABAMBA
SANCHEZ AGUILA LUCINDA	591156	COCHABAMBA
SOLIS FUENTES ARAMAYO MARIA LIZETH	816919	COCHABAMBA
TORRICO RONDAL JOSE BERNARDO	822743	COCHABAMBA
VARGAS ANTEZANA DELIA LUISA	2288998	COCHABAMBA
VARGAS VILLARROEL WILFREDO CIRILO	667545	COCHABAMBA
VEIZAGA CANELAS PATRICIA GABRIELA	777356	COCHABAMBA
VILLARROEL PEREYRA MERY EPIFANIA	962159	COCHABAMBA
VILLARROEL VARGAS CEDY	929779	COCHABAMBA
CANAVIRI COCARICO JAIME	2394837	EL ALTO
CAZORLA OPORTO AGNO DEMETRIA	2751853	EL ALTO
CHAMBI MOLLERICONA JOSE	2212551	EL ALTO
FERNANDEZ CHOQUE FELIX	429883	EL ALTO
FERNANDEZ MAMANI SERGIO	2094100	EL ALTO
MULLISACA MAMANI MARIO	2203561	EL ALTO
SOLIZ FLORES SANTOS	4779965	EL ALTO
TANCARA LIMACHI PABLO	2423269	EL ALTO
TARQUI CHURA DANIEL	2072800	EL ALTO
ALCON MARZA MARTHA JULIA	3337911	LA PAZ
ANTONIO APAZA MACARIO	2399175	LA PAZ
APARICIO MURILLO EMA	252701	LA PAZ
APARICIO TERRAZAS MABEL	2293511	LA PAZ
APAZA COLQUE PEDRO CELESTINO	2436376	LA PAZ
ARANDIA ANTEZANA CARRASCO ANA ROSA	2304702	LA PAZ
ARICANI LIMACHI LEOCADIO	2061389	LA PAZ
ARUQUIPA MITA TORREZ LOURDES EDITH	6123636	LA PAZ
BUSTILLOS BARREDA MERCEDES	2477753	LA PAZ
BUTRON UNTIVEROS DORIS ADHELMA	2216076	LA PAZ
CALLIZAYA CONDO FELAFIO	2248508	LA PAZ
CANAVIRE PARDO FREDDY	110810	LA PAZ
CASTEL FLORES CRIALES TERESA PATRICIA	494473	LA PAZ
CENTENO CONDORI RAUL	426652	LA PAZ
CHOQUE SIRPA RENE	2521061	LA PAZ
CHURA SAAVEDRA PEDRO	2238845	LA PAZ
CONDE COLQUE RAMON DANIEL	2386522	LA PAZ
CUSI AJNO VALERIO	2324390	LA PAZ
DE LA BORDA CRESPO LIGIA ELIANA LILY	2047788	LA PAZ
EDUARDO ZAMORANO CARMEN ROSA MAGALI	495023	LA PAZ
FLORES MEJIA ADAN	2207029	LA PAZ
FLORES POMA DONATO	5974614	LA PAZ
GUTIERREZ MARTINEZ PRIETO MARIA CONCEPCION	2056922-1B	LA PAZ
GUTIERREZ MATTA RAYMUNDO	2018440	LA PAZ
GUTIERREZ TORREZ ANA MARIA	2042374	LA PAZ
HILARI CHOQUE GREGORIO MANUEL	485879	LA PAZ
HUANCA TOLIN RUBEN	2006475	LA PAZ
INOFUENTES MANTILLA WALA EDITH	187131	LA PAZ
JUSTINIANO OCAMPO ADALBERTO	109269	LA PAZ
LARA DAVILA RICARDO	2321092	LA PAZ
MENA VELASQUEZ HUGO	2244148	LA PAZ
MOLINA VARGAS ADALBERTO	2341738	LA PAZ
MOLLO CALLE ARMANDO PRIMITIVO	2332071	LA PAZ
MONTOYA ESTHELA BEATRIZ	2014274	LA PAZ
OLIVARES GONZALES INGRID ROSARIO	2280090	LA PAZ
ORTUÑO VALENCIA CARLOS GERMAN	2325673	LA PAZ
PATZI SAUCERI GUTIERREZ FELISA	616200	LA PAZ
PERALTA VARGAS JULIO	338001	LA PAZ
QUISPE LLANOS JORGE	2084568	LA PAZ
RAMOS PADILLA ESQUIVIAS VALENTINA PILAR	390518	LA PAZ
SANCHEZ VILLANUEVA RIGOBERTO	2301097	LA PAZ
SOTO CALLE NORAH	2015015	LA PAZ
TARDIO VALVERDE BLANCA	676032	LA PAZ
TITO VILLEGAS NEMESIO	2220122	LA PAZ
URIA BRAULIA	2019504	LA PAZ
VARELA VIRREIRA JULIA ELISA	2233887	LA PAZ
VARGAS ROLDAN ARAOZ MIRIAN	812348	LA PAZ
VILLCA SAINGA LUIS	447176	LA PAZ
YUCRA MANCILLA JOSE	4045374	LA PAZ
YUGAR ARREDONDO WILLIMAN	2325818	LA PAZ
AGUILAR MENDOZA SIMON	2118576	ORURO
ALAGA LACA SANTIAGO	2727471	ORURO
ALAVE CHOQUE EDUARDO	2746825	ORURO
ALEJANDRO TICACALA SANTOS	645289	ORURO
APARICIO ARAYA PEDRO	2231745	ORURO
ARGOTE GUTIERREZ JENNY	599088	ORURO
ARIVIRI CALLAPA MANUEL	1423643	ORURO
AYALA HERRERA EDUARDO	3088024-1H	ORURO
BALCAZAR GUAÑARRAYA SIMON	3556815	ORURO
BARRERA FLORES ROSA	5738719	ORURO
BENAVIDES FUNES CELSO	673990	ORURO
CALDERON USCAMAITA ANGEL	611503	ORURO
CANAVIRI MIRANDA LUCIO	5757375	ORURO
CANAVIRI TARQUI GUILLERMO	614010	ORURO
CANAZA DELGADO JULIO	680095	ORURO
CARVALLO AYALA MONTAÑO NELIDA	678899	ORURO
CHIRE MOLINA CAREAGA MARIA VICTORIA	1327805	ORURO
CHOQUE SULLCANI MARIO	3533870	ORURO
CLAROS GONZALES MONTERO GUADALUPE	3076134	ORURO
COCA GUTIERREZ MOISES	7294074	ORURO
COLQUE JARAMILLO FELIX	2721063	ORURO
COLQUE MIRANDA SANTIAGO	641362	ORURO
COLQUE PEREZ MAXIMO	676737	ORURO
COMDO EULATE TEODORO	5060032	ORURO
CONDORI CHOQUE MARTHA	3070422	ORURO
CRISPIN PAVA CARMELO	650178	ORURO
ESCALERA OLIVERA LIDIA	607186	ORURO
ESCOBAR TITO DAVID	5723724	ORURO
FLORES ADRIAN MODESTO	2767018	ORURO
FLORES CONTRERAS SILVERIO	2743638	ORURO
FLORES MIRANDA QUIROGA EVA	689135	ORURO
FUENTES ZAMBRANA RICARDO	2728149	ORURO
GARCIA HUARITA GLADYS	2726555	ORURO
GARCIA MANCILLA ROSALDO	2742904	ORURO
GUTIERREZ CHOQUE JAUREGUI SEVERINA	6191843	ORURO
GUTIERREZ PAREDES FELIX	681451	ORURO
GUZMAN CONDE JOSE	4050041	ORURO
HERRERA QUISPE EUSEBIA	3522995	ORURO
HUACOTA MOLINA CRISTOBAL	677162-1B	ORURO
HUANAY AGUILAR CORSINO	602293	ORURO
HUARACHI MAMANI GUZMAN	7261252	ORURO
IGNACIO CHOQUE ELIAS	3583724	ORURO
JIMENEZ AYMA CECILIO	2729735	ORURO
LAZCANO LEON ARTURO	3596079	ORURO
LUPA BELTRAN MOISES	2741261	ORURO
MAMANI FULGUERA GREGORIO	614515	ORURO
MAMANI ILLANES VICTOR	635278	ORURO
MAMANI LOPEZ RAMON	681086	ORURO
MAMANI RIVERA SATURNINO	2736655	ORURO
MANZANO TERAN ROMAN	2342220	ORURO
MARTINEZ MANRRIQUEZ ROMULO	2764152	ORURO
MENDEZ AYALA BARRERA HERMINIA	663899	ORURO
MOROCHI VILLCA GUARACHI LUDGARDA	5066200	ORURO
MURUCHI TOLEDO RODRIGUEZ EPIFANIA	661961	ORURO
NICOLAS CAHUANA JUAN LUIS	3062994	ORURO
NINA MAMANI PEDRO	599752	ORURO
NUÑEZ VENTURA EDDY	2270863	ORURO
OSSIO HUARACHI ROMAN	562655-1U	ORURO
PACHECO FERNANDEZ RENE GUILLERMO	3075780	ORURO
PACO MOLLE ESPERIDION	5761456	ORURO
PEREZ RODRIGUEZ RAUL	3096189	ORURO
QUENAYA ACHACOLLO MARTINEZ PETRONA	5756554	ORURO
QUENTA CRUZ ESTEBAN	7274698	ORURO
RAMALLO RAMOS BEATRIZ	676743	ORURO
RAMIREZ PLAZA VICTOR	3069738	ORURO
RODRIGUEZ ESTRADA CARLOS	2737634	ORURO
SAN MARTIN MORALES REMBERTO	628579	ORURO
UREÑA UGALDE VICTOR AGUSTIN	1225177	ORURO
VARGAS LACA EMETERIO	2780246	ORURO
VARGAS TAPIA EMILIO	633773	ORURO
VILLANUEVA CHOQUE BASILIO	4067598	ORURO
VILLCA MAMANI ELOY	2772157	ORURO
YUCRA CANAVIRI EMETERIO	620873	ORURO
YUCRA ROMANO EDUARDO	620923	ORURO
SUAREZ KAMADA FEDERICO	1694579	RIBERALTA
TOLEDO RODRIGUEZ LEINER	1704855	RIBERALTA
VACA LAZO VELASCO DAYSI	1713704	RIBERALTA
YASETA MOSQUEIRA NAIR	2338854	RIBERALTA
YUMANI MAGNO NICOLAS TOLENTINO	4165394	RIBERALTA
AGREDA QUIROZ ALCIRA	1985756	SANTA CRUZ
AGUILAR ROJAS LUCIA	1974316	SANTA CRUZ
AKAMINE JIMENEZ JOSE LUIS	1508407	SANTA CRUZ
ARDAYA MELGAR ROJO MARIA SELVA	1527621	SANTA CRUZ
AVAROMA RADA ANA JOAQUINA	2926982	SANTA CRUZ
BALDERRAMA PLAZA ZAMORA MARIA SARA	967754	SANTA CRUZ
BERNAL MENDIETA FLORA OLIVIA	2453182	SANTA CRUZ
CALLUSTRO MACHUCA ROXANA ELIZABETH	3001083	SANTA CRUZ
CUELLAR GUTIERREZ FELIPE	2851414	SANTA CRUZ
FERNANDEZ CLAVIJO JUVENAL	973342	SANTA CRUZ
GOMEZ GUZMAN JESUS	779119	SANTA CRUZ
MENDEZ BAZAN IGNACIO	532011	SANTA CRUZ
MENDEZ ROCA MARTHA	1530320	SANTA CRUZ
MERCADO ORTIZ SABATH ROSENDA	1994635	SANTA CRUZ
MOLINA CALLAU RANDULFO	2815731	SANTA CRUZ
MONTERO VIDAL ALSUHAILY ROSA	1705929	SANTA CRUZ
MORALES ZABALA HERVIN	1966333	SANTA CRUZ
NERY MELGAREJO IRMA BERTHA	2369070	SANTA CRUZ
PIZA CARREON ZUÑIGA MARIA PETRONILA	2019749	SANTA CRUZ
QUINTANILLA OTERO LUIS ARMANDO	1584558	SANTA CRUZ
RIBERA CESPEDES MARTHA	2822839	SANTA CRUZ
ROCA CHAVEZ VARGAS MACHUCA RAFAELA	3196157	SANTA CRUZ
RUIZ DUARTE REMBERTO	2854019	SANTA CRUZ
TORREZ ROLLANO ALEJANDRO	1260753	SANTA CRUZ
TUNA AYAVIRI REGINA	2479148	SANTA CRUZ
VARGAS ARGOLLO GERMAN	611632	SANTA CRUZ
CUEVAS CHOQUE GUSTAVO DOMINGO	6608475	TARIJA
ANDRADE JIMENEZ VICENTA	953324	TRINIDAD
DURAN MOPI VICTORIA	5590832	TRINIDAD
GUAJI GUAJI FRANCISCO PABLO	1695290	TRINIDAD
GUASANIA CABAO LUCRECIA	1694654	TRINIDAD
HURTADO CESPEDES MORENO CARMEN	1710946	TRINIDAD
JAVIVI MACAGUAPI MARIA BLANCA	7563672	TRINIDAD
JUSTINIANO MUIBA LINO	1707493	TRINIDAD
JUSTINIANO SORUCO GONZALO	1704686	TRINIDAD
LOPEZ VILLARROEL OBLITAS GLORIA ROXANA	1691510	TRINIDAD
MEJIA ARTEAGA MERY	1691923	TRINIDAD
ORTIZ URQUIZA RAFAEL	1712884	TRINIDAD
PHILLIPS MUÑOZ MIRIAM	2017687	TRINIDAD
ROJAS PEREDO FERNANDO	1739231	TRINIDAD
SALVATIERRA PEDRIEL CINCIA	1679174	TRINIDAD
SANCHEZ MERUVIA HUGO	1709497	TRINIDAD
SUAREZ SCHRAKMANN VIOLETA	1706092	TRINIDAD
TACANA MAEMO DEMETRIO	1700115	TRINIDAD
VILLANUEVA GUARACHI TEOFILO	972787	TRINIDAD

26 de agosto de 2018.

Call Center 800-10-9494 www.afp-futuro.com

Página SIETE
Planeta

planeta@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

EFE

Cientos de venezolanos llegan en buses desde Ecuador a Tumbes, en la frontera común, para ingresar a Perú.

La migración del país bolivariano, la peor crisis humanitaria en la región

Perú empezó a exigir pasaporte a venezolanos y permite refugiados

● MIGRACIÓN Cada día ingresan al vecino país alrededor de 3.000 venezolanos, desde la frontera con Ecuador, muchos se quedarán en Perú; otros, se dirigen hacia Argentina y Chile.

Agencias / La Paz

Perú empezó ayer a exigir pasaportes a los venezolanos en el Centro Binacional de Atención Fronteriza (CEBAF) de Tumbes, frontera con Ecuador, por donde pasan a diario alrededor de 3.000 personas en dirección a distintas regiones del vecino país y, también, otros con destinos como Argentina y Chile, según reporte de diarios peruanos.

El documento es una medida emprendida por el Gobierno de Perú ante la masiva inmigración. A Tumbes llegaron a medianoche, cuando empezó a regir la exigencia del requisito, alrededor de una decena de autobuses con centenares de venezolanos a los que el Gobierno de Ecuador había facilitado un corredor desde su frontera con Colombia.

Los inmigrantes recibieron un boleto por orden de llegada que tranquilizó a quienes no disponían de pasaporte, ya que les garantizaba su ingreso a Perú. Quienes se quedaron sin boleto sólo pudieron ingresar a Perú en casos de carácter humanitario como niños que estén acompañados de sus padres, mujeres embarazadas o ancianos, reportó el diario El Comercio.

Los funcionarios del puesto fronterizo peruano dejaron ingresar a cientos de venezolanos sin pasaporte, pero les exigían que cada uno de ellos llenara una solicitud de refugio. Esto les permite permanecer en forma legal en el país mientras se busca una solución definitiva a su situación, señala la agencia AFP.

Para la mayoría de los migrantes es la última frontera que cruzarán en su travesía por Sudamérica, mientras que un grupo menor -anunció- continuará hacia el sur, a Chile y Argentina.

La restricción de Perú para los inmigrantes venezolanos entró en vigor horas después de que la justicia de Ecuador anulara la misma medida y diera un plazo de 45 días al Gobierno ecuatoriano para que presente un plan de contingencia si es que quiere seguir aplicando la norma.

Para quienes deciden quedarse en Perú, el siguiente paso es conseguir el Permiso Temporal de Permanencia (PTP), documento que les permite residir en el territorio peruano, y de los que ya se dispensaron unos 71.000, mientras que otros 100 mil están en trámite. Perú es el segundo país que alberga a más inmigrantes venezolanos, con alrededor de 400 mil residentes, de los que la mayoría llegó en el último año. El 80% de ellos entraron con pasaporte, mientras que el 20% lo hizo con carnet, según los datos de Migraciones de Perú.

1.292 kilómetros hacia Lima

En los puestos fronterizos de Ecuador y Perú, distantes a seis kilómetros el uno del otro, se adoptaron medidas de emergencia para atender la avalancha de migrantes. En ambos puestos, funcionarios y organizaciones humanitarias repartían comida a los viajeros, muchos de ellos arribados con niños pequeños.

En el lado ecuatoriano fueron instaladas tres carpas con 25 colchonetas cada una para que los venezolanos descansaran, ya que muchos de ellos caminaron unos 2.250 kilómetros hasta llegar a esta frontera. En este paso, pese a los refuerzos, los funcionarios de migraciones estaban desbordados. De atender a unos 200 viajeros al día pasaron a recibir más de 3.000 venezolanos.

Pero llegar a la frontera peruana no implica el fin de la odisea, pues seguir a Tumbes, 25 kilómetros al sur, cuesta 10 dólares en taxi, único medio autorizado. Y de Tumbes hacia Lima, trayecto de 1.200 kilómetros que demora 20 horas en autobús, cuesta 35 dólares. Por ello, muchos venezolanos optaron por seguir a Lima caminando, entre ellos Luis Henríquez, de 26 años, quien cargaba un bulto con sus pertenencias.

Más de 2,3 millones de venezolanos viven en el extranjero, de ellos más de 1,6 millones salieron de su país a partir de 2015 ante el recrudecimiento de la crisis económica y política. El 90% se dirigió a países de América Latina, según cifras de la oficina de la ONU para los refugiados (ACNUR) y la Organización para las Migraciones (OIM). Más de un millón ingresó a Colombia en los últimos 16 meses y cerca de medio millón a Perú, en Ecuador, convertido en país de paso, se calculan que viven 200 mil , más de medio millón en Argentina y cerca de 115 mil en Chile.

Cabello dice que migración de venezolanos a pie es una campaña contra Maduro

El presidente de la oficialista Asamblea Nacional Constituyente de Venezuela, Diosdado Cabello, dijo ayer que países vecinos obligan a los venezolanos que emigran a caminar para que los medios puedan captar esas imágenes y promover una "campaña" contra el gobierno de Nicolás Maduro.

"No les parece sospechoso que hay fotos (de venezolanos) en Perú caminando por la orilla de la carretera, en Ecuador caminando por la orilla de la carretera, en Colombia (...) parece que eso fuese luces, cámara, acción", dijo el dirigente chavista durante una reunión del partido gobernante.

Aseguró que a los venezolanos que huyen de la crisis económica en su país "los bajan de los autobuses, no los dejan montar en los autobuses, y a la gente no le queda de otra" que caminar para llegar a sus destinos. "Y esa es la toma que ellos hacen, es una campaña contra nuestro país, una campaña de dimensiones extraordinarias en el uso de recursos y en la falta de escrúpulos de quienes la dirigen, los grandes medios de comunicación", prosiguió.

Cientos de venezolanos que abandonaron su país caminaron varios kilómetros esta semana entre Perú y Ecuador debido a restricciones migratorias que les limitarán el acceso a estas naciones, a donde llegaron decenas de miles de ellos en los últimos meses.

"Les pedimos a esos jóvenes que se fueron, vénganse para acá para Venezuela, vamos a construir la patria que ustedes soñaron, nosotros los vamos a recibir con los brazos abiertos", dijo. Consideró que esta "campaña" ha hecho "mella" en Venezuela y "que la gente se desmoralice". "Piensan, me voy para otro país a conseguir lo que no consigo en Venezuela".

El sector azucarero es el mejor pagado por al menos tercer año consecutivo

Salario medio en Cuba aumenta y ronda los $us 30

EFE / La Habana

El salario medio estatal en Cuba aumentó de 740 pesos cubanos (CUP) en 2016 (equivalente a 29,6 dólares) a 767 CUP (30,68 dólares) en 2017, con el sector azucarero como el mejor pagado por al menos tercer año consecutivo.

La Oficina Nacional de Estadística e Información de la isla dio a conocer los datos en su informe *Salario medio en cifras 2017*, que muestra la evolución del sueldo medio cubano en la última década, cuando pasó de 415 CUP ($us 16,6) en 2008 a 767 CUP en 2017. Con 848 CUP ($us 33,9), La Habana se situó por primera vez en 10 años como la provincia con mejor salario medio, desplazando a un segundo puesto a la central Ciego de Ávila (818 CUP/ $us 32,7), la primera en la lista durante el último lustro.

Le siguen Pinar del Río (813 CUP/ $us 32,5), Villa Clara (808 CUP/ $us 32,3), Artemisa (782 CUP/ $us 31,2), Matanzas (780 CUP/ $us 31,2) y Sancti Spiritus (758 CUP/ $us 30,2). Guantánamo, la provincia más oriental de la isla, se mantiene como la de menor sueldo medio, con 624 CUP ($us 24,9).

Después del azucarero, que experimenta un leve decrecimiento y se queda en 1.236 CUP ($us 49,4), los sectores mejor pagados son la explotación de minas y canteras (1.219 CUP/ $us 48,7), la intermediación financiera (1.048 CUP/ $us 41,9), las industrias manufactureras (1.037 CUP/ $us 41,8) y la agricultura, ganadería y silvicultura (1.027 CUP/ $us 41).

En 2017 cayeron las actividades de construcción, hoteles y restaurantes y aumentaron sus ingresos la pesca, el comercio, la ciencia e innovación tecnológica y la administración pública; las peores remuneradas, el sector de la cultura y el deporte.

Archivo

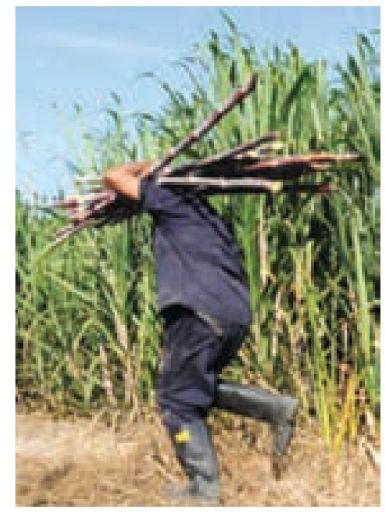

Un trabajador traslada caña de los campos de cultivo.

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

FUTURO DE BOLIVIA AFP

Futuro de Bolivia S.A. - AFP, informa a los Derechohabientes y Asegurados:

Nombre del Asegurado	Regional	Fecha de Solicitud	Tipo de Pensión	Nombre del Solicitante de Pensión
GERMAN LLAVE COLQUE	LA PAZ	15-sep-16	INV	GERMAN LLAVE COLQUE
JACQUELINE BETTY VILLEGAS PRIETO MONTES	LA PAZ	15-mar-17	INV	JACQUELINE BETTY VILLEGAS PRIETO MONTES
VICTOR NATALIO NUÑEZ ERQUICIA	SANTA CRUZ	28-abr-17	INV	VICTOR NATALIO NUÑEZ ERQUICIA
FRANCISCO ROSENDO MAMANI TAQUICHIRI	LA PAZ	11-sep-17	INV	FRANCISCO ROSENDO MAMANI TAQUICHIRI
LORENZO SURUBI TACEO	SANTA CRUZ	15-feb-18	INV	LORENZO SURUBI TACEO
JUAN CARRIZALES MAMANI	LA PAZ	02-mar-18	INV	JUAN CARRIZALES MAMANI
SAMUEL ORUÑO QUISPE	LA PAZ	28-mar-18	INV	SAMUEL ORUÑO QUISPE
ABDON FABRICA VILLCA	LA PAZ	15-may-18	INV	ABDON FABRICA VILLCA
CONSTANCIO VALDEZ VILLCA	LA PAZ	09-jul-18	SOB	VILMA VARGAS CUSI VALDEZ
LEANDRO FEDERICO GUTIERREZ GONZALES	LA PAZ	10-jul-18	SOB	ANA GABRIELA GUTIERREZ LIMA
MIRTHA PAZ JUSTINIANO	SANTA CRUZ	12-jul-18	SOB	NICOLE PAREDES PAZ

En cumplimiento al Articulo 153 del Decreto Supremo No 822 de fecha 16 de marzo de 2011, solicitamos se apersonen ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el dictamen de calificación emitido por la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al Articulo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar revisión de dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

26 de agosto de 2018.

Call Center 800-10-9494 www.afp-futuro.com

BICICLETAS Y ACCESORIOS...
FERIA DE LA BICICLETA
POR EL DIA DEL PEATON
Nosiglia sport
DEL 27 AGOSTO AL 01 SEPTIEMBRE

ALTITUDE HARO VOLMARK TREK CANNONDALE GT

RACE STORE
Av. Costanera #29, Calacoto, La Paz
Calle Riobamba #598, San Pedro, La Paz
Av. Costanera Esq. calle Pablo Guillen (frente al puente de Auquisamaña), La Paz

CROWN
CONCESIONARIO DE TOYOTA
YAMAHA RACING

»»TU FIEL COMPAÑERA
XTZ 125
125 c.c.
4 Tiempos
5 Velocidades
CRÉDITO DIRECTO

LA PAZ: Calacoto Av. Ballivian entre calles 9 y 10 #387 Telf.: (591) 2-2126576 2-2121181
Auquisamaña Av. Costanera calle A. Jasmin 1 Fte. Alfa altura calles 4 y 5 de Los Pinos.
crown.bo Crown Bolivia

La justicia chilena también condenó a tres exmilitares que ayudaron a realizar depósitos

Ordenan decomisar bienes de Pinochet

FALLO Estableció el origen ilícito de 17,8 millones de dólares de los 21,3 millones que tenía de patrimonio.

AFP/

La justicia chilena cerró este viernes -al cabo de 14 años- el emblemático "Caso Riggs" que investigó la malversación de fondos públicos del exdictador Augusto Pinochet, con una condena a tres exoficiales y confiscando 1,6 millones de dólares del monto total defraudado por el militar, cifrado en más de 17 millones.

Después de años de investigación y en un fallo dividido, la Corte Suprema condenó a tres exmilitares -Gabriel Vergara Cifuentes, Juan Ricardo Mac Lean Vergara y Eugenio Castillo Cádiz- que ayudaron a Pinochet a depositar dinero en cuentas bancarias ocultas en el ya desaparecido Riggs Bank de EEUU a nombre de él, miembros de su familia y algunos seudónimos.

La justicia ordenó también el decomiso de 1.621.554,46 dólares de bienes de Pinochet de los que se comprobó su origen ilícito y que escaparon de los plazos de prescripción. De acuerdo con el fallo, dicho monto fue extraído de los "gastos reservados" del Estado chileno a los que Pinochet tenía acceso en su calidad de gobernante de facto (1973-1990).

"Está demostrado que los acusados Vergara Cifuentes, Mac-Lean Vergara y Castillo Cádiz, actuando como funcionarios públicos, se hicieron cargo de la custodia de fondos correspondientes a gastos reservados y, luego, tomaron parte en su sustracción en favor de Pinochet Ugarte o sus familiares, en perjuicio del erario nacional, configurándose de ese modo el delito de malversación de caudales", dice la sentencia.

No obstante, el fallo final determina que el patrimonio total de Pinochet ascendía a 21,3 millones de dólares, de los cuales 17,8 millones tenían un origen ilícito. Sólo los 1.621.554,46 dólares estaban fuera del plazo de prescripción que marca la justicia chilena, lo que impidió condenar a otros implicados y requisar un mayor monto del dinero sustraído de las arcas estatales por orden del exdictador.

En 2917, la justicia había ordenado restituir a la viuda del exdictador Lucía Hiriart, de 95 años, y a sus hijos un total de 4,8 millones de dólares y una decena de propiedades, confiscados durante el extenso proceso judicial.

El Consejo de Defensa del Estado apeló esa resolución, frenando la restitución de los bienes. Tras el fallo definitivo de este viernes los Pinochet recibirán unos 3,2 millones de dólares. El Caso Riggs estalló en 2004, cuando salieron a la luz pública un centenar de cuentas corrientes abiertas a nombre de Pinochet.

AFP

Augusto Pinochet fue presidente de facto, 1973-1990.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
Contacto UMSA
ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES
Neurocisticercosis y Materiales Biodegradables

Innovación para detección de Neurocisticercosis

Bajo la Coordinación de la Dra. Aneth Vásquez, del Instituto de Servicios de Laboratorios de Diagnóstico e Investigación en Salud (SELADIS) se desarrolla el proyecto "Implementación de técnicas aplicadas en proteómica para el análisis de proteínas con potencial antigénico dirigido a la detección de neurocisticercosis". Actualmente la detección se realiza con técnicas de diagnóstico importadas que no generan resultados certeros. En una primera fase se estandarizaron las técnicas para aislar proteínas específicas que estimulen el sistema inmune, posteriormente ingresarán en la etapa de producción de pruebas propias de diagnóstico.

Estudio de materiales renovables y biodegradables

Un equipo multidisciplinario de las Facultades de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas, Ingeniería, Ciencias Puras y Naturales de la UMSA en coordinación con un grupo de científicos de Cochabamba y la Cooperación Sueca trabajan en el proyecto "Estudios de adsorción e interacciones de polímeros biodegradables producidos por bacterias halófilas, mediante técnicas de dinámica molecular", para producir un plástico amigable con el medio ambiente con base en bacterias de los salares de Coipasa y Uyuni. El equipo está conformado por el Dr. Flavio Ghezzi; Dra. Teresa Álvarez; Dr. Christian Carrasco; Dr. Armando Ticona y M.Sc. Elba Colque, además del equipo de trabajo del Dr. Jorge Quillaguamán de Cochabamba.

www.umsa.bo

Se abre el debate en Sudáfrica

Discordia entre blancos y negros por reforma agraria

DISCUSIÓN La minoría blanca posee el 72% de las granjas, contra el sólo 4% para los negros.

AFP /

"Vivimos apretados como sardinas mientras que los granjeros blancos viven en hectáreas de tierra. ¡Devuélvannos nuestra tierra!", exige Nthabiseng Tshivhenga. Una lluvia de aplausos llena la sala de banquetes de la ciudad sudafricana de Vereeniging.

En un ambiente tenso, unos 1.000 habitantes de Vereeniging, al sur de Johannesburgo, debaten sobre la polémica reforma agraria del Gobierno sudafricano, a la que se refirió esta semana el presidente estadounidense Donald Trump. Abundan los negros. Granjeros blancos hay pocos. Todos se pasan el micrófono para hablar. "Los colonos brutales robaron la dignidad a nuestros abuelos", añade la funcionaria Nthabiseng Tshivhenga. "La mayoría de la población es negra y seguimos siendo los más pobres. ¡Sí a las expropiaciones sin compensación!", lanza.

"Todos nosotros hemos pagado nuestras tierras. No las hemos robado", replica el granjero blanco John Knott. Desde la llegada de la democracia hace 25 años, el tema de la propiedad es omnipresente, sobre todo desde que el nuevo presidente, Cyril Ramaphosa, anunció una nueva reforma agraria. Es -continúa- para "reparar la injusticia histórica grave" cometida con la mayoría negra durante el periodo colonial y el régimen racista del apartheid.

Actualmente la minoría blanca (8% de la población) "posee el 72% de las granjas", contra "sólo 4%" para los negros (80% de los habitantes), añadió. Para corregirlo quiere modificar la Constitución con el objetivo de autorizar algunas expropiaciones sin indemnización.

AFP

El debate se efectúa en la ciudad de Vereeniging.

El Salvador

Líder indígena agradece por defensa de patrimonio

EFE / San Salvador

Uno de los principales líderes indígenas del oeste salvadoreño agradeció ayer al presidente Salvador Sánchez Cerén el reciente veto a una reforma a la Ley de Patrimonio Cultural, que dejaba sin protección los sitios arqueológicos.

El alcalde del "Común" del municipio de Izalco (organismo de autoridad de la comunidad indígena de la localidad), Mateo Rafael Latín, agradeció al mandatario y señaló que dicho veto garantiza la protección del sitio arqueológico Tacuscalco.

La reforma vetada establecía que las empresas constructoras sólo pedirían permisos para proyectos en lugares "vinculados directamente con un bien cultural" y dejaba fuera a los sitios arqueológicos que aún no han sido declarados como patrimonio cultural del país.

Dicha modificación fue aprobada en el Congreso salvadoreño por cuatro partidos opositores de derecha y se dio a raíz de la polémica generada por una construcción cerca del sitio arqueológico Tacuscalco, que ha sido frenada por una corte.

"Hablar de Tacuscalco es hablar de la región de los izalcos, es hablar de nuestras tierras", señaló el líder indígena, quien se reunió con el Presidente salvadoreño y más de 100 productores de cacao en el programa de diálogo "Casa Abierta".

Washington habla de prioridades

EEUU cancela ayuda a palestinos por $us 200 millones

DINERO El recorte del financiamiento llega en un momento de crisis humanitaria en Gaza.

AFP/

El gobierno estadounidense de Donald Trump anunció la anulación de 200 millones de dólares de ayuda a los palestinos en Cisjordania y en la Franja de Gaza, una decisión que su enviado en Washington tildó de "antipaz".

"A pedido del Presidente vamos a redirigir más de 200 millones de dólares inicialmente previstos para programas en Cisjordania y en la Franja de Gaza. Estos fondos se destinarán a programas altamente prioritarios en otras zonas", dijo a la prensa un alto funcionario del Departamento de Estado.

La medida "tiene en cuenta los desafíos que afronta la comunidad internacional en brindar asistencia en Gaza, donde el control de Hamas pone en peligro la vida de los ciudadanos de Gaza y degrada la ya terrible situación humanitaria y económica", dijo el funcionario.

En enero, EEUU implementó recortes drásticos en su contribución a la agencia de la ONU para los refugiados palestinos, UNRWA. Las relaciones entre la administración estadounidense y la autoridad palestina cayeron en picada luego de que Trump anunciara la decisión de EEUU de reconocer a Jerusalén como la capital de Israel.

Los palestinos han suspendido el contacto con el gobierno de Trump y consideran que Estados Unidos ya no puede desempeñar un papel de mediación en el proceso de paz de Oriente Medio.

"Esta administración está desmantelando décadas de visión y compromiso de EEUU en Palestina", afirmó en un comunicado Husam Zomlot, jefe de la representación de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) en Washington.

La decisión de recortar el financiamiento a los palestinos llega en un momento de crisis humanitaria en Gaza, donde la violencia se ha incrementado desde el inicio de las protestas palestinas en marzo.

Al menos 171 palestinos han muerto bajo fuego israelí en manifestaciones cerca de la frontera con Israel. Actualmente, hay un vacío en las acciones para la paz en Oriente Medio, mientras EEUU discute desde hace meses un plan. El senador Patrick Leahy acusó a la Casa Blanca de participar en una "serie de actos provocativos y dañinos".

El primer ministro irlandés, Leo Varadkar, pidió "verdad y curación"

Irlanda pide al Papa justicia para víctimas de los abusos

VIAJE Francisco, en su visita N° 24 al extranjero, reconoció su "vergüenza" y "sufrimiento" ante "el fracaso" de la Iglesia por no afrontar "los crímenes innobles" del clero.

AFP / Irlanda

El primer ministro irlandés, Leo Varadkar, exigió ayer al papa Francisco a que se haga "justicia" para las víctimas de abusos cometidos por eclesiásticos en "el mundo entero", y el Pontífice reconoció su "vergüenza" y "sufrimiento" por estos "crímenes innobles".

Este viaje papal a Irlanda, iniciado el sábado -el 24º de Francisco al extranjero-, se produce en un momento muy delicado para el futuro de la Iglesia católica, sacudida la semana pasada por sórdidas revelaciones de viejos abusos sexuales cometidos en Estados Unidos.

Varadkar, un jefe de gobierno abiertamente gay y símbolo de una nueva Irlanda liberal, abogó por que "las víctimas y los sobrevivientes obtengan justicia, verdad y curación".

"Santo Padre, le pido utilizar su posición y su influencia para que esto se haga aquí en Irlanda y en el mundo entero", dijo. "Actualmente debemos asegurarnos de que las palabras vayan seguidas de acciones", insistió Varadkar en un discurso en el castillo de Dublín, junto al Pontífice, al que "por encima de todo" pidió que "escuche a las víctimas".

Desde 2002, más de 14.500 personas se han declarado víctimas de abusos sexuales cometidos por sacerdotes en Irlanda. La jerarquía católica irlandesa ha sido acusada de haber cubierto a centenares de estos sacerdotes. "Es una historia triste y vergonzosa", una "mancha en nuestro Estado, nuestra sociedad y en la Iglesia católica", dijo Varadkar.

"Sufrimiento y vergüenza"

Tras haber escuchado con gravedad, Francisco reconoció su "vergüenza" y "sufrimiento" ante "el fracaso" de la Iglesia por no haber afrontado de forma adecuada "los crímenes innobles" del clero en Irlanda.

"El fracaso de las autoridades eclesiásticas —obispos, superiores religiosos, sacerdotes y otros— al no afrontar adecuadamente estos crímenes repugnantes ha suscitado justamente indignación y permanece como causa de sufrimiento y vergüenza para la comunidad católica. Yo mismo comparto estos sentimientos", dijo el Papa en una intervención muy esperada sobre esta cuestión.

Poco antes, Francisco había arribado a Irlanda -primera visita de un pontífice a este país en 39 años- para cerrar el Encuentro Mundial de las Familias, aunque el tema en torno al cual gira su visita es el de los interminables abusos del clero. "No puedo dejar de reconocer el grave escándalo causado en Irlanda por los abusos a menores por parte de miembros de la Iglesia encargados de protegerlos y de educarlos", admitió el Papa argentino.

Pero, al mismo tiempo, defendió el rol de la Iglesia que "en Irlanda ha tenido, en el pasado y en el presente, un papel de promoción del bien a los niños que no puede ser ocultado".

Por este motivo, el Papa pidió a la población irlandesa que mantenga la fe. "Rezo para que Irlanda, mientras escucha la polifonía de la discusión político-social contemporánea, no olvide las vibrantes melodías del mensaje cristiano que han sustentado en el pasado y pueden seguir haciéndolo", aseguró.

Francisco reconoció "las dificultades que las familias tienen que afrontar en la sociedad actual que evoluciona rápidamente", y "los efectos que la quiebra del matrimonio y la vida familiar comportarán, inevitablemente y en todos los niveles, en el futuro de nuestras comunidades".

Un país emancipado

La Irlanda que recibe al Papa ha cambiado en los últimos años, emancipándose de la influencia de la Iglesia. El país legalizó en 2015 el matrimonio homosexual, instaló en 2017 un primer ministro homosexual, Leo Varadkar, y liberalizó en mayo el aborto.

En este aspecto, Varadkar fue claro ante el Pontífice. "En nuestro Parlamento y en referendo hemos votado a favor de modernizar nuestras leyes, habida cuenta de que los matrimonios no siempre funcionan, las mujeres deben tomar sus propias decisiones y las familias tienen distintas formas, incluidas las encabezadas por un abuelo, un padre solo o dos padres del mismo sexo o divorciados", afirmó. El Papa defiende en cambio el ideal de la familia tradicional, compuesta por un hombre y una mujer.

Miles de internautas llamaron a "decir no al Papa" boicoteando la misa de Phoenix Park.

AFP

El papa Francisco es recibido ayer por el ministro de Exteriores irlandés, Simon Coveney.

La visita de Francisco genera protestas de las víctimas en Dublín

Grupos de víctimas de abusos cometidos por el clero en Irlanda organizaron ayer protestas en Dublín, en la primera jornada del viaje de dos días que efectúa Francisco a este país para participar en el Encuentro Mundial de las Familias.

Uno de esos actos transcurrió frente al Castillo de Dublín, donde el Pontífice abordó, entre otros, el asunto de los abusos ante una audiencia de autoridades y miembros del cuerpo diplomático, después de la intervención del primer ministro irlandés, el democristiano Leo Varadkar.

La protesta fue organizada por la irlandesa Margaret McGuckin, superviviente de los abusos cometidos por religiosas en el internado Casa de Nazaret e impulsora de uno de los órganos estatales de investigación de casos históricos de abusos. "El Papa tiene ahora que dar la cara y hacer algo por las víctimas. Necesitamos que se concedan compensaciones, necesitamos que la Iglesia se responsabilice", declaró McGuckin a los medios.

Ese proceso debe contemplar también acciones para "llevar ante los tribunales" a los "obispos, sacerdotes, monjas y cualquier otra persona" implicada en "el abuso de menores o en el ocultamiento de los abusos", dijo.

En su opinión, las autoridades deben actuar con "tolerancia cero" e impedir que la Iglesia "se investigue a sí misma".

Otro grupo de manifestantes desplegó banderas y pancartas en la céntrica Dame Street, en la ruta por la que el papamóvil recorrerá las calles de Dublín ante más de 100 mil personas, según las previsiones de la Policía irlandesa. Entre ese colectivo estaba el activista británico Peter Saunders, víctima de abusos y fundador de la Asociación Nacional de Personas (NAPAC).

Papa defiende el matrimonio

El papa Francisco defendió ayer que el matrimonio "debe ser para toda la vida", durante el encuentro que mantuvo con parejas jóvenes y ancianas en la catedral de Santa María en Dublín, adonde llegó para participar en el Encuentro Mundial de las Familias.

"Arriesgaros (a casaros), porque el matrimonio es un riesgo, pero es un riesgo que vale la pena", sostuvo.

Dijo que un matrimonio "dura toda la vida" cuando crece el "amor" y que el amor es cuando decimos "eres mi media naranja".

Entonces contó un recuerdo de su infancia cuando con "cinco años vio en el comedor a su padre cansado que llegaba del trabajo y besaba a su madre" y pidió que los hijos vean a sus padres que se besan y se quieren. Aunque también bromeó al decir que "el matrimonio donde no se pelea es un poco aburrido" y que "pueden volar los platos, pero el secreto es hacer las paces" y nunca irse a dormir enfadados, "porque el problema es la guerra fría del día siguiente".

"Es fácil ser prisioneros de la cultura de lo efímero", criticó, quien añadió: "Hoy no estamos acostumbrados a algo que dure realmente toda la vida". "Las promesas se hacen, pero con frecuencia no se cumplen".

EFE

EL ALTO
CON VUELO PROPIO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

SECRETARÍA MUNICIPAL
AGUA, SANEAMIENTO, GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS

1er. Domingo de Septiembre

DÍA Nacional del Peatón y Ciclista

en defensa de la Madre Tierra

Tu Salud y la Naturaleza te lo agradecerán

La Dirección de Gestión y Control Ambiental del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, te INVITA a participar de la Gran Caravana Ciclística a desarrollarse este domingo 02 de septiembre a partir de horas 09:00 a.m. en Av. 6 de marzo, altura FEJUVE.

La Caravana Ciclística recorrerá un circuito que comprende: Av. 6 de marzo (partida Altura Fejuve), Av. Ladislao Cabrera, Av. Bolivia, Av. Costanera, Av. Juan Pablo II y Av. 6 de marzo (fin del circuito) de la ciudad de El Alto.

Además, se organizarán diferentes actividades culturales y deportivas en diferentes puntos de la ciudad de el Alto.

ORDENANZA MUNICIPAL 221/2012

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

Ciudad Satélite, Av. del Policía Nº 591
Ex Consulado del Perú • Telf. 2-817468
Web: www.elalto.gob.bo

Soledad Chapetón Tancara
ALCALDESA DE LA CIUDAD DE EL ALTO
GESTIÓN 2018

LEY Nº 150/2011, Art. 1)
Se declara al primer domingo del mes de septiembre de cada año, como el "DIA NACIONAL DEL PEATÓN Y DEL CICLISTA EN DEFENSA DE LA MADRE TIERRA", con el fin de lograr conciencia sobre la protección del Medio Ambiente y por consiguiente la protección de la salud humana en todo el territorio Nacional.

Art. 2)
Las diversas entidades Estatales, sector privado, instituciones educativas y sociedad civil, en general, podrá realizar u organizar en el "DIA NACIONAL DEL PEATÓN Y DEL CICLISTA EN DEFENSA DE LA MADRE TIERRA" actividades educativas de concientización, artísticas, culturales y deportivas, las que podran ser desarrolladas en vias públicas, asi como en plazas y parques en general.

Página SIETE

Diario fundado el 24 de abril de 2010
DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefe de Informaciones: Juan Carlos Véliz Morejón

Opinión

El traicionado discurso ambiental

Editorial

El discurso de Bolivia en relación con los derechos de la Madre Tierra ha cambiado tanto en los últimos años que no guarda relación con el que un día se inspiró en los postulados del Vivir Bien e impulsó el "Acuerdo de los Pueblos de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra", en abril de 2010 en Tiquipaya, Cochabamba.

Eran tiempos en los que Bolivia y el mismísimo Evo Morales estaban a la vanguardia de las propuestas, y en los que Bolivia era considerada internacionalmente como un ejemplo en lo que a derechos ambientales se refiere. Morales llegó a ser reconocido por la Organización de Naciones Unidas (ONU) como Héroe Mundial de la Madre Tierra (2009), y en foros internacionales se lo llamaba "máximo exponente y paradigma de amor a la Pachamama".

Eran tiempos, también, en los que Bolivia lideró la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza, redactada en Bolivia (2010), y la propuesta para constituir un Tribunal de Justicia Climática, destinado a fiscalizar el accionar de las naciones en torno a la Naturaleza y determinar "responsabilidades, sanciones y reparación de los daños causados al patrimonio común".

"Un tribunal de justicia sobre cambio climático, para que los países que no cumplan (las metas mundiales) sean juzgados", decía Evo, por aquel entonces.

En las conferencias de cambio climático (COP), Bolivia mantuvo esta línea hasta 2017. En 2017, en Bonn, cuando finalmente el mencionado Tribunal empezó a funcionar, una de las primeras denuncias que se escuchó fue la de los indígenas del TIPNIS en contra del gobierno de Evo Morales, que anuló la intangibilidad de esa reserva para construir una carretera que pase por la misma.

Desde entonces se han perdido los guiones; la retórica ha quedado vaciada de contenido y parece que no quedan rastros de la fuerza con que el Gobierno alzaba la voz en estos temas. A tal punto que es posible que ese mismo Tribunal de Justicia Climática sancione a Bolivia.

Cuando sus miembros llegaron hace unos días al país para verificar *in situ* las denuncias recibidas por los dirigentes del TIPNIS en sentido de que sus derechos y territorios estaban siendo vulnerados; que estaban siendo avasallados por la deforestación y la "colonización" -que no es otra cosa que la expansión de cultivos de hoja de coca e incluso producción de droga como lo ha señalado el propio viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas-; y que los puentes y carreteras que avanzan sin pausa, sus miembros fueron desconocidos y hasta impedidos de transitar en esos territorios por los colonizadores.

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, calificó como una "red de ONG" a los integrantes de la comisión del Tribunal. "No tiene ningún *estatus* oficial, no pertenece a ninguna instancia de Naciones Unidas ni de la Organización de Estados Americanos. Es simplemente una plataforma de instituciones privadas que se ha autodenominado el Tribunal de la Naturaleza, pero en realidad ellos forman parte de una ONG", dijo Romero, quien observó que esta comisión no coordinó con la Cancillería su visita al país, obviando las cartas y anuncios que precedieron dicha visita. Evo Morales tuvo, al menos, la discreción de quedarse en silencio.

> No estamos ante una fórmula que busca dar bienestar a esos pueblos, sino, sencillamente, ante una apuesta por un desarrollismo prebendal y depredador sin miramientos. Este es el epitafio.

¿Dónde quedaron las gestiones de todo un grupo de funcionarios bolivianos que lucharon en escenarios internacionales por posicionar el discurso boliviano y liderazgo de Evo Morales en la materia?, ¿no es vergonzante, además de preocupante, tanta incoherencia?

La pérdida de escrúpulos sólo ha sido el primer paso, lo que venga en lo sucesivo no tiene importancia, como carece de importancia y validez la voz de Bolivia en el concierto internacional, traicionada ya toda su propuesta.

Pero, esto no es lo más grave, sino lo que ello implica y es la renuncia absoluta a proteger los espacios naturales más sagrados a costa no únicamente de un extractivismo secante sino de prebendas a colonizadores por encima de los pueblos indígenas; con un modelo de desarrollo que no quiere escuchar, menos respetar, sus derechos y forma de vida.

No estamos ante una fórmula que busca dar bienestar a esos pueblos, sino, sencillamente, ante una apuesta por un desarrollismo prebendal y depredador sin miramientos. Este es el epitafio.

Cosa seria / Abecor

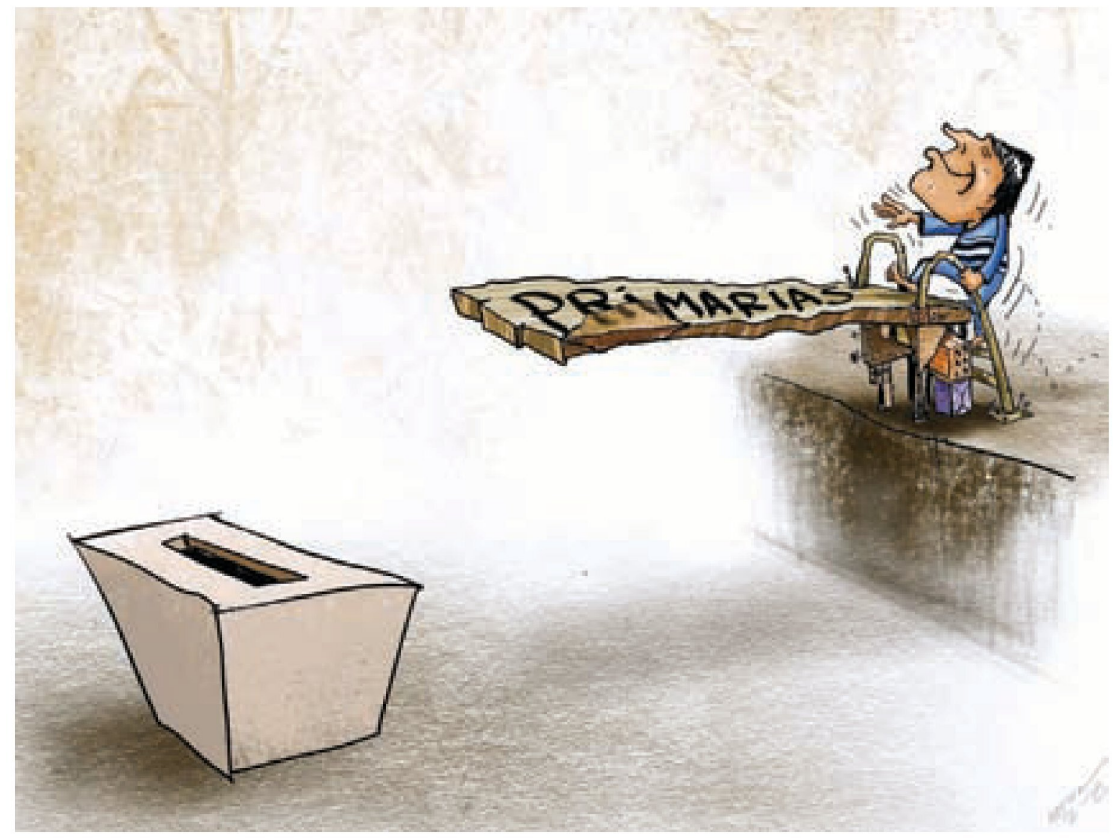

Enredados

Homenaje de Mesa a Gramunt

Carlos Mesa

A José Gramunt, maestro de maestros, periodista cabal, hombre de bien, sacerdote íntegro, mi homenaje sentido. Hizo suya a Bolivia y Bolivia lo hizo suyo. Mucho le debemos todos. (Twitter)

Homenaje de Veltzé a Gramunt

Eduardo Rodríguez Veltzé

José Gramunt de Moragas sembró en Bolivia el oficio por la verdad. Su obra, especialmente en los medios de prensa, será siempre valorada. Solidaridad con su Comunidad y su familia.

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Roxana Pomier (Deportes), Liliana Carrillo (temas especiales), Ivone Juárez Z. (Opinión), Anahí Cazas (Sociedad), Fernando García Torrez (Culturas), Fernando Chávez (Planeta, Miradas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Rodolfo Huallpa Condori (editor Web). **Diseño:** Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L.
Vicepresidente Ejecutivo: Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **N° de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

No soy profesional y no me avergüenzo de eso. Nuestra escuela, saben compañeros del campo, es la lucha sindical y social". *Evo Morales, presidente de Bolivia*

Raíces y antenas / Gonzalo Chávez A.

La vieja dicotomía: privado vs. público

Con frecuencia resurge en el debate nacional y latinoamericano una vieja dicotomía: Estado vs. mercado. Los defensores del mercado siempre vuelven a la propuesta clásica de la privatización de las empresas públicas y piensan que sólo con este cambio se generan los incentivos para crear riqueza. Macri en Argentina y Temer han vuelto a vender empresas estatales.

Es el antiguo mito de la magia de la mano invisible en acción. En el otro lado del cementerio de las propuestas están las estatizaciones. Es sólo cambiar el letrero de la empresa con un nombre rimbombante, colocar un administrador público con cara de San Martín de Porres y tanto la eficiencia como la rentabilidad comienzan a fluir al ritmo de: "con tu quiero y con mi puedo, vamos juntos, compañero". En Bolivia este es el centro del discurso sobre el modelo de desarrollo. Esta es una falsa dicotomía conceptual; en realidad, el funcionamiento del tipo de propiedad, pública o privada, depende de normas y legislaciones formales y de arreglos informales (usos y costumbres en los negocios y la acción pública); es decir, de construcciones institucionales (reglas de juego) que se complementan.

Por ejemplo, desde una perspectiva microeconómica y de organización industrial, para un mejor funcionamiento del mercado se requiere garantizar derechos de propiedad públicos, privados, colectivos y hacer cumplir los contratos entre partes, establecer un gobierno corporativo transparente dentro de las empresas; es decir, reglas de juegos-instituciones constructoras de mercados que se logran con un poder judicial eficiente e independiente.

También son fundamentales las instituciones reguladoras de los mercados, como por ejemplo: instancias que promueven la competencia o regulan monopolios y oligopolios. Desde un punto de vista más macroeconómico, los mercados se desequilibran generando pérdidas económicas y sociales; para ello se requiere de reglas de juego-instituciones estabilizadoras de éstos. Por ejemplo, ciertas recesiones económicas son resultado de las fallas de mercados que requieren políticas fiscales y monetarias.

Finalmente, los mercados pueden ser eficientes pero injustos; para ello requieren de reglas de juego-instituciones que los legitimen, a saber: políticas redistributivas y tanto políticas de seguridad como de asistencia social. En suma, el desarrollo del mercado requiere de un Estado de calidad que cree las condiciones para que empresas privadas o públicas funcionen. Ahora bien, el Estado también es una construcción institucional. Su funcionamiento no es automático. Todas la normativas de un país incentivan, regulan, estabilizan y legitiman la acción del Estado en la economía. Por ejemplo, están aquellas normas, formales e informales, que acercan a la gente del aparato estatal, promueven participación de los ciudadanos en las decisiones, impulsan la división e independencia de poderes, promueven la industrialización diversificadora de la producción y la buena provisión de servicios, la calidad de la educación pública, apoyan la meritocracia técnica y política en el sector público.

¿Es posible salir de la trampa conceptual de dualismo público o privado o, puesto en términos políticos, del populismo versus neoliberalismo?

Por supuesto que sí, pero para esto se requiere romper primero con el maleficio que aqueja a las políticas públicas, que confunden medios con fines y, segundo, del tipo de arreglo institucional que cobijan las empresas.

Los objetivos de una estrategia de desarrollo no son la nacionalización o privatización de los recursos naturales ni la manutención del tipo de cambio fijo, o la entrega o eliminación de un bono. Estos apenas son los medios.

La meta final de un Estado es mejorar significativamente la calidad de vida espiritual y material de la sociedad. De manera más concreta, que la gente tenga un empleo e ingresos dignos; que reciba acceso a educación y salud de calidad; que los derechos a vivir en una sociedad sin violencia y en un medioambiente sostenible estén garantizados, y un largo etcétera de mejores condiciones sociales y tecnológicas.

Respecto al arreglo institucional, la experiencia internacional muestra que para que una empresa, sea privada o pública, genere excedentes y valor para su comunidad, y sea competitiva, tanto en el mercado interno como externo, es fundamental:

1) El sistema de incentivos y restricciones que enfrentan las empresas, tanto del mercado como de la acción de la política pública (política industrial, impuestos, política de precios, mecanismo de regulación y supervisión).

2) El stock de capital humano con que cuenta el país y el trato que se brinda a éste dentro de las empresas; de manera más operativa, el peso que se dé al conocimiento técnico versus la influencia política o condición ética en el manejo de los recursos humanos dentro de la empresa. El desafío es buscar gerencias emprendedoras.

3) La tecnología gerencial y organizacional con que cuentan las empresas, su conexión con el sistema universitario. Además, el sistema de promoción interno (meritocracia, concursos), los incentivos a las innovaciones y desarrollo tecnológico también son muy importantes.

4) Los mecanismos de financiamiento existentes en el mercado para las empresas, desarrollo bancario, recursos públicos, mecanismos bursátiles, para mencionar los más importantes.

5) Del tipo de ecosistema empresarial y emprendedor en que se encuentra la empresa.

Gonzalo Chávez A. es economista.

La curva recta / Agustín Echalar Ascarrunz

TIPNIS, coca y cocaína

Lo que ha pasado en la entrada chapareña del TIPNIS el fin de semana pasado es un abuso que no debería pasar sin la respectiva sanción y las disculpas del caso, tanto de los que impidieron el ingreso de un grupo de personas al territorio del parque nacional, como de las autoridades del Gobierno, que han apañado una acción que, en su estricto sentido, es un secuestro, aunque "sólo" hubiera durado media docena de horas, y aunque no se hubiera pedido rescate alguno por los rehenes.

El Ministro de Gobierno ha mostrado su rostro más prepotente al ponerse del lado de una acción que en un Estado de Derecho es inaceptable, y que ha sido perpetrado por gente que es, de alguna manera, no sólo cercana al partido de gobierno, sino que está ligada a las Seis Federaciones de Productores de Coca del Trópico Cochabamba, cuyo Secretario General es nada menos que el Primer Mandatario.

El Presidente Evo Morales ha actuado con una gran negligencia, puesto que podemos estar casi seguros de que una llamada suya hubiera sido suficiente para reducir esa situación a un espacio de tiempo tan corto, que, en realidad, tal vez ni siquiera hubiera sido necesario mencionarlo.

Finalmente, el Defensor del Pueblo, quien en realidad pudo haberse zafado expresando sólo su preocupación y listo, ya que sus funciones no están relacionadas al comportamiento de personas privadas, sino al del Gobierno en relación al ciudadano. Pero ha demostrado, una vez más, que no tiene la menor idea de sus atribuciones y que, en realidad, las confunde con un vergonzoso servilismo a los detentores del poder.

El caso es grave porque pone en evidencia las debilidades del Estado. Tenemos, sin lugar a dudas, un espacio territorial donde la gente tiene sus propias leyes y no obedece las del Estado. Eso es algo que sucede y ha sucedido en muchas partes del mundo, empezando por Colombia y la zona tomada por las guerrillas durante más de 50 años, y algunas favelas de Río de Janeiro. Ha sucedido también en Bolivia, en ciertos recovecos de los andes. Curiosamente, la palabra narcotráfico está ligada a todas estas realidades.

Ahora bien, lo que no se puede tolerar es que el Estado no sólo acepte esta situación, sino que la aplauda y, por ende, la socape, y la fortalezca.

Lo que han hecho las personas que han impedido el ingreso de los visitantes al TIPNIS atenta contra más de una norma que hace a la vida democrática y a los derechos de la gente en un país. Para empezar, está ese impedimento al libre tránsito de las personas y, en segundo lugar, se ha ahogado el derecho a la información, más allá de las amenazas e incomodidades a las que se ha sometido inclusive a una persona, que ya está en su novena década de vida.

En el interín han habido declaraciones emanadas del Ministerio de Gobierno que informan sobre la existencia de plantaciones de coca en un lugar -donde eso está completamente prohibido- e inclusive de pozas de maceración. En otras palabras, lo que tenemos es que tanto el Ministro de Gobierno, como el Defensor del Pueblo, han defendido, posiblemente en forma involuntaria, la invisibilidad de productores de cocaína.

Esto es un asunto muy serio y que debería implicar rectificaciones muy grandes para garantizar la transparencia que debe tener la lucha contra la proliferación de cultivos de coca que vayan a alimentar al narcotráfico.

Una vez más, aquí el problema es la coca y su irreal elevado precio. Los conflictos se confunden, coca, cocaína, y medio ambiente, y, al final, es muy posible que las cosas cobren un cauce normal cuando se legalice el consumo de cocaína y, a partir de ese detalle, la hoja de marras deje de ser "sagrada".

Agustín Echalar Ascarrunz es operador de turismo

Frase célebre

"Una nación sin elecciones libres es una nación sin voz, sin ojos y sin brazos".
Octavio Paz, poeta y ensayista mexicano (1914-1998)

Columna vertebral / Carlos D. Mesa Gisbert

Las primarias y el falso dilema del Tribunal Electoral

La Asamblea Legislativa (ALP) discute y aprueba a marchas forzadas el proyecto de ley de partidos u organizaciones políticas. La nueva ley tiene como su rasgo más destacado la incorporación de las elecciones primarias en partidos y coaliciones, aplicable ya para los próximos comicios de 2019.

Ante tal decisión el Tribunal Supremo Electoral (TSE) advierte que su proyecto, que incorporó las primarias, consideraba su aplicación recién a partir de las elecciones presidenciales de 2024. Las limitaciones logísticas, técnicas y operativos así los aconsejan, ha dicho. Pero el Gobierno y su brazo Legislativo, expresado en sus dos tercios en ambas cámaras, entienden que forzar las primarias para esta elección diluye la lucha democrática por el respeto al 21F y obliga a la oposición a concentrarse en una estrategia política que -primarias mediante- está contra el tiempo, y la distrae de la defensa democrática del referendo. La jugada es inteligente y maquiavélica.

El Gobierno, que tiene en sus manos el poder de legislar y la discrecionalidad de ordenar al Órgano Judicial lo que le es más conveniente, decide los tiempos electorales a su gusto y sabor. Pero el Órgano Electoral Plurinacional (OEP), que podría perfectamente oponerse a pedido tan descabellado, opta sólo por dejar constancia en acta que no está de acuerdo, aunque, a la vez, anuncia su sometimiento a la ALP, indicando que organizará el proceso si la ley así lo establece.

Siguiendo este razonamiento, si la Asamblea aprueba una ley que por razones técnicas y operativas es de cumplimiento imposible ¿El OEP se debe someter a ese absurdo? No, debe actuar como lo que es, un poder del Estado con interlocución en igualdad de condiciones y de decisión que los otros órganos. Si considera, como de hecho lo ha dicho, que la ley de la Asamblea es inaplicable en esta elección, debe negarse a administrar un proceso por su falta de viabilidad y establecer con vigor sus argumentos en una discusión directa con la ALP.

De todas maneras en su comunicado sobre esta cuestión, el Tribunal indica textualmente que: "En caso de que la Ley de organizaciones políticas disponga la convocatoria a elecciones primarias para el binomio presidencial en la gestión 2019, asumirá en ese momento competencia para pronunciarse sobre las candidaturas de los binomios que participen en las primarias de cara a las elecciones generales de 2019, dado el carácter vinculante y de cumplimiento obligatorio de las mismas".

Esto quiere decir que el momento de la verdad, en el que el OEP se pronunciará sobre la habilitación o no del Presidente para las elecciones de 2019, se producirá cuando éste se inscriba como candidato a las primarias por su partido, casi con seguridad antes de terminar el año 2018.

La reivindicación del respeto al referendo, en consecuencia, tendrá como día D la fecha en que se hagan las inscripciones para las primarias ante el Tribunal.

El aparente dilema que enfrentan los magistrados del TSE no debiera ser tal. Si se someten al fallo del Tribunal Constitucional (TCP), siguiendo el razonamiento caprichoso de interpretación inaceptable del artículo 23 de la Convención Americana de Derechos Humanos no puede pasar por alto la suspensión que dicho tribunal hizo de la aplicación de cuatro artículos de la CPE. El TCP debió solicitar a la Asamblea Legislativa una ley que, de acuerdo a su fallo, aprobara la suspensión de esos artículos que, obviamente, obligan a una modificación parcial de la CPE y, en consecuencia, a un referendo de salida para su aplicación.

La figura de "inaplicabilidad" y, en consecuencia, la suspensión de artículos de la Carta Magna no existe. El TCP, por tanto, se extralimitó en sus atribuciones y ha convertido en nulo su fallo de habilitación del Presidente.

Pero hay algo más, el Tribunal Electoral tiene en su mano el imperativo más importante de todos: garantizar el cumplimiento de la soberanía popular que la CPE le ha conferido. La administración de un proceso electoral no es otra cosa que la garantía del respeto a la decisión inalienable del pueblo. No se limita a un hecho meramente administrativo.

Por eso es un órgano del Estado en igualdad de condiciones y de poder con los otros tres. Su creación tuvo que ver con la conciencia de que el voto es uno de los referentes imprescindibles de la democracia. El Tribunal, por tanto, tiene en sus manos toda la cadena, desde la organización del referendo, su ejecución, hasta la proclamación de sus resultados, que son vinculantes y obligatorios.

Los tiempos electorales se pueden adelantar, pero no el compromiso popular por la defensa del 21F y los valores democráticos que conlleva. Defensa que le tocará probar y ejecutar, antes de lo previsto, al Tribunal Supremo Electoral.

Carlos D. Mesa Gisbert fue presidente de Bolivia

Tinku verbal / Andrés Gómez Vela

"Los barones de la coca"

Una mañana de noviembre, un amigo que fue embajador me contó que un día preguntó a uno de los jerarcas del MAS ¿qué es lo que más te gusta de este momento? "¡Que lo que yo diga se haga!", le respondió el hombre, en ese tiempo de ascenso.

Había definido, sin pretender, qué es el poder. Ese ser individual, arropado por el alma colectiva, había liberado su sensación de omnipotencia y se sentía poderoso porque de pronto se había dado cuenta de que podía imponer su propia voluntad sobre la voluntad de los que constituían la fuente de su poder.

La correlación de fuerzas ha cambiado. Hoy es tiempo de descenso y el alma colectiva, que había dado su consentimiento delegando parte de su soberanía, quedó reducida a un grupo de poder fáctico: los cocaleros del Chapare (trópico cochabambino).

Hoy se hace lo que ellos dicen y no hay resistencia posible, a tal punto que han llegado a controlar a las Fuerzas Armadas.

"En estos 12 años, hemos podido ver en nuestros mandos militares que la mejor forma de hacer carrera militar es ser partidario del MAS y particularmente tener el aval político de las seis federaciones de cocaleros del Chapare. Hemos pasado de la aceptación y beneplácito de la embajada del imperio yanqui a la aceptación y beneplácito del caudillismo y padrinazgo chapareño", se lamentaron militares, en un manifiesto el 10 de agosto.

No sólo controlan el "poder de las armas", también el político. Primero decidieron que su dirigente máximo, Evo Morales, vuelva a ser candidato en 2019, contra la Constitución y la voluntad de la mayoría de los bolivianos que le dijeron NO en el referendo de 2016.

Para demostrar su poder, el pasado 6 de julio resolvieron que Álvaro García sea candidato a la Vicepresidencia por el MAS, en las elecciones generales de 2019. Impusieron su voluntad, no escucharon las otras voluntades masistas que sugerían una mujer o un obrero.

Han acumulado tanto poder, que han privatizado una parte del territorio boliviano, denominado Polígono 7, parte sur del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS). Colonizaron a los pueblos indígenas de ese lugar, los pusieron al borde del etnocidio y ahora ningún boliviano puede entrar a esa parte del país sin el permiso de ellos.

El pasado 19 de agosto, prohibieron el ingreso de los miembros del Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza. Fue un alarde de poder para decir al país: aquí se hace lo que nosotros queremos. ¿Existe Policía por allá? El último hecho demostró que no. ¿Existe Estado? No.

¿Cuál es la fuente de poder de este grupo? La coca. Pero no la coca tradicional que sirve para el acullico, sino la que va al narcotráfico (94%, según la Oficina de las Naciones Unidas sobre Dogas y Crimen, Unodoc). Allá se hacen negocios, directos o indirectos con el narcotráfico, bajo la tolerancia del gobierno del presidente Morales, que también es presidente de este sector.

Su poder no tiene límites, por ello anularon los resultados del estudio de la hoja de coca, financiado por la Unión Europea, que arrojó la necesidad de apenas 6.000 h para el consumo tradicional, según reveló el dirigente cocalero Édgar Torres, el 5 de noviembre de 2013. De la noche a la mañana, cambiaron los números y dijeron que los bolivianos necesitamos 14.705 h.

No conformes, subieron la cifra a 22.000 h, 14.300 para la zona tradicional de los Yungas y 7.700 para ellos. Con el fin de legalizar la coca producida para al narcotráfico, hicieron una ley a su medida.

Se comprometieron a cultivar sólo 3.200 hectáreas, en un acuerdo firmado con el gobierno de Carlos Mesa, en 2004, cuando arrancaron un cato (40 metros por 40 metros) por familia para 23.000 afiliados que vivían en ese entonces, en esa zona.

Hoy, calculan 44.000 afiliados en las seis federaciones y dicen que se autocontrolan entre ellos para que la coca no sea desviada. Si se autocontrolan, ¿por qué siguen alimentando al narcotráfico? También dicen que sólo cultivan 7.700 hectáreas. ¿Cómo saberlo si no dejan entrar a esa zona de Bolivia? Dicen que aportan a Bolivia, ¿cuánto (si no pagan impuestos)?

No son socialistas ni revolucionarios, son "los barones de la coca" y gobiernan Bolivia y están dispuestos a aplastar a otros cocaleros que no están con ellos. No todos, me aclara mi amiga del Chapare: los dirigentes.

Andrés Gómez Vela es periodista

MULTICINE LLEVA DE VACACIONES A PUNTA CANA

El 15 de mayo de 2018 se dio inicio a la gran promoción " Multicine te lleva de vacaciones a Punta Cana", con el objetivo de premiar a los clientes que visitan este "gran centro de entretenimiento". Esta promoción se realizó a través de cupones , con los que los clientes del centro de entretenimiento tenían dos posibilidades de ganar, dice un boletín informativo del Multicine.

El documento precisa que la primera posibilidad se dio descubriendo los logos de los auspiciadores que se encontraban en los cupones, ganando los premios de manera inmediata; mientras que la segunda posibilidad venía con el sorteo de todos los cupones para ganar uno de los dos paquetes de viajes dobles a Punta Cana.

La segunda posibilidad de ganar que tuvieron los clientes del Multicine se concretó el pasado 20 de agosto, en las instalaciones del centro de entretenimiento ubicado en la avenida Arce de la ciudad de La Paz

El sorteo contó con la presencia de notario de Fe Pública y fue transmitido por un canal de televisión y a través de Facebook (facebook.com/MulticineLP).

Los ganadores de los viajes a Punta Cana obsequiados por el Multicine son:

Vania Wendy García Rada, con el CI 4250743 LP, de la ciudad de El Alto, y Michelle Sharly Saavedra Buitrago, con CI 6948232 LP, de la ciudad de La Paz.

"Para el Multicine es una alegría inmensa haber contando con miles de personas para esta promoción. Agradecemos de todo corazón a todos nuestros clientes por elegir al Multicine", dice información de la empresa.

BAYER DESTACÓ SU RED DE SERVICIOS EN EL III CONGRESO INTERNACIONAL

En un almuerzo brindado a los asistentes del III Congreso Internacional de AB-CREA denominado Innovar es crecer, la empresa Bayer Boliviana dio a conocer el trabajo realizado en los más de 10 años que está en el país, destacando sus productos y principalmente los servicios dedicados a mejorar la calidad de vida y la forma de trabajo de los agricultores bolivianos, entre ellos: Bayer asiste, SOS Bayer, asesores de negocios Bayer, Investigación y desarrollo, capacitación y transferencia de tecnología, su amplia cobertura y presencia en zonas productivas de la región; su Centro de Innovación Tecnológica-CIT y sus modernos almacenes", señala un boletín informativo del laboratorio en Bolivia.

"Queremos aprovechar este evento que aglutina a tantos productores para mostrar que detrás de la tecnología de Bayer, detrás de todo producto tecnológico de Bayer, está una red de servicios que incluye la asistencia técnica, almacenamiento, desarrollo, capacitaciones que brindamos en todo momento a nuestros clientes y productores bolivianos", señaló Alexander Peraza, responsable de Marketing de Bayer Bolivia.

Por su parte y ante la presencia de más de 400 productores que asistieron al encuentro, efectuado en la Fexpocruz, René Castedo, líder comercial de la misma empresa, agradeció a los asistentes e indicó que Bayer trabaja actualmente para traer nuevas tecnologías.

"A nivel global, Bayer invierte hasta un 10% de su presupuesto de ventas en tecnología que beneficia a Bolivia entre otros países", resaltó Castedo.

"Queremos agradecerles porque son los que le dan el sentido de existencia a nuestra empresa. Cada vez que eligen nuestros productos para proteger sus campos, y cultivos, no sólo nos honran sino que también nos dan el sentido de existencia, de esfuerzo e innovación, características que Bayer quiere en Bolivia y en todos los países donde está presente", añadió.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

Página SIETE
Gente y lugares
gente@paginasiete.bo

Apolo, entre el aeropuerto y l de acceso al agua potabl

SITUACIÓN El Alcalde de esta población señala que el 75% de las comunidades de esta localid tubería, pero que hasta la fecha no tienen una planta de tratamiento para acceder a la potabilizaci

Las comunidades en el municipio de Apolo que todavía no cuentan con cañerías de agua consiguen el recurso de vertientes, ríos y a

Alejandra Pau / La Paz

Por estos días la población de Apolo sólo tiene agua por las noches según explica el alcalde de ese municipio, Mario Vaquiata, y admite que el acceso permanente a este servicio básico continúa siendo un tema pendiente en la capital y que el 25% de las comunidades todavía no cuenta con este recurso, que debería llegar por cañerías.

"Con el proyecto Mi Agua II algo se ha podido satisfacer pero no en su totalidad (en la capital). Ahora hemos presentado otra vez al FPS (Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social) para Mi Agua V, ojalá este proyecto no tenga rechazo, esperamos que el FPS nos acepte y con eso podríamos satisfacer a la población de Apolo porque ahora no llega a satisfacer la necesidad", explica Vaquiata.

El agua que abastece a la población de Apolo llega desde la comunidad de Chuchico por cañería, pero sólo en época de lluvias el servicio es permanente en los 12 barrios del área urbana, según Vaquiata.

Según el Plan territorial de desarrollo integral de este municipio existen 83 comunidades en Apolo, en varias de ellas el acceso a este servicio básico es deficiente o inexistente a pesar de que cuentan con un gran potencial turístico y gastronómico.

Vaquiata aclara que el agua que llega por cañería a la población de Apolo y al 75% de las comunidades no pasa por una planta potabilizadora. "Nosotros no tenemos en presupuesto (para la implementación de la planta). Eso requeriría una mayor inversión", asegura.

En 2012, el censo poblacional determinó que la cobertura de agua en Apolo era del 70,3%.

El municipio de Apolo está ubicado en la provincia Franz Tamayo del departamento de La Paz, tiene casi 22.000 habitantes, según datos de Vaquiata, y se constituye en un lugar privilegiado por su riqueza natural, que lo convierte en un atractivo turístico por excelencia.

Ello se debe a que su territorio forma parte del Parque Nacional Madidi, el área protegida más biodiversa del mundo; el Área Nacional de Manejo Integrado Apolobamba, entre otras zonas protegidas.

Por su potencial turístico y después de una década de haberse iniciado la obra, que posteriormente fue interrumpida dejando una pista de tierra, finalmente el 31 de julio del 2018 se inauguró oficialmente su remozado aeropuerto, que tuvo una inversión de 44,3 millones de bolivianos. A casi un mes de su inauguración aún no se sabe qué línea aérea cubrirá la ruta El Alto - Apolo.

"Hemos solicitado al TAM (Transporte Aéreo Militar) si podía, pero lastimosamente no tiene aviones y no pudimos concretar el acuerdo. Ahora, hemos pasado la solicitud a Amaszonas y a ver si nos aceptan, estamos en eso", dice el Alcalde de Apolo.

El agua, la demanda de siempre

Según Vaquiata, el 25% de las comunidades que todavía no cuentan con agua por cañería se abastecen de este recurso gracias a vertientes, acequias, ríos y pozas. Entre ellas están varias comunidades leco, de las 21 que existen en Apolo, que no cuentan con este servicio.

Página Siete visitó dos de ellas en junio, Irimo y Santo Domingo. Ambas son un reducto de ingredientes nativos desconocidos por gran parte de la población boliviana, pero cuyo potencial gastronómico es ilimitado.

A pesar de ello, en Irimo se evidencia que muchos niños tienen la barriga hinchada, sus habitantes dicen que es porque se enferman de parásitos. Cuando se le consultó al cacique de Irimo, Juan Pala, sobre el agua potable o por cañería dijo que las 60 familias de la comunidad están abandonadas en ese sentido, aunque actualmente alrededor de una decena de ellas quieren formar otra comunidad.

"En ese tema estamos totalmente desatendidos, tenemos dos piletas de agua que llega de vertiente, pero se seca cuando no llueve. Cuando se seca, nos traemos del río. Tenemos una pocita también que no seca y de ahí tomamos", dice.

José Ángel Mamami, comunario de Irimo, añadió que hay varias pozas temporales de las que sacan el agua para beber y que no usan ningún tipo de filtro. "Cuando solicitamos nos han dicho que la fuente de agua más cercana de la que podrían hacer cañerías está muy lejos".

Vaquiata coincide, explica que la fuente de agua más cercana a Irimo está a más de seis kilómetros; por esta razón, la obra demandaría un presupuesto de alrededor de cinco millones de bolivianos, eso representa buena parte de su presupuesto anual.

El Alcalde de Apolo manifiesta que el presupuesto anual con el que cuenta el municipio es de 18 millones de bolivianos. No obstante, según el Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal el "presupuesto inicial" para el 2018 asignado fue de poco más de 21 millones de bolivianos (21.066.334,00) y el correspondiente al 2017 fue de 33 millones, según los datos disponibles en el portal del Sistema de Información Municipal regionalizado del departamento de La Paz.

"Anteriormente, teníamos casi 40 millones (...). Ahora (el presupuesto) es insuficiente, ya no alcanza para satisfacer a todas las comunidades, otras se quedan sin proyec Nuestras principales necesid son, el agua para las comunidade

Otros **servicios**

▶ **Salud** • Comunidades Apolo como Irimo no cuentan c posta sanitaria, según los pob dores ese es un tema pendien porque cada vez que tienen un a cidente deben contratar una mo lidad que los traslade al centro salud de Apolo. Según el alcalc Mario Vaquiata, el municipio cue ta con siete centros de salud y d en construcción.

▶ **Energía** • En el municip de Apolo hay 18 comunidad que todavía no cuentan con ene gía eléctrica.

la falta ble

idad cuentan con agua por ción del líquido vital.

FOTOS: Freddy Barragán / Página Siete

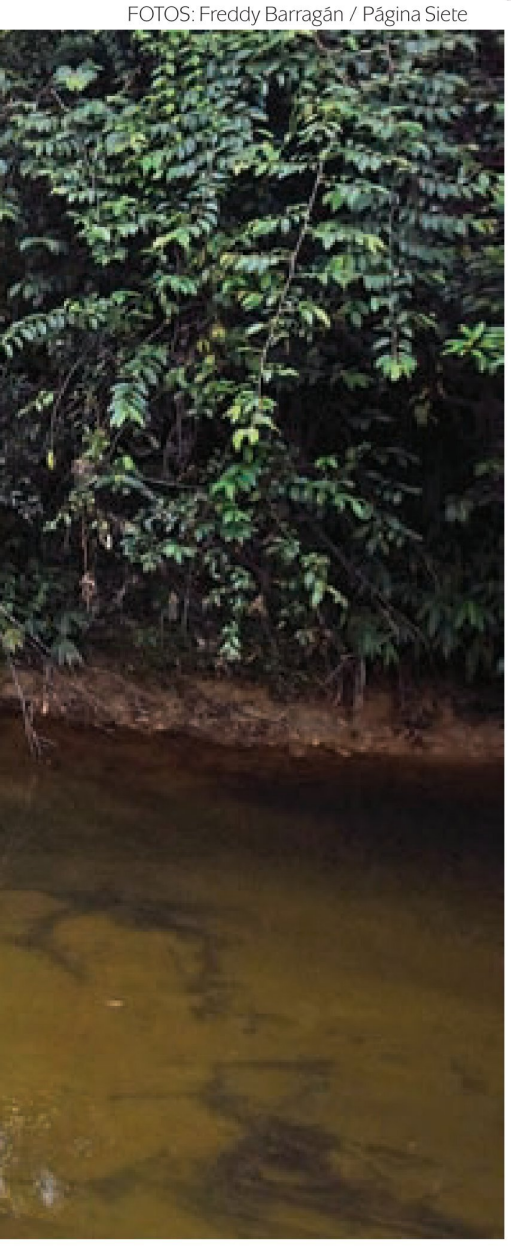

acequias.

APG

Inauguración del aeropuerto de Apolo el 31 de julio de 2018.

Los caminos son intransitables cuando llueve.

Los comunarios de los pueblos leco organizan acciones comunitarias para aislar los ojos de agua.

"Ahora (el presupuesto) es insuficiente, ya no alcanza para satisfacer a todas las comunidades, otras se quedan sin proyectos. Nuestras principales necesidades son el agua para las comunidades, la infraestructura para escuelas (...)".

Mario Vaquiata, alcalde de Apolo

infraestructura para escuelas, puentes porque en época de lluvia es intransitable y las comunidades quedan aisladas", afirma Vaquiata.

El proyecto presentado para Mi Agua V sólo toma en cuenta a la población de Apolo. En tanto, el Alcalde señala que se están ejecutando algunos proyectos en las poblaciones que todavía no cuentan con agua por cañería.

Por su parte, el capitán grande de la Central Indígena del Pueblo Leco de Apolo (CIPLA), Ovidio Durán, señala que el acceso al agua es un problema que las comunidades tienen desde siempre y que en el pasado se han hecho análisis para determinar la calidad del agua. Los resultados detectaron bacterias como la *Escherichia coli*, una de las principales causantes de la diarrea.

"En algunas comunidades que no cuentan con postas de salud como es el caso de Irimo, los habitantes optan por la medicina tradicional para curarse de la diarrea, problemas estomacales y otros padecimientos que están de alguna manera relacionados con el consumo de agua que no es tratada", argumenta.

Para Durán el acceso al agua potable es un derecho humano, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas (2010), que todavía no se termina de ejercer en Apolo.

El CIPLA ha organizado junto a las comunidades leco el aislamiento y protección de los ojos de agua en acciones comunitarias para preservar y proteger de la contaminación el recurso que necesitan para sobrevivir.

Durán señala que es necesario que exista concordancia entre una obra como el aeropuerto, cuyo objetivo es incrementar el flujo turístico y el acceso a los servicios básicos que beneficien a la población y que pueden lograr el desarrollo de una oferta turística de calidad para los visitantes.

"Es necesario hacer un estudio completo y serio sobre el tema del agua no sólo en la población de Apolo sino en las comunidades. Para el CIPLA es fundamental que se priorice el tema de los servicios básicos para que el turismo en el municipio deje de ser incipiente y se convierta en una potencia. A ello, tenemos que sumar el tema de la capacitación en diferentes áreas y la reactivación y establecimiento de rutas ancestrales que se constituyan en ofertas atractivas para los visitantes", concluye Durán.

Página SIETE Miradas

miradas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Rendirán examen para obtener autorización para vuelos comerciales

Ley: registro y licencia de piloto serán requisito para volar drones

SEGURIDAD La norma plantea restringir los vuelos de naves no tripuladas -de entre 250 gramos y 25 kilos- en espacios donde haya concentración de personas y en aeropuertos.

Fotos: Víctor Gutiérrez / Página Siete

Una licencia otorgada por la DGAC será requisito para pilotos de dron con fines comerciales.

Página Siete / La Paz

El registro de drones que pesen más de 250 gramos y la licencia para los pilotos que los operen son dos de los requisitos que plantea el proyecto de ley de Regulación de Naves No Tripuladas dentro del territorio boliviano. La norma también restringirá el vuelo de estos aparatos en espacios como aeropuertos, construcciones privadas y donde haya grandes concentraciones de personas.

"A nivel mundial hay muchos países que cuentan con normativas muy bien establecidas y la nuestra va a ser igual. En Chile la regulación de los drones empezó en 2014", manifestó el especialista en Aeronaves Pilotadas a Distancia (RPAS) de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), Sergio Aguirre Zapata.

Varios de los aspectos que serán reglamentados por esta norma nacional fueron explicados por autoridades de la DGAC a los periodistas y a la población durante la "Feria Expo Teleinfo 2018". Las autoridades esperan que la normativa entre en vigencia a finales de año.

Según informó Aguirre, el registro de los drones será obligatorio para todos los que tengan un peso mayor de 250 gramos y menor de 25 kilos. Las naves no tripuladas menores de ese rango son consideradas juguetes. Las que superan los 25 kilos son exclusivamente para uso militar.

Dependiendo de la capacidad, el tamaño y el uso, los drones serán clasificados en categorías. Cada aparato registrado tendrá una placa de identificación en la que se especificará número de serie y modelo, además de a quién le pertenece y quién es el piloto.

Ningún dron podrá volar a más de 120 metros sobre el nivel del suelo, ya que el espacio superior está destinado a los vuelos de aeronaves tripuladas. Por la visibilidad, no podrá hacerlo en horarios nocturnos y el tiempo de vuelo no puede superar los 90 minutos.

Aguirre explicó que la DGAC otorgará licencias a los pilotos de estos aparatos. "A quienes usan el dron con fines comerciales".

Manifestó que el otorgamiento de esas autorizaciones está basado en el proceso que usa la Federal Aviation Administration de Estados Unidos. Esta entidad tiene un examen para quienes quieren usar su dron en actividades de tipo lucrativo.

Al igual que para conseguir una licencia de tránsito, en este caso hay ciertos conocimientos que deben ser puestos a prueba. Si bien la aprobación le da la licencia al piloto, éste no podrá realizar sobrevuelos sobre ciertos espacios sin una autorización expresa de la DGAC. Como ejemplos, el especialista citó construcciones, manifestaciones, entradas, concentraciones grandes, espacios deportivos y conciertos, entre otros.

Por seguridad, estará restringido el vuelo de drones en aeropuertos porque pueden causar accidentes. Dependiendo del rango de la terminal aérea el radio de prohibición será mayor o menor.

Aparatos de más de cuarto kilo tendrán que registrarse.

Ley en **otros países**

▶ **Venezuela** • Para volar un dron, en este país, además del registro previo el operador del artefacto debe aprobar un curso sobre pilotaje. Los equipos de hasta 25 kilos para uso recreativo no requieren de autorización previa al vuelo, sí los de mayor peso.

▶ **México** • El uso de drones está permitido sólo en lugares donde no haya más de 12 personas reunidas. El piloto es responsable y debe cumplir las leyes de aviación, de privacidad y propiedad intelectual. Sólo pueden volar por el día, salvo autorización nocturna.

▶ **Colombia** • Sólo pueden volar los artefactos que no tengan hélices o rotores metálicos. Además deben estar equipados con un sistema de piloto automático y GPS. No puede hacer ruido o contaminar, debe ser muy visible a distancia y no pueden pesar más de 25 kilos.

▶ **Argentina** • Sólo obtienen permiso de vuelo los pilotos mayores de edad con certificado de aptitud psicofisiológica y seguro de responsabilidad.

Explosión en Venezuela y un vuelo en la casa presidencial

Después de los recientes incidentes registrados en un desfile militar en Caracas, Venezuela, en el que explotó un dron cargado de explosivos en un "atentado" contra el presidente Maduro, autoridades bolivianas oficializaron la regulación del uso de estos artefactos aéreos. Esa norma fue anunciada por primera vez en 2016, cuando dos personas fueron detenidas por sobrevolar la casa presidencial.

"La Policía utiliza drones al igual que la prensa y el Estado, pero hay drones de uso civil que pueden ser mal utilizados. Lo hemos visto el mismo día que se produjo el atentado contra el presidente Maduro en Venezuela", manifestó el ministro de Gobierno, Carlos Romero.

La noche del 1 de marzo de 2016, un dron fue visto sobrevolando la residencia presidencial en San Jorge. Los guardias de seguridad siguieron el artefacto hasta los Puentes Trillizos donde encontraron a los pilotos y procedieron a decomisar el equipo.

Antes de ser detenidas, ambas personas, que pertenecían a una empresa de videos, dijeron que hacían pruebas de imágenes nocturnas. La revisión de las grabaciones del aparato no mostró ningún dato o imagen de relevancia.

Ese era el segundo caso en menos de un mes, ya que semanas antes otro artefacto había sido visto sobrevolando la casa del vicepresidente Álvaro García Linera, aunque no se encontró a los pilotos. El entonces ministro de Defensa, Reymi Ferreira, explicó que no se pudo hacer un proceso por falta de una normativa y anunció la creación de una ley de regulación.

Los equipos cuentan con cámara y pueden llevar carga.

Katherine Johnson ayudó a poner en órbita el Apolo XI

Cumple 100 años la mujer que ayudó a llevar al hombre a la Luna

EFE /

A Katherine Johnson, que hoy cumple 100 años, le encantaba contar, de hecho lo contaba todo, hasta los platos que lavaba, y fue su maravillosa capacidad para el cálculo lo que ayudó a poner en órbita el Apolo XI, que llevó por primera vez al hombre a la Luna.

Las grandes misiones científicas son fruto del esfuerzo combinado de grandes equipos en los que todas las aportaciones cuentan, como la de Johnson y otras mujeres afroamericanas, cuya labor en la NASA fue durante años desconocida para el gran público, hasta la llegada de la película *Hidden Figures* (*Figuras ocultas*, 2016). Ella fue una de las mujeres negras que formaban un equipo en el Centro de Investigación Langley para calcular la trayectoria de los primeros lanzamientos espaciales, unas operaciones que hoy hacen los ordenadores, pero en los años 70 los "ordenadores llevaban falda", según sus palabras recogidas en los numerosos documentos que la NASA le dedica en su web.

Fueron sus cálculos los que ayudaron a que la misión Apolo XI llegara a buen puerto y a que Neil Armstrong pisara la Luna (1969), pero también los que fijaron la trayectoria del primer viaje al espacio de un estadounidense, Alan Shepard (1961).

Cuando la NASA empezó a usar ordenadores para la misión en que John Glenn orbitó la Tierra por primera vez (1962), le pidieron verificar los cálculos de la máquina. "Si ella dice que son buenos, entonces estoy listo para ir", dijo el astronauta, según recuerda Johnson. De hecho, la NASA reconoce en su web que "no habría podido hacer esas cosas sin Katherine Johnson y su amor por las matemáticas".

Johnson fue una niña curiosa y brillante nacida el 26 de agosto de 1918 en White Sulphur Springs (EEUU), que a los 10 años ya cursaba secundaria. Entró en la Universidad estatal de West Virginia donde se graduó en Matemáticas y francés con los máximos honores en 1937 y aceptó un trabajo como maestra en una escuela pública para negros.

"Siempre estaba alrededor de gente que estaba aprendiendo cosas, me encanta aprender. Aprendes si quieres", dijo la mujer con dotes de liderazgo.

Página SIETE Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO GARCÍA

El tiempo mínimo de proyección en la Cinemateca son seis meses

Incentivo al cine nacional es que filmes pasen 14 días en cartelera

CINTAS La película boliviana que permaneció más tiempo en exhibición fue *Averno*, de Marcos Loayza. El plazo mínimo establecido para las películas extranjeras es una semana.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

Como una forma de apoyar la industria cinematográfica boliviana, Multicine y CineCenter conceden 14 días en cartelera a las películas nacionales, ya que el tiempo mínimo establecido para las cintas extranjeras es una semana. La Cinemateca Boliviana, en cambio, proyecta las producciones locales por seis meses, cuando menos.

El gerente de Programación de Multicine La Paz, Eduardo Calla, indicó que los filmes realizados en el país reciben un trato "especial", puesto que más allá de que les haya ido bien o no en taquilla, se quedan una semana adicional al plazo mínimo.

"Si realmente en la primera semana el filme no tuvo público, se mantiene una segunda, con uno o dos horarios. Pero esto depende de la demanda. Cuando una cinta es requerida llega incluso a mantenerse seis o siete semanas en exhibición", indicó.

El programador de CineCenter, Esteban Morgado, explicó que en esa cadena de proyección las películas extranjeras sólo tienen un margen de una semana inamovible en cartelera, a diferencia de los 14 días concedidos a las producciones bolivianas.

El filme *Averno*, dirigido por Marcos Loayza, se quedó en cartelera cuatro semanas; *El Río*, de Juan Pablo Ritcher, estuvo dos.

Morgado sostuvo que la cantidad de público se mide mediante la ocupación porcentual de cada sala, por semana.

Calla agregó que Multicine realiza el "ranking" semanal. "Puedes tener una película que venda 1.500 tickets en una semana y otra 150 o 40. La medida es sencilla, el que vende continúa. Los seis primeros puestos son los que permanecerán en cartelera y los cuatro que están abajo en el ranking deberán salir porque deben entrar otras nuevas cintas", indicó el programador.

Durante este tiempo, las películas nacionales que permanecieron mayor tiempo en las salas de Multicine fueron *Las malcogidas*, de Denisse Arancibia, con ocho semanas, y *Averno*, por siete semanas. En cambio, *El río* y *Eugenia* (Martín Boulocq) estuvieron dos y tres semanas en exhibición, respectivamente.

"Multicine se ha caracterizado por dar constantemente beneficios a los productores bolivianos, ellos permanentemente pueden hacer pruebas en las salas; de hecho lo hacen, pueden invitar a la prensa, realizar premieres y demás. Es parte del espíritu de la empresa apoyar a la producción audiovisual de largometrajes y cortometrajes en Bolivia", manifestó Calla.

La Fundación Cinemateca Boliviana ofrece otro trato a las cintas nacionales. El tiempo mínimo que una película permanece en cartelera es de seis meses, mientras que lo máximo llegó a los dos años, esto con la película *Boquerón*, de Sergio Antonio *Tonchy* Antezana.

"Como mínimo tenemos seis meses a las películas bolivianas. Nosotros damos un tratamiento absolutamente preferencial para el cine boliviano. El estreno es gratis y les programamos los mejores horarios. No tenemos un criterio comercial sino de apoyo. Somos el lugar donde se conserva la memoria del cine; en ese sentido, apoyamos a la industria cinematográfica", indicó la directora ejecutiva de la Cinemateca, Mela Márquez. Así que "no hay ningún pretexto para no ver cine nacional", acotó.

Cinenómada

Una escena de la película *Søren*, de Juan Carlos Valdivia.

Estrenos y **criterios**

▶ **Premier** • El 13 de septiembre se estrena la película *Muralla*, de Gory Patiño. El 25 de octubre, el filme *Søren*, dirigido por Juan Carlos Valdivia.

▶ **Acuerdos** • La productora de *Las malcogidas*, Victoria Guerrero, lamentó que no se tenga un acuerdo con las salas sobre cuánto tiempo se mantendrán en cartelera las cintas.

▶ **Cinemateca** • Se indicó que el apoyo de la Cinemateca es un gran aporte para los cineastas, pero las películas se exhiben en formato DVD.

En la primera semana de exhibición de una cinta, el 60% de los ingresos son destinados al director y 40% a la Cinemateca. Esto cambia de a poco, hasta llegar a 60% para la fundación y 40% para el director. En caso de volverse a estrenar, es 70% para la Cinemateca y 30% para el productor.

"Vemos que a veces a la semana pueden entrar 50 personas a ver un filme y es un buen número. Se cierran funciones cuando las salas empiezan a quedar vacías en todos los horarios", precisó.

En cuanto a la afluencia del público para ver películas nacionales, la directora de la Cinemateca consideró que no hubo un incremento de espectadores.

"Esto tiene que ver con la estructura mental del público boliviano, que está formado para ver cine americano. No tiene que ver con el que la cintas sean de acción o cuenten con grandes actores, sino con la formación de públicos", aseveró.

Sobre ese punto, el programación de Multicine consideró que durante estos años hubo mayor afluencia de espectadores por ver películas del cine nacional.

Para Calla, esto se debe al crecimiento de la producción boliviana. "Estos dos últimos años han sido muy buenos y se vienen mejores. Los productores bolivianos están haciendo buenos productos; creo que la gente confía, ahora, mucho más en el cine boliviano porque se ha encontrado con películas de mucha calidad", mencionó.

Página Siete / La Paz

El libro de crónicas policiales de **Página Siete** se venderá a 50 bolivianos

Prontuario llega hoy a todos los puestos de venta de periódicos

Luego del éxito que alcanzó en la Feria del Libro de La Paz 2018, el libro *Prontuario*, de **Página Siete**, que reúne crónicas de 11 casos policiales que conmocionaron a Bolivia, estará disponible desde hoy en los puestos de venta de periódicos, a 50 bolivianos.

¿Por qué, después de 48 años, sigue impune el asesinato de los esposos Alexander, con una bomba?, ¿qué fue del hombre que una noche de 2009 atropelló al joven Juan Gabriel Despot? El controvertido caso Aramayo-Kushner ¿es o no es feminicidio?, ¿quién es realmente Gabriela Zapata? son algunas de las preguntas que los 11 periodistas de este medio, que escribieron e investigaron los casos, responden en el libro.

Es así que *Prontuario: casos de la crónica roja que conmocionaron a Bolivia* abarca casos desde el asesinato de Carla y Jesús, pasando por la muerte de bebé Alexander o el asesinato de la periodista Hanalí Huaycho.

Página Siete ofrece las crónicas con el propósito de reflejar los vacíos de la justicia, cuál es su misión, las deudas con la seguridad de los ciudadanos y el respeto de las leyes.

La directora de este medio, Isabel Mercado, expone en el prólogo de la obra que la crónica roja "se ha convertido en el escenario donde se evidencia lo peor y más dramático de nuestra historia: la debilidad de la justicia. Esa justicia artera, traidora, esquiva, prebendal que se ha hecho parte de nuestra genética social".

Asimismo, agrega que "una justicia que, lejos de contribuir al esclarecimiento de los hechos, corrompe pruebas, se presta a la venalidad y retarda impasiblemente la misión de dar con la verdad. La verdad, por tanto, es la primera víctima de la justicia boliviana y, por extensión, protagonista dolida de la crónica policial", sostiene.

La obra también busca desempolvar el olvido sobre estos casos, que dejaron de ser noticias. Los periodistas trabajaron sus temas varios meses antes de la Feria del Libro, para ofrecer un acercamiento más preciso al estado actual de cada hecho.

Este aporte bibliográfico de **Página Siete** comenzó con *La ruta del dragón chino: el caso CAMC* y siguió en 2017 con *Che: la cabalgata sin fin, análisis y recuento histórico del paso de Ernesto Guevara por Bolivia*.

Archivo: Página Siete.

La tapa del libro de **Página Siete**, que fue un éxito en la FIL.

Página SIETE
Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

Ellas conocen curanderos, farmacias y centros médicos precarios

"Tías", proxenetas del "negocio" del aborto clandestino en El Alto

● ILEGALIDAD Prestan dinero a las adolescentes víctimas de explotación sexual para que paguen un aborto en lugares precarios. Las obligan a atender a hombres para saldar la deuda.

Archivo / Página Siete

Cientos de centros de salud se instalan en las calles de la Ceja.

Wara Arteaga / El Alto

Dan un lugar donde dormir o proveen un poco de clefa para volver dependientes a las jóvenes. Todo hacen a cambio de dinero. Ellas son "las tías", proxenetas que se aprovechan de las adolescentes víctimas de explotación sexual que quedan embarazadas. "Las tías" prestan dinero a las menores para pagar un aborto clandestino.

Ellas conocen a curanderos y a las personas que venden mezclas de hierbas, saben dónde encontrar pastillas e inyectables y conocen centros médicos privados que trabajan en condiciones precarias. Ellas, "las tías", como son llamadas por las víctimas, manejan el negocio del aborto ilegal en el centro de la ciudad de El Alto.

En las calles aledañas a la Ceja, desde los locales, camuflados como restaurantes, discotecas y alojamientos, se encuentran mujeres, adolescentes y niñas que son víctimas de explotación sexual comercial. En la misma zona, casi frente a frente o como si fueran vecinos, se encuentran algunos consultorios que trabajan con "las tías". Estos centros médicos ofertan en letreros servicios como "prueba de embarazo", "planificación familiar" y "cirugías", entre otros.

A las 19:00, el frío ya se siente con fuerza en las calles de la Ceja. Algunas de las víctimas de explotación sexual usan ropa deportiva, otras llevan un conjunto de jeans, siempre están con la mano en puño, la misma que acercan a la nariz cada medio minuto.

Este medio acompañó en un recorrido a un equipo de la Fundación Munasim Kullakita, que sale una vez a la semana a rescatar a la población en riesgo y a las víctimas que ya ingresaron a las dinámicas de la explotación sexual comercial.

"Por la dinámica en la que están involucradas (la explotación sexual), ellas quedan embarazadas por su pareja o cliente, pues muchas veces cobran un poco más cuando lo hacen sin protección. Son dinámicas donde muchas adolescentes están inmersas. Generalmente cuando se enteran que están embarazadas, también se enteran que tienen VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana)", explica Reyna Cachi, responsable del programa de atención a víctimas de trata de la Fundación Munasim Kullakita,.

Con el apoyo de Educo Bolivia esta fundación ayudó y brindó atención integral a más de 200 niñas, adolescentes y mujeres rescatadas de la trata. La más pequeña de las niñas acogidas tenía 11 años, pero había sido rescatada cuando tenía 10; lo que significa que fue sometida a la explotación sexual incluso antes.

"La mayoría de los bebés que nacen, se enferman con pulmonía, también tienen enfermedades del estómago", comenta una de las educadoras, mientras camina cerca de una casa, a medio construir. La infraestructura parece cerrada, pero se escucha desde adentro música con volumen fuerte que incluso hace vibrar las ventanas. Es una discoteca clandestina.

Según los expertos, cuando las adolescentes que viven en la calle y son víctimas de explotación sexual comercial se enteran que están embarazadas tienen dos reacciones: Algunas piensan en salir de la dinámica y luchar por sus bebés, otras sienten que le harán daño (por su enfermedad) y quieren abortar.

"Ser adolescente, estar embarazada, con el diagnóstico (VIH), no tener dónde dormir y no tener el apoyo de los padres se convierte en una situación muy compleja para ellas", comenta Cachi.

"Cuando las encontramos las llevamos al centro de salud y programamos su atención, pero tienen miedo o no van porque dicen que sufren maltrato, no podemos obligarlas. Nosotros coordinamos la atención, pero a veces dejan de asistir a sus controles prenatales", dice Cachi.

Esclavas de una deuda eterna

Cuando una adolescente víctima de explotación sexual decide no tener al bebé, su único recurso es pedir ayuda a "las tías".

"Las adolescentes cuentan que las 'tías' pagan el aborto. Lo hacen como un préstamo, a cambio de que las adolescentes paguen poco a poco con cada pieza que hagan (tener relaciones sexuales con clientes)", comenta la educadora.

Y es que "las tías" se aprovechan de las adolescentes porque tienen muy pocos recursos o no cuentan con dinero. Entonces, les ofrecen pagar un aborto clandestino e insalubre como una forma de préstamo. Así una víctima de violencia de explotación sexual se somete a una deuda "casi eterna" con una proxeneta.

"Ellas son como las jefas. Conocen las formas de abortar y los lugares", explica la educadora que guía el recorrido, en la avenida Tiahuanaco.

Según el informe *Cuando las cifras hablan II* de la fundación Ipas Bolivia, "las mujeres adolescentes y niñas suman las cifras de la mortalidad materna por abortos inseguros. En la mayoría de los casos se debe a la penalización del aborto que obliga a la mujer a acudir a la clandestinidad o por el bajo uso de métodos de planificación familiar o anticoncepción". Entre los datos de esta investigación se estima que durante 2016 se realizaron 59.646 abortos, que significa un promedio de 163 por día en Bolivia.

Sin embargo, las cifras de los abortos clandestinos de las adolescentes víctimas de "las tías" no se conocen.

Algunas familias exigen a las adolescentes arrojarse por las gradas

La falta del acceso a un aborto salubre pone en riesgo a víctimas

Página Siete / La Paz

Archivo / Página Siete

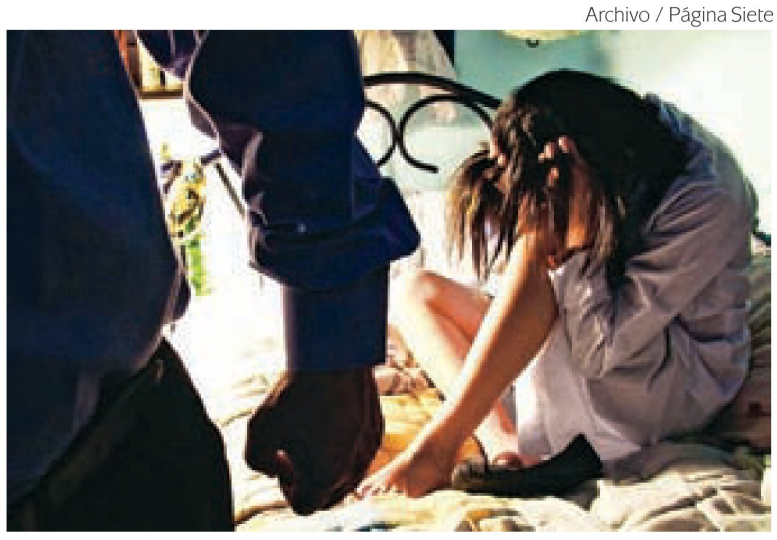

El caso de una niña de 12 años violada conmovió al país.

Cuando la mamá de Mariana (nombre ficticio) se enteró que su hija estaba embarazada le sugirió abortar. Ella se negó, pero su hermana, que también se embarazó, sí lo hizo. "Le dijo que se caiga de las gradas o que tome mates. No sé cómo hizo, pero al final abortó", cuenta la joven, quien logró salir del mundo de la explotación sexual.

Mariana cuenta que su madre le ofreció ayudarla y pagar un centro para que aborte, cuando ella ya había pasado los cuatro meses de embarazo. Su primer hijo nació hace cuatro años, cuando ella apenas tenía 15. Hoy, la joven sueña en convertirse en estilista.

Drama de una niña de 12 años

El 1 de agosto, la Policía detuvo a los padres de una niña víctima de violación que fue sometida a un aborto en una clínica clandestina. La menor de 12 años tenía 33 semanas de embarazo cuando fue sometida a la intervención.

La mamá de la niña es ama de casa y el papá, soldador. Los adultos alcanzaron sólo la educación básica. Ambos se enteraron de la situación de su hija el 18 de julio.

La última semana de julio, los padres se presentaron a la FELCV de la ciudad de El Alto para denunciar la violación a su hija de 12 años, que fue cometida por su primo, de 15 años. Después de la revisión médico-forense, la Policía constató que la adolescente ya había sido sometida al aborto.

Desde la primera semana de agosto, la Policía investigó al centro que realizó el aborto. El 17 de agosto intervinieron la clínica Paraná, ubicada en La Paz, donde presuntamente se realizó de forma ilegal la interrupción del embarazo de la niña de 12 años. De este hecho hay al menos seis personas aprehendidas.

Punto de vista

LUIS LARREA
Presidente Colegio Médico

Es peligroso usar estas hierbas

Las hierbas que les dan a las mujeres embarazadas, que se comercializan en las calles pueden producir desde una simple infección hasta la muerte porque estamos hablando de plantas medicinales, cuyo efecto es realizar contracciones uterinas.

Su consumo provoca que el útero se desgarre y pueda provocar hemorragias en la paciente. El desgarro causa infecciones estomacales, como fuertes cólicos y hemorragias que llevarían a la muerte.

La venta de medicamentos en las farmacias debe ser supervisada por un médico. Estos fármacos provocarán el sangrado genital en la persona. Después del consumo, puede sufrir dos cosas, una es el deceso y la otra es que al llegar al centro tenga sangrado y no se tengan las condiciones para salvar la vida. La venta de estos fármacos debe estar prescrita para evitar poner en riesgo al paciente.

Punto de vista

PATRICIA FLORES
Periodista y feminista

Hay un sistema precario de salud

Inicialmente sería importante que antes de llegar a un aborto las adolescentes y las jóvenes del país de todas las condiciones sociales tuviesen la oportunidad de acceder a métodos de prevención para evitar embarazos no deseados(...). Si se llegase al extremo de un embarazo no deseado, otro de los caminos sería que los centros de salud dispusiesen de la píldora del día después. Y claro, el otro camino es el aborto que sin duda es la situación a la que ninguna mujer quiere llegar, pero que ante la ausencia de las condiciones mencionadas no queda otro camino. Estamos ante un sistema tan precario de salud que lamentablemente no ofrece sobre todo a las mujeres en situación de pobreza y menos aún a las adolescentes condiciones mínimas que garanticen abortos en las condiciones que deberían realizarse como ocurre en cualquier otra parte del mundo y donde los Estados extreman esfuerzos para que sus ciudadanas ejerzan el derecho a la salud.

Fotos: Página Siete

Organizadores: en una reunión, en julio. Entre ellos el pintor Mamani Mamani (último).

Están convocados quienes llevan este apellido en Bolivia y otros países

Los Mamani del mundo llegarán al Jach'a encuentro de identidad

● **REVALORIZACIÓN** Son parte de la iniciativa, entre otros, el arquitecto Freddy Mamani, el músico Siku Mamani, los artistas Rosmery Mamani y Roberto Mamani Mamani.

Leny Chuquimia / La Paz

Con el fin de revalorizar la identidad de los apellidos de origen indígena, el primer Encuentro Internacional Jach'a Mamani pretende reunir a todas las personas que apellidan Mamani, radicadas en Bolivia y en otros países del mundo. Ya son parte de la iniciativa, entre otros, el arquitecto Freddy Mamani Silvestre, el músico Siku Mamani, los artistas Rosmery Mamani Ventura y Roberto Mamani Mamani.

"Por mucho tiempo los Mamani hemos estado como silenciados, por muchos motivos. Uno de ellos es el racismo que aún persiste. Antiguamente -en la República y en la Colonia- nos han sometido, nos han hecho pensar que era malo ser aymara o quechua. Pero ahora vemos que muchos de nosotros destacamos en varios campos y que debemos sentirnos orgullosos de nuestro origen", dijo Siku Mamani.

El intérprete y compositor de música fusión es el principal impulsor del peculiar encuentro que se realizará en noviembre en La Paz. Los preparativos, sin embargo, comenzaron hace un año y desde el pasado 12 de julio se llevan adelante reuniones para afinar la logística del evento.

El apellido es -según la Real Academia Española (RAE)- el nombre de familia con que se distinguen las personas. Otras definiciones sostienen que es la información histórico-genética del ser humano, el nombre con que se definen las raíces de procedencia de una persona, o el linaje.

Los apellidos surgieron en los anales de la historia para identificar a las familias en relación con el lugar donde habitaban, el oficio que ejercían, las señas físicas o habilidades que las distinguían. Con la imposición de la Colonia en América Latina varios apellidos aymaras, quechuas o de tierras bajas fueron castellanizados. En muchos casos fue por imposición de los españoles y, en otros, por decisión de los propios indígenas.

"Debido a la discriminación que sufrían, muchos de los Mamani han cambiado su apellido y han usado las traducciones al español. De ahí vienen los Halcón o los Aguilar", explicó Siku.

En aymara, mamani es el nombre con el que se designa al águila, al gavilán o al halcón. La expresión *kuntur mamani* puede traducirse como nido u hogar. El apellido se extiende por el occidente de Bolivia, gran parte de Perú, y el norte de Chile y Argentina. Es decir, por la región que comprendía el Kollasuyo.

Esa castellanización del apellido se practicó incluso hasta el siglo pasado. Como estrategia también se relegaba el de origen indígena. Esa fue la experiencia de Santiago Mamani Silvestre.

Al chofer interprovincial de 50 años le cambiaron el apellido paterno por el materno cuando hizo su servicio militar. "Antes, la libreta servía para todo. Ir al cuartel era lo máximo. Si ahí te decían te cambiaremos el apellido, lo cambiabas y te quedabas", contó.

Para Siku Mamani, estas muestras de discriminación y racismo ha ido bajando en los últimos años. Pero asegura que no han desaparecido.

En contraparte, el pintor Roberto Mamani Mamani decidió firmar sus obras con el apellido de sus abuelos en lugar del de sus padres (Aguilar). Fue una autorreivindicación de la identidad del artista que también es parte de la organización del Jach'a encuentro.

"Este primer evento es muy importante para los Mamani y todos los que llevan en su sangre ese linaje de los habitantes de los Andes. Este encuentro va a abrir camino a otros que sienten la importancia de que su apellido sea reconocido por haber aportado a su ayllu, a su comunidad, a su ciudad o a su país. Se trata de que nuestros hijos, nietos y hermanos se sientan orgullosos y que su apellido sea su fortaleza", manifestó el artista.

Aunque el encuentro se llama Jach'a Mamani y convoca a quienes llevan este apellido, las reuniones y charlas que se realizarán con miras al evento están destinadas a todos los que tienen apellidos aymaras. "Queremos que cada uno de estos apellidos renazca. Hoy en día ser Mamani es símbolo de orgullo", sostuvo Siku Mamani.

Grupos de música autóctona son parte de las previas al evento de noviembre.

Brillan los Mamani

▶ **Cholets** • Freddy Mamani Silvestre es un ingeniero, albañil y arquitecto autodidacta boliviano, reconocido por su trabajo considerado pionero en la Nueva Arquitectura Andina.

▶ **Pintora** • Rosmery Mamani Ventura migró a El Alto a los 14 años y hoy es una de las artistas más importantes del país. Su obra se caracteriza por el alto nivel de realismo.

▶ **Tecnología** • Ronald Mamani es el estudiante de la UPEA que creó un exoesqueleto para devolver la movilidad a las personas parapléjicas.

▶ **Espacio** • Como sus antepasados, Limberth Mamani mira hacia las estrellas y trabaja en el diseño de cohetes.

El linaje andino llega hasta India, Irán y Angola

Mamani es el apellido más común en Bolivia, según datos del SEGIP

Mamani es el apellido más común en Bolivia, según datos del Servicio General de Identificación. Los registros oficiales evidencian que un total de 734.643 hombres y mujeres llevan este apellido como materno o paterno.

Según los registros del SEGIP, 366.879 personas heredaron el apellido Mamani de sus madres; mientras que 339.657 los hicieron de sus padres. Las personas que llevan Mamani como ambos apellidos ascienden a 28.107. Del total de ciudadanos que comparten el apellido familiar, 367.371 son hombres y 367.272 son mujeres.

Después de Mamani, los apellidos más comunes en Bolivia son: Quispe, Flores y Condori.

"Forebears", una página web de base de datos que mide la incidencia de los apellidos en todo el mundo -alimentada con datos públicos de registros civiles, actas eclesiásticas de nacimientos, matrimonios o defunciones, censos, testamentos, hemerotecas y directorios telefónicos-, registra que el apellido Mamani es frecuente en Bolivia, Perú, Argentina y Chile.

734.643
PERSONAS
en Bolivia llevan el apellido Mamani por parte paterna o materna.

En la información sobre el linaje dice que en tiempos precolombinos fueron creadores de grandes ideas y constructores preferidos del Inca. "Eran proyectistas hacia el futuro y siempre buscaban la forma de mejorar la tierra. Muchos de ellos, fueron gobernantes y los mejores estrategas de guerra, característica que valió para llamar así a los gavilanes y halcones", se lee en la página web.

Por efectos de la migración también hay miembros de esta gran familia en otras partes del mundo. En España radican 2.370 personas que apellidan Mamani; en India 1.979; en Irán 1.638 y en Angola se encontró un registro.

En 2013 un estudio de José Eduardo Dipierri, especialista del Instituto de Biología de la Altura de la Universidad Nacional de Jujuy (Argentina), confirmó que Mamani es el apellido originario más frecuente en Bolivia. Este linaje se extiende también por toda la zona andina sudamericana.

El objetivo de esta investigación era analizar las estructuras de las poblaciones a través de la frecuencia de los genes. Para ello se usaron los apellidos pues éstos evidencian lazos consanguíneos.

En una reciente visita a Sucre, el especialista manifestó que la frecuencia con que se presentan los apellidos Mamani, Condori y Huanca se relaciona con la altitud geográfica. Dijo que entre los apellidos autóctonos argentinos, Mamani también es el más frecuente.

"Estamos en todo el mundo. Aunque antes teníamos ciencia avanzada, los colonizadores nos han relegado a trabajos de servidumbre y nos hicieron creer que sólo para eso servían los indígenas. Estamos demostrando que eso es una mentira", aseguró el emprendedor alteño Limberth Mamani.

Los **siete apellidos** más comunes en Bolivia

Mamani lidera la lista de apellidos paternos, maternos y de ambos; seguido por Quispe, Flores y Condori. Uno de los datos interesantes del registro del Servicio General de Identificación Personal (SEGIP) es que 288.766 habitantes no tienen apellido paterno en el país.

APELLIDO	PATERNO	MATERNO	AMBOS
MAMANI	339.657	366.879	28.107
QUISPE	208.094	219.970	13.642
FLORES	187.570	196.054	4.144
CONDORI	135.445	142.989	4.415
CHOQUE	133.142	138.296	4.193
VARGAS	103.586	106.591	1.736
RODRÍGUEZ	97.246	100.806	1.576

Fuente: SEGIP / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

Nombres y apellidos **de origen indígena**

▶ **Familias** • Siku Mamani señaló que su apellido no es el único que sufrió discriminación y que se fue perdiendo. Manifestó que hay varios linajes indígenas ya casi extintos que deben ser revalorizados.

▶ **Castellanización** • Con la castellanización varios apellidos originarios fueron traducidos: los Jahuira se denominaron Ríos, los Colque se volvieron Plata, los Siñani se convirtieron en Paredes y los Mamani, en Halcón, Alcón o Aguilar. Los Quespi pasaron a apellidar Quisbert o Gisbert.

▶ **Nombres** • A diferencia de otrora ahora es más usual ver nombres aymaras o quechuas. Para mujeres son muy comunes: Wara, Nayra, Maya, Jailly, Uma o Jairy. Para varones: Inti, Amaru o Llawar. También son cada vez más populares nombres de pueblos amazónicos.

RECALIFICACIÓN DE DICTAMEN

FUTURO DE BOLIVIA AFP

Futuro de Bolivia S.A. - AFP, informa al siguiente Asegurado:

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo 822/2011 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados a continuación se apersonen ante nuestras Oficinas Regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de Recalificación emitido por la Entidad Encargada de Calificar EEC, asimismo de acuerdo al Artículo 157 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen en caso de no estar deacuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

Regional	Tipo de Pensión	Nombres y Apellidos	Solicitante de Pensión
ORURO	INV	ALEJO HUARAYO RAMIREZ	ALEJO HUARAYO RAMIREZ

26 de agosto de 2018.

Call Center 800-10-9494 www.afp-futuro.com

REVISIÓN DE DICTAMEN

FUTURO DE BOLIVIA AFP

Futuro de Bolivia S.A. - AFP, informa a los siguientes Asegurados:

En cumplimiento al Artículo 161 del Decreto Supremo 822/2011 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados a continuación se apersonen ante nuestras Oficinas Regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el TMR, para los trámites de Pensión por Invalidez iniciados en nuestra Administradora.

Regional	Tipo de Pensión	Nombres y Apellidos	Solicitante de Pensión
LA PAZ	INV	JULIO PILLCO CHAMACA	JULIO PILLCO CHAMACA
LA PAZ	INV	BENITO ORDOÑEZ YAPURA	BENITO ORDOÑEZ YAPURA

26 de agosto de 2018.

Call Center 800-10-9494 www.afp-futuro.com

NOTIFICACIÓN DE APERSONAMIENTO

FUTURO DE BOLIVIA AFP

Futuro de Bolivia S.A. - AFP, solicita a los siguientes Asegurados:

Nº	NOMBRE AFILIADO	CIUDAD
1	ALBERTO AQUINO	LA PAZ
2	MOISES HUGO AQUINO	EL ALTO
3	LEONOR PAZ CHAMBI	EL ALTO
4	CATALINA CONDE	LA PAZ
5	MAXIMO POMA	LA PAZ
6	IVAN FLORES SALAS	ORURO
7	DIEGO JAVIER ARTERO VELASCO	COCHABAMBA
8	ANTONIO CABRERA MAMANI	SANTA CRUZ
9	MARCELINO CALLE TICONA	EL ALTO
10	VICTORIANO VARGAS BASCOPE	COCHABAMBA
11	ABDON DAVID CHOQUE LEON	ORURO
12	FREDDY ORTUÑO BARBA	SANTA CRUZ
13	JORGE SEQUEIROS HUMERES	ORURO
14	JUAN CARLOS LAZARTE TORDOYA	COCHABAMBA
15	GUILLERMO ELOY MAMANI ATTO	ORURO
16	DORA ANGELICA MAMANI LUCAS	LA PAZ
17	FREDDY SANTIAGO PABON	LA PAZ
18	FERNANDO PEÑALOZA PIMENTEL	COCHABAMBA
19	GROVER GREGORIO BARRIOS MAMANI	COCHABAMBA
20	ADHEMAR ROA ARAUZ	SANTA CRUZ
21	SAUL LIZANDRO ROCHA APAZA	ORURO
22	JORGE ALBERTO RODAS PALACIOS	SANTA CRUZ
23	JOSE SANDOVAL NAVA	COCHABAMBA
24	GERARDO QUECA VELEZ	COCHABAMBA
25	DAVID ERNESTO VIA FLORES	COCHABAMBA
26	MONICA VALLEJOS	LA PAZ
27	NICANOR FELIX MERIDA	COCHABAMBA
28	JUAN CARLOS CHOQUE FERNANDEZ	COCHABAMBA
29	FELIPE MAMANI	LA PAZ
30	GUERY ORLANDO CLAROS ROJAS	COCHABAMBA
31	ANGELA MILAGROS DURAN	LA PAZ
32	TORIBIO GUTIERREZ GUARACHI	LA PAZ
33	JUAN DE DIOS TARQUI TARQUI	LA PAZ
34	RITA VIVIANA CHAVEZ	COCHABAMBA
35	DAMIAN MAMANI ADRIAN	SANTA CRUZ
36	ELOY FLORES MOLLO	ORURO
37	ERWIN MARCELO BLEICHNER CESPEDES	COCHABAMBA
38	EDGAR JORGE JURADO	LA PAZ
39	PEREZ ALIAGA ELENA ZOILA	LA PAZ

Se apersone por nuestras Oficinas con el fin de regularizar sus tramites, en cumplimiento a la Resolución Administrativa APS/DPC Nº 945/2012.

26 de agosto de 2018.

Call Center 800-10-9494 www.afp-futuro.com

Foto: Cortesía Cecilia Tapia

Cecilia Tapia aprende la técnica de Rivera.

El curso se realizó ayer en la zona de Bolognia

En un taller enseñan a convertir bolsas en disfraces y mochilas

● **RECICLAJE** Bolsas de plástico son usadas en la técnica de termo fundido. Todo comenzó al realizar disfraces de nailon para una obra teatral.

Wara Arteaga / La Paz

Con un cuento se inició la historia de María José Rivera, una precursora de la técnica de termo fundido. Ella buscó una manera de reutilizar las bolsas plásticas y convertirlas en los disfraces de los personajes a los que daba vida con su presencia. Ella es una actriz de teatro.

"En 2014 formé parte de un elenco teatral. Ahí hicimos trajes con el termo fundido, realizamos trajes con tull, junto a una diseñadora y ahí aprendí esta técnica", comentó Rivera, quien ha visitado varios países de la región y ahora está en Bolivia. Ayer, ella y Cecilia Tapia (del emprendimiento Bohemia Papel) hicieron un taller sobre el termo fundido en La Paz.

"Con el taller se busca reducir las bolsas de plástico. Nos dan muchas en el mercado y éstas están, digamos de ociosas, en las casas. Lo que se quiere es transformarlas en bolsas útiles. Por ejemplo la técnica del termo fundido, se puede realizar en cualquier caso y queda una tela de formas coloridas, con eso se puede hacer mochilas, carteras, mandiles y cortinas. Como es impermeable se puede hacer hasta bolsas de mercado que pueden aguantar mucho tiempo", explicó Tapia .

El proceso consiste en clasificar las bolsas, limpiarlas, cortarlas y plancharlas sobre una superficie que tenga peso. El proceso más complicado es sobre todo la recolección y clasificación. "Se puede hacer todo tipo de textiles, además es impermeable. He trabajado billeteras, bolsos de todo tamaño, también se puede hacer cortinas de baño, individuales, baberos, estuches y mochilas", precisó.

"Las personas interesadas nos llamaron, pero el precio del taller les pareció un poco caro. Eso es porque ella (María José) hará otra técnica, de aretes. Lo que haremos es que ahora yo aprenderé la técnica con ella y luego se podrá replicar acá con un costo más económico. Se puede hacer también en ferias y escuelas, para que la gente pueda saber y hacer de forma fácil. La idea es que todos lo hagan", informó Tapia al respecto.

Cortesía: Munay Orgones

Algunos de los estuches que se elaboran con bolsas nailon.

Al aprender este tipo de técnicas las personas podrán realizar sus propias bolsas, por ejemplo. "La idea es que se use esa misma bolsa (que se aprende a realizar en el taller). Ya no vayas a comprar pan y pedir una bolsa diferente, que al año se hace mucho", agregó Tapia.

Rivera es de Chile y responde en las redes sociales con el nombre de Munay Orgones. Explicó que sus viajes son autogestionados, por lo que comparte saberes con otras personas y ofrece estos talleres. "Sería bueno que se generen propuestas desde los municipios con una mirada social, para emprendedores" dijo.

Pues "no sólo ayudamos al medioambiente. Esto puede ir dirigido a quienes inicien un emprendimiento" concluyó.

El 15 de agosto un micro mató a siete personas en esa zona

Bailarines peregrinan 2 cuadras por las víctimas de Villa Victoria

ENTRADA Las fraternidades cumplieron la promesa de llevar crespones negros y de pasar sin bailar por el lugar del accidente. Después continuó la fiesta patronal.

Anahí Cazas / La Paz

Apenas Pedro Uría llega a la esquina Sorata y Asunción de Villa Victoria, deja de bailar e inclina la cabeza. Casi de inmediato, los más de 20 músicos que acompañan a su fraternidad de tinkus villamilistas dejan de tocar y forman una columna. Del centro sale un trompetista e interpreta una marcha fúnebre.

Así, decenas de fraternos peregrinan dos cuadras cerca del lugar donde el pasado miércoles 15 de agosto murieron siete personas atropelladas por un micro.

"Estamos cumpliendo y guardando el luto a las víctimas. Lastimosamente nos ha tocado vivir este mal momento, nos sentimos muy mal por las vidas que se perdieron", dice Pedro Uría, mientras camina a unos pasos del lugar de la tragedia: la calle Virrey Toledo.

A su lado, varios de sus compañeros agachan la cabeza, otros rezan y hacen la señal de la cruz cuando observan las flores y las velas de los altares improvisados que instalaron vecinos y amigos de las víctimas.

El miércoles 15 de agosto, un micro antiguo marca Chevrolet atropelló y mató a siete personas. Las víctimas eran bailarines de la fraternidad Caporales Brillantes del Gran Poder y ensayaban en esa vía para participar en la entrada folklórica.

"Aunque no pudimos conocer a las víctimas, sentimos mucho por la tragedia. Ha sido un accidente muy trágico", asegura Marco Antonio Salcedo, quien fue invitado para bailar con su bloque de tobas Laicas del Sur con la fraternidad Nueva Vida.

"Les damos nuestras más sentidas condolencias a las familias y les pedimos disculpas porque tal vez les estamos ofendiendo bailando. Pero bailamos por fe y devoción. Le pedimos también a la Virgen que pueda darles consuelo", explica.

Cuatro días después de la tragedia, vecinos y folkloristas definieron que en la festividad las más de 30 fraternidades lleven crespones negros en honor a las siete víctimas. Ayer, los conjuntos cumplieron la promesa. Además, los bailarines llevaban cintas negras en los brazos.

Una vez que Uría termina la peregrinación de las dos cuadras, en la esquina República y Asunción, se pone su casco de tinku y empieza a bailar para continuar con la fiesta.

Alexis Demarco / Página Siete

Bailarines pasan por el lugar con sus crespones negros.

CONTRIBUCIONES PAGADAS EN EXCESO POR EMPRESAS Y ASEGURADOS AL SIP

FUTURO DE BOLIVIA AFP

Futuro de Bolivia S.A. - AFP, en cumplimiento a la Resolución Administrativa APS/DPC/DJN° 274-2015 de fecha 10 de marzo de 2015, detalla a continuación las contribuciones pagadas en exceso con notificación emitida y no recepcionada por empresas y asegurados (mes de Julio de 2018) que pueden ser sujetas a devolución, por lo cual deben apersonarse a nuestras oficinas a objeto de solicitar la devolución, al vencimiento del plazo de apersonamiento, los pagos en exceso serán dispuestos de acuerdo a normativa vigente R.A. SPVS – IP N° 280 de fecha 10 de julio de 2001.

REGIONAL LA PAZ

Razón Social Nombres y Apellidos	Tipo de Identificación	Número de Identificación
ENRIQUE JOSE ANIBAL ORMACHEA SAAVEDRA	CI	10929
DIONISIO DONATO CHUQUIMIA FLORES	CI	34552
PASTOR APAZA TORREZ	CI	353646
MARIO VEIZAGA COLQUE	CI	689213
HUGO ALBARRACIN VEIZAGA	CI	820248
SILVIA PANTOJA CARVAJAL VELASCO	CI	1619765
NORAH SOTO CALLE	CI	2015015
GREGORIO MAMANI MENDOZA	CI	2130821
SIMON POMA RODRIGUEZ	CI	2269465
ELIAS HERRERA PANTOJA	CI	2292779
AGUSTIN TICONA CANLLAGUA	CI	2332895
JUAN ROBERTO CASTRO USQUIANO	CI	2336465
SIMON CHUQUIMIA	CI	2352436
RICARDO JAVIER MARTINEZ COVARRUBIAS	CI	2363828
ROSA MAMANI SUNAVIA	CI	2397151
MARITZA PALMIRA IRIGOYEN ROMAN	CI	2441321
LUCIO PAUCARA COARITE	CI	2531075
HUMBERTO CALLISAYA LOAYZA	CI	2531193
MINISTERIO DE SALUD	GOB	046
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PALOS BLANCOS	NIT	123129021
CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO LABORAL Y AGRARIO	NIT	1006479023

26 de agosto de 2018.

Call Center 800-10-9494 www.afp-futuro.com

COMUNICADO

FUTURO DE BOLIVIA AFP

FUTURO DE BOLIVIA S.A. - AFP, comunica a los siguientes Asegurados con Solicitud de Pensión por Invalidez en curso de adquisición:

CUA	APELLIDOS	NOMBRES	REGIONAL
30048336	ANTEQUERA DEL VILLAR	MIRNA ROXANA	LA PAZ
30100720	ANTEZANA MORALES	JHOVANNA	COCHABAMBA
1485507	AÑEZ VACA	RICHARD WILSON	SANTA CRUZ
34515426	APAZA MAMANI	FELIPE	LA PAZ
2235390	ARUQUIPA TORREZ DER HILAQUITA	DELIA SABINA	LA PAZ
2630266	BARBERY BORDA	NESTOR	SANTA CRUZ
34591643	BERNABE LUQUE DE GONZA	FELISA	LA PAZ
101508426	BORRAS LOZANO	HENRY	LA PAZ
34754801	CABEZAS COLQUE	GREGORIO	LA PAZ
4045683	CARVAJAL MEDELLIN	MILTON	SANTA CRUZ
30507657	CATARRO DAVICO	JAVIER	RIBERALTA
39718190	CAYA MONASTERIO	RUDY	RIBERALTA
34408113	CHACOLLA HUAYTA	LUCIO	LA PAZ
4696921	CHACON ZEBALLOS	ELIAS	LA PAZ
4752727	CHAMBI GUARYGUA	ALBERTO	LA PAZ
34293024	COCA MARTINEZ	PASTOR	LA PAZ
40292903	COLQUE SILVESTRE	ARMANDO	COCHABAMBA
100157166	COLQUE YUCRA	LINO	ORURO
3504503	CRUZ CHAMBI	GABRIEL JOHONY	LA PAZ
100026461	DELGADILLO ALVIS	DAVID	SANTA CRUZ
100028731	FERNANDEZ FELIPE	HILARION	TRINIDAD
35089787	FLORES AVILEZ	HILARION	COCHABAMBA
7917223	FLORES GONZALES	LUCAS	TRINIDAD
33216198	FLORES TICONA	ROBERTO	LA PAZ
25738252	FRANCO SEMO	WILSON	TRINIDAD
100031811	GARECA DIAZ	JORGE MILTON	LA PAZ
30203521	GODOY AZEÑAS	DANTE	SANTA CRUZ
30394880	GOMEZ ARDAYA	PATRICIA	TRINIDAD
8780638	GONZALES SALAS	SALOMON NESTOR	LA PAZ
8790577	GONZALES THOMPSON DEL CASTILLO	GUELLY JUDITH	LA PAZ
100030508	HUAYLLAS HERRERA	BENIGNO OLFEON	SANTA CRUZ
43523638	INGALA HUARACHI	SANTOS	COCHABAMBA
100205902	JAICO CHAMBI	ELEUTERIO	LA PAZ
10231122	JIMENEZ SAQUATERRA	MARIA DEISY	LA PAZ
33208157	JUSTINIANO CUIUY	MARIA SONIA	TRINIDAD
10369363	JUSTINIANO SORUCO	BERNARDINO	TRINIDAD
10638261	LAZO LIMACHI	FRANCISCO	LA PAZ
10800822	LINO CASTRO	VICTOR	SANTA CRUZ
10903306	LINO LOPEZ	MAGALI	RIBERALTA
11625223	MAMANI ATTO	GUILLERMO ELOY	LA PAZ
3494810	MAMANI BAPTISTA	FERNANDO	LA PAZ
26598387	MAMANI CUTI	ANTONIO	LA PAZ
34715836	MANCERA QUISPE	JACINTO	LA PAZ
34779887	MENDEZ ALVARADO	LUIS FERNANDO	LA PAZ
25984219	MIRANDA URQUIDI	JUAN CARLOS	COCHABAMBA
100232295	MONTERO CHUNGARA	CESARIA	LA PAZ
30407527	MONTERO MERCADO	CLAUDIA	TRINIDAD
13512596	MORALES CORONEL	SANIA ROXANA	LA PAZ
13801442	NARIA ASBUN DE VILLAGRA	MARIA EUGENIA	COCHABAMBA
13923870	NINA LOZA	RICARDO	EL ALTO
100050098	NOGALES JUSTINIANO	PEDRO	TRINIDAD
100051005	ORDOÑEZ DELGADO	VICTOR FABIAN	SANTA CRUZ
25753666	OSORIO CASTRO	JUAN	SANTA CRUZ
44255445	PACHECO CARDONA	RAUL ALBERTO	COCHABAMBA
3247481	PEREDO LA FUENTE	MILTON	COCHABAMBA
34106056	POMA DIAZ	SEBASTIAN	LA PAZ
16244953	QUISPE LIMACHI	PLACIDO	LA PAZ
33665904	QUISPE MAMANI	HERNAN	LA PAZ
40078590	RAMIREZ CALLEJAS	ALEJANDRO	POTOSI
33106654	RIOS TERCEROS	MARIA MARLENE	SANTA CRUZ
17048001	ROCA AÑEZ	PABLO	SANTA CRUZ
100062015	ROJAS ROJAS	EDWIN FERNANDO	SANTA CRUZ
26970107	ROMERO CHAVEZ	ELVIRA IRENE	EL ALTO
3956651	ROQUE CHIRI	LEANDRO	ORURO
18232383	SANCHEZ JIMENEZ	MARIO RAUL	SANTA CRUZ
18275114	SANCHEZ SOSA	MEURI	TRINIDAD
34372349	SEVERICH VARGAS	ANTONIO LEONIDAS	LA PAZ
18912552	SOLIZ ARTEAGA	MARIA ROSARIO	SANTA CRUZ
30153128	TANWING VACA	ROBERTO	RIBERALTA
35762536	TERRAZAS LOBO	EDWIN	SANTA CRUZ
22928881	TINTAYA HUANCA	GREGORIO	LA PAZ
34605681	TOMAS ADUVIRI	ISIDORO	LA PAZ
35204060	TOMAS ZAMBRANA	RAYMUNDO	COCHABAMBA
34041539	VALENCIA VARGAS	MARCO ANTONIO	COCHABAMBA
20590660	VARGAS BLANCO	MARCELO	LA PAZ
20614834	VARGAS COCA	DAVID	TRINIDAD
100071880	VARGAS GAMBOA	GUSTAVO	COCHABAMBA
27059029	VARGAS SUAREZ	MARIA CINTHIA	LA PAZ
20796021	VASQUEZ APAZA	BIBIANA	COCHABAMBA
35953408	YUCRA CHOQUE	EVARISTO	ORURO
30387152	ZUÑIGA ROJAS	GUSTAVO ADOLFO	LA PAZ

Que deben apersonarse por nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el requerimiento pendiente para la prosecución de su trámite.

26 de agosto de 2018.

Call Center 800-10-9494 www.afp-futuro.com

Desarrollo Social Chuquisaca

Los productos que el Viceministerio de Gestión Social entregó a la familia Zárate.

La mujer de 41 años tenía una disfunción múltiple

Sin consuelo, familia despide a la madre de cuatrillizos que murió

APOYO Oriundos de Villa Serrano, los padres de los cuatro bebés ya tenían tres hijos. Ayer Gestión Social llevó apoyo para el padre de los niños.

Página Siete / Sucre

Con 41 años, a las dos y cuarenta de la madrugada de ayer, falleció Justina Polanco, la mujer que el pasado miércoles dio a luz a cuatrillizos en Sucre. Desde el nacimiento de los bebés la ayuda no se dejó esperar y ante la noticia del deceso el Presidente anunció que apadrinará a los cuatro hijos.

El informe médico del hospital Santa Bárbara estableció que el deceso se debió a un "shock hipovolémico y una disfunción orgánica múltiple". "Desde el día de ayer ya estaba con signos clínicos (desfavorables) por el tema de intervenciones quirúrgicas. La paciente estaba con pronóstico malo y lamentablemente ha fallecido", informó Julio César Huarachi, director del hospital Santa Bárbara.

Durante el periodo de hospitalización, Polanco recibió al menos 30 paquetes de sangre y 26 de plasma, debido a su delicado estado de salud. Justina y su esposo, Sabino Zárate, ya tenían tres hijos y con la llegada de los cuatrillizos la situación económica de la familia, oriunda de Villa Serrano, se complicó.

Zárate, desconsolado por el evento que ocurrió en la madrugada, agradeció por el apoyo de las autoridades. "Ayer, no se pudo hacer más nada para salvar la vida de mi esposa; sacaré adelante a mis hijos", expresó el padre de familia entre sollozos.

Ayer se despidió temporalmente de Sucre para llevar a su esposa y darle cristiana sepultura en Villa Serrano. Polanco será velada y sepultada probablemente hoy.

Correo del Sur

La familia acompañó el traslado del cuerpo.

Ayer la directora nacional de Gestión Social, Virginia Velasco, llevó ayuda hasta Sucre para apoyar a Zárate. "Ahora el tema sensible es el fallecimiento de Justina Polanco, pero nosotros estamos para ayudar. Sé que la familia está con un inmenso dolor, como el hermano (Santos Polanco) y el esposo (Sabino Zárate), mucha fuerza, perder a una esposa y a una hermana es lo más doloroso", indicó.

Velasco explicó que el Jefe de Estado comprometió toda su ayuda y anunció que apadrinará a los cuatro bebés que aún permanecen en incubadoras, cuya primera acción será su bautizo. "Nuestro presidente (Evo Morales) aceptó ser padrino de los cuatrillizos, serán compadres con el hermano Sabino", comentó en la ocasión.

Se conoce que los recién nacidos están estables de salud. Un bebé nació con un peso de 1.200 gramos, el segundo con 1.000 gramos, mientras el tercero y cuarto con 800 gramos. Los padres ya tenían tres hijos, una mujer de 18 años y dos varones de 16 y cinco años.

Los cuatrillizos ya tienen su certificado de nacido vivo, pero todavía no tienen nombres. Por ahora, se encuentran estables, según el reporte del Hospital de la Mujer. Las personas que desean apoyar a la familia pueden comunicarse con Zárate al número de teléfono 67633226.

El fundador de ANF falleció a las 17:00 del viernes

José Gramunt, una vida de valentía y sensibilidad

DECESO El directorio de la Agencia de Noticias Fides, medio que fundó, recordó la vida y trayectoria del periodista. El jesuita murió a los 96 años.

Agencias / La Paz

El Directorio de la Agencia de Noticias Fides (ANF) manifestó su pesar por el fallecimiento del fundador de ese medio de comunicación, José Gramunt de Moragas, y recordó su valentía, tenacidad y sensibilidad humana.

El periodista Juan Carlos Salazar se mostró visiblemente afectado con la noticia de la partida de Gramunt. "Estoy profundamente conmovido por la muerte del padre. Fue mi maestro, yo me inicié en la Agencia de Noticias Fides con él, y fui cofundador de la agencia con él, lo acompañé en esa aventura de hace 55 años", afirmó.

El padre Gramunt falleció cerca de las 17:00 del pasado viernes en la residencia de los jesuitas La Esperanza, en la ciudad de Cochabamba.

El padre Freddy Quilo SJ remarcó que siempre lo recordará como un hombre tenaz, porque incluso cuando empezó a perder la movilidad en sus piernas, hizo todo lo posible por no quedar postrado. Asimismo, afirmó: "Se me vienen a la cabeza dos cosas. Primero, su calidad de periodista, porque siempre decía: hay que saber decir la verdad. Y otra cosa que muy poco conocieron, fue su profunda sensibilidad humana. Se lo veía como un hombre serio y seco en las relaciones humanas, pero era un hombre profundamente sensible", señaló Quilo.

Agregó que Gramunt, además de su pasión por el periodismo, también mostró su afición a la pintura con acuarela.

El padre Sergio Montes SJ, actual director de ANF, acotó que Gramunt fue artífice de una inmensa obra gracias a su coraje, valentía y constancia por sacar adelante esta agencia informativa durante 50 años en medio de muchas adversidades y dificultades.

"No siempre es fácil dejar huella en nuestro paso por la vida. Soy testigo de que el padre José Gramunt de Moragas (Pepe Gramunt como le llamábamos) ha dejado una huella muy honda en nuestro país", enfatizó Montes.

Indicó que su aporte al periodismo es "innegable" porque, además, pasó por otros medios muy importantes como radio Fides, EFE, ERBOL y Radio Vaticana.

"Su columna '¿Es o no es verdad?' mostró la solidez de sus principios y la constancia en su reflexión, por lo que ayudó decididamente al fortalecimiento de la democracia. Pero Pepe no sólo fue periodista, principalmente fue jesuita y sacerdote, llevando la vida de Dios a muchas personas, participando con devoción en la misa", expresó.

ANF

El velorio del padre José Gramunt, en Cochabamba.

El municipio hará el requerimiento fiscal

Alcaldía de El Alto busca lugar para enterrar a feto

Página Siete / El Alto

La alcaldía de El Alto, mediante la unidad de atención a la familia, se encargará de enterrar al feto hallado en la clínica Paraná, lugar donde presuntamente se realizaban abortos clandestinos.

"Haremos el requerimiento fiscal. Ahora estamos viendo el lugar donde será enterrado", explicó el encargado de la Unidad Municipal de Atención Integral de la Familia, Harry Suaznabar.

La autoridad informó que a petición de la Fiscalía se inició el trámite de certificado de defunción y se procederá al entierro del cuerpo. Según la autopsia realizada, cuando se le realizó la intervención a la niña, el feto ya estaba muerto.

"La víctima recibe atención psicológica en nuestro centro de atención terapéutico", agregó Suaznabar, pues la menor siente culpa por todo lo sucedido.

Este caso se inició a finales de julio, después de que los padres de una niña de 12 años denunciaron que su hija había sido víctima de violación, por parte de su primo que también es menor de edad.

Al momento de realizar el análisis médico-forense, la Policía constató que la menor había sido sometida a un aborto a las 33 semanas, es decir a los ocho meses de embarazo.

Según Carlos Prada, director de la fuerza anticrimen de El Alto, se estableció que los padres de la menor y los padres del presunto violador llevaron a la niña a la clínica Paraná el 21 de julio, para que se proceda a la interrupción de su embarazo.

El jefe policial señaló que tanto los padres de la menor como del presunto violador fueron detenidos preventivamente por este caso. Asimismo, el joven denunciado por la agresión sexual también fue aprehendido.

El operativo en la clínica se realizó el jueves en la tarde. Según Prada, en el establecimiento se encontraron restos de lo que podrían ser embriones, uno de 13 semanas y otro de 22 semanas de gestación.

Además, en el tercer piso del edificio, donde vive el dueño del centro de salud, se encontró la historia clínica de la niña de 12 años. La Policía aprehendió al dueño de la clínica Waldo M. V. C. y a sus tres hijos, para tomarles la declaración.

NOTIFICACIÓN DE APERSONAMIENTO

FUTURO DE BOLIVIA AFP

Futuro de Bolivia S.A.- AFP; comunica a los Solicitantes de Pensión por Muerte de nuestros siguientes Asegurados Fallecidos:

DATOS DEL ASEGURADO	REGIONAL	TIPO	SOLICITANTE
ORTIZ JARILLO CESAR OSVALDO	COBIJA	MUERTE	CORINA JARILLO BALDERRAMA
NUÑEZ ROCHA JANNETTE ELOINA	COCHABAMBA	MUERTE	CRISTHIAN FUENTES NUÑEZ
AGUILAR QUISPE JUAN RAFAEL	EL ALTO	MUERTE	NANCY LUZ QUISPE CASAS
ARAMBURO MARTINEZ EDWIN BORIS	EL ALTO	MUERTE	NICASIA ICHUTA NIERVA ARAMBURO
QUISPE TINTA RICARDO	EL ALTO	MUERTE	SONIA GRACIELA QUENALLATA CHIPANA
TICONA ALTAMIRANO PEDRO	EL ALTO	MUERTE	ESMERALDA ALVAREZ COPA TICONA
ALVAREZ HUAYNOCA REYNALDO	LA PAZ	MUERTE	CAROLINA WENDY QUIROGA CONDORI ALVAREZ
AMARU CHOQUE DANIEL	LA PAZ	MUERTE	ANDREA OCHOA QUISPE AMARU
ARCE CONDE JUAN CARLOS	LA PAZ	MUERTE	ROBERTO ARCE RIVERA
ASTURIZAGA ARUQUIPA LUIS BERNABE	LA PAZ	MUERTE	JULIA SABINA ARUQUIPA CHAVEZ ASTURIZAGA
CARI SARZURI JHONNY	LA PAZ	MUERTE	FLORA EVARISTA QUISPE TICONA CARI
CHOQUE JAVIER FELIX ATANASIO	LA PAZ	MUERTE	JULIA FLORES CHOQUE CHOQUE
CHOQUE MAMANI HECTOR	LA PAZ	MUERTE	ESPERANZA FLORES QUISPE CHOQUE
CONDORI ESCARZA EDDY	LA PAZ	MUERTE	CESAR CONDORI ESCARZA
CRUZ VERA AGUSTIN	LA PAZ	MUERTE	PETRONA MAMANI BARRETO
DIAZ HEREDIA GUIMER ENRIQUE	LA PAZ	MUERTE	REYNA VIRGINIA CARDOZO SOTO
FLORES CASTAÑETA AMERICO	LA PAZ	MUERTE	AGUSTIN FLORES YUJRA
HUALLPARA MAMANI HUGO FELIX	LA PAZ	MUERTE	SABASTIANA QUISPE POMA HUALLPARA
LIMACHI VALENCIA RONALD	LA PAZ	MUERTE	FABIOLA TERESA MITA MAMANI LIMACHI
MAGNE GARCIA GROVER RAFAEL	LA PAZ	MUERTE	ROSARIO GARCIA MAGNE
MAIDANA ZENTENO LIZ JEANNETTE	LA PAZ	MUERTE	LUCIANO TICONA HUANCA
MALDONADO ROCHA ROJAS SKARLEY ANDREA PAOLA	LA PAZ	MUERTE	LUIS ALBERTO ROJAS GONZALES
MAMANI COARITE LUIS ALEJANDRO	LA PAZ	MUERTE	SERAPIO MAMANI ZULETA
MAMANI AGUILAR ELIAS	LA PAZ	MUERTE	MACLOVIA HILDA CHIRI MAMANI
MIRANDA FLORES JHOSELIN HILDA	LA PAZ	MUERTE	MARGARITA FLORES ZONCO
MIRANDA ZUÑIGA EUGENIO ALEJANDRO	LA PAZ	MUERTE	DEMETRIA OLGA ESPINOZA ALCALA
MOLLO SANCHEZ KATTY VIVIANA	LA PAZ	MUERTE	RAUL MOLLO QUISPE
MONASTERIO MAMANI OSVALDO	LA PAZ	MUERTE	JEANETH CHIARO MAJES HUANCA MONASTERIO
MORALES VALENZUELA CHAVEZ NORKA NIEVES	LA PAZ	MUERTE	ISIDRO CHAVEZ QUISBERT
MORALES ARGOTE TITO GABRIEL	LA PAZ	MUERTE	MERCEDES ARGOTE PINTO
NINAJA QUISPE AUGUSTO FROILAN	LA PAZ	MUERTE	ANGELICA INES FERNANDEZ MITA
PAYE MENDO JUAN FELIX	LA PAZ	MUERTE	ANA QUISPE CACERES
PEREZ ROCA GIOVANNA	LA PAZ	MUERTE	GIOVANNA CORINA DORIA MEDINA PEREZ
QUISPE YUGAR GUALBERTO	LA PAZ	MUERTE	FREDDY PATZI
ROCHA VILLCA DAVID	LA PAZ	MUERTE	PATRICIA RADA GUIZADA
SALAS MAMANI ISIDRO	LA PAZ	MUERTE	FIDELIA MAMANI CHURA SALAS
TICONA LOPEZ ERNESTO	LA PAZ	MUERTE	VALENTIN TICONA LARUTA
TORREZ YAULI VERONICA GISELA	LA PAZ	MUERTE	LUCIANO TORREZ HUAYA
DELGADO MILENKA KAREN	LA PAZ	MUERTE	ROCIO DELGADO ARANDA
CHAMBI PITA ELOY	ORURO	MUERTE	AIDA BEATRIZ NOGALES GUZMAN CHAMBI
FERRUFINO DELGADO CRESENCIO	ORURO	MUERTE	PETRONA BELTRAN ROJAS
FUENTES VINAYA HERNAN	ORURO	MUERTE	SANDRA ELVI CAYO TORREJON
FLORES VISCARRA PEDRO ARMANDO	POTOSI	MUERTE	VILMA ELVIRA SOLORZANO COILA FLORES
MENG CESPEDES FRANK ALFREDO	RIBERALTA	MUERTE	LUZ CLARITA VARGAS BALCAZEL
OLMOS ROJAS LIMBER FAUSTO	RIBERALTA	MUERTE	VERONICA ALVARES MOSQUERA
ARAUZ ANZUATEGUY FRANCISCO	SANTA CRUZ	MUERTE	RAQUEL STANSBERRY MC DANIEL ARAUZ
COLQUE RUBIN DE CELIS SAUL	SANTA CRUZ	MUERTE	IVON EUNICE CALLISAYA GUZMAN COLQUE
DIAZ LOPEZ MARIA ROSARIO	SANTA CRUZ	MUERTE	MARCO JUNIOR CABALLERO ASCARRUNZ
FLORES GUTIERREZ ANGELO	SANTA CRUZ	MUERTE	MARIA ELENA GUTIERREZ FERNANDEZ
GUARDIA ROMAN LUIS GERMAN	SANTA CRUZ	MUERTE	ROSARIO ZEGADA VIVERO GUARDIA
GUZMAN FLORES JULIO CESAR	SANTA CRUZ	MUERTE	MARIA ELENA MEDINA MACHUA
LOPEZ COLQUE DESIDERIO	SANTA CRUZ	MUERTE	VIRGINIA YUCRA SUBIELZA
MONTERO MANUTI JESUS	SANTA CRUZ	MUERTE	LAURA PATRICIA MENACHO SAUCEDO
PARDO RODA BIDBY GISELA	SANTA CRUZ	MUERTE	SCARLETT JIMENEZ PARDO
PIZARRO MENDOZA JESUS ALBERTO	SANTA CRUZ	MUERTE	LIGIA ARMINDA DAZA FERRUFINO PIZARRO
ROSAS ROSALES MAXIMO MARCOS	SANTA CRUZ	MUERTE	ROSA CABRERA ZABALA
SALVATIERRA ORTIZ YVER	SANTA CRUZ	MUERTE	LILIANA ROSALES OYOLA
TORREZ EGUEZ GREGORIO	SANTA CRUZ	MUERTE	ELISABETH VILLALOBOS RUIZ
ZERNA ORELLANA EFRAIN	SANTA CRUZ	MUERTE	FABIOLA ROMAN VILLARROEL

Que, en cumplimiento a normativa vigente, se comunica a los Solicitantes de Pensión por Muerte, que deben apersonarse a nuestras oficinas regionales a fin de ser notificados con el requerimiento de información del Tribunal Médico Calificador (TMC) de la Entidad Encargada de Calificar (EEC) para posterior presentación de la documentación solicitada, viabilizando la emisión del dictamen correspondiente.

26 de agosto de 2018.

Call Center 800-10-9494 www.afp-futuro.com

Archivo Página Siete

Amparo Carvajal, presidenta de la APDHB, en una anterior entrevista.

> "Responsabilizo de la muerte del teniente a Adepcoca y a la señora Carvajal, de Derechos Humanos".
>
> *Carlos Romero, ministro de Gobierno*

> "Este ataque del encargado de la fuerza pública, que tiene como objetivo a la compañera Carvajal, amerita activar medidas de salvaguarda".
>
> *APDHLP*

DDHH afirma que "amerita activar medidas de salvaguarda"

Solicitan a CIDH activar "medidas cautelares" para cuidar a Carvajal

POSTURA Ayer , la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de La Paz pidió aquello, luego de que la activista fuera acusada de estar involucrada en la muerte de La Asunta.

ANF / La Paz

La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de La Paz (APDHLP) solicitó públicamente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) activar "medidas cautelares" para proteger a Amparo Carvajal, quien fue acusada por el Gobierno de estar involucrada en la muerte de un teniente de la Policía.

"Este abierto y público ataque a los defensores de derechos humanos, de parte del encargado de la fuerza pública, que tiene como objetivo a la compañera Amparo Carvajal, amerita activar medidas de salvaguarda para Amparo @CIDH", fue el tuit que difundió la cuenta de la APDHLP.

El viernes se registró un violento enfrentamiento entre cocaleros de La Asunta, departamento de La Paz, y policías que fueron enviados para erradicar las plantaciones de coca ilegal en la zona.

En el hecho, el teniente Daynor Sandoval Ortiz perdió la vida y otros siete uniformados fueron heridos. El ministro de Gobierno, Carlos Romero, informó que se trató de una emboscada.

Además, culpó del hecho al dirigente de la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca), Franklin Gutiérrez, y a Carvajal, quien actualmente ocupa el cargo de presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB).

"Responsabilizo de la muerte del teniente a Adepcoca y a la señora Carvajal de Derechos Humanos, que es patrocinadora de organizaciones criminales", manifestó Romero.

La autoridad calificó la emboscada como un acto "cobarde, criminal y asesino", y anticipó que el Gobierno impulsará acciones contundentes en el plano jurídico contra los responsables intelectuales y materiales del asesinato del teniente y de la tentativa de asesinato de otros miembros de la Policía.

El viernes, el presidente de Adepcoca, Gutiérrez, aseguró que en realidad los policías fueron quienes emboscaron una asamblea de cocaleros de la comunidad San Antonio, en La Asunta. "Nuestros compañeros han sido emboscados por la FTC (Fuerza de Tarea Conjunta) en la comunidad San Antonio, en el momento que se dirigían para realizar un ampliado. Cuando llegaban al lugar, los policías los atacaron con gases y armas de fuego", dijo.

Lo dijo en Twitter

Evo: Ejercicios militares de Chile y EEUU amenazan la paz

ABI / La Paz

El presidente boliviano Evo Morales denunció ayer el que los ejercicios militares que realizan Chile y Estados Unidos (EEUU), en la zona fronteriza de Antofagasta, son una "amenaza imperialista" a la paz de la región.

"Denunciamos ejercicios militares entre Chile y EEUU en la región de Antofagasta, como amenaza imperialista contra la paz regional. Tropas de EEUU en América Latina no garantizan dignidad ni soberanía. Vivimos tiempos de liberación de los pueblos y no de subordinación a imperios", escribió en su cuenta en Twitter.

El miércoles, ambas fuerzas militares dieron inicio a los ejercicios conjuntos denominados "Estrella Austral" que tienen el objetivo de ejecutar una "acción ficticia" de imposición de la paz, que permite que las fuerzas de Chile ejecuten operaciones que incrementen la interoperabilidad conjunta y combinada con el Comando Sur de EEUU, según informan medios locales.

La práctica de esas operaciones en la frontera chileno-boliviana se ejecutan desde 2007, mediante la firma de un convenio entre los gobiernos de ambos países.

Por otro lado, Jorge Tarud, expresidente de la comisión de Política Internacional de Diputados en Chile, tuiteó: "Chile no envía tropas de élite como usted lo hizo a nuestra frontera amenazándonos. Tampoco, como UD, que tiene asesores militares de Maduro, Chile no necesita para su defensa de potencias extranjeras. Es solo disuasión. Es UD el que reunió a sus FFAA para arenga".

ABI

David Ramos, jefe de bancada del MAS.

Hay versiones que indican que el masismo prevé que esos comicios sean en enero

Candidatos a primarias deberán inscribirse 60 días antes

Página Siete / La Paz

David Ramos, jefe de bancada del Movimiento Al Socialismo en Diputados, explicó que los candidatos que busquen participar en las primarias deberán inscribir su postulación 60 días antes de las internas. Hay versiones que indican que el masismo prevé que esos comicios se realicen en enero de 2019.

"La inscripción de los binomios que van a terciar en este caso en elecciones primaras también estaría hasta los 60 días antes de la fecha tentativa", declaró Ramos.

Ramos indicó que hasta 75 días antes de las internas deberían estar registradas las alianzas.

Al respecto, la diputada opositora Jimena Costa indicó: "Eso significa: las elecciones son en octubre de 2019; la convocatoria debe ser 150 días antes (mayo 2019); las primarias deben convocarse cuatro meses antes de la convocatoria a elecciones generales (enero 2019) y las alianzas deben registrarse 75 días antes de las primarias (mediados de octubre de 2018); o sea .... en pocos días. Así electoralizan el proceso, así todos se concentran en los candidatos y los binomios y no en la defensa del 21F; así se busca legitimar la ilegal e inconstitucional repostulación del dueño del jacuzzi presidencial", escribió ayer en su muro de Facebook.

El proyecto de ley, aprobado en la madrugada de ayer en Diputados, indica que los partidos y agrupaciones ciudadanas deberán rendir cuentas ante sus militantes y la ciudadanía sobre los recursos que administran, entre otras disposiciones.

La propuesta de norma contiene 105 artículos, cuatro disposiciones transitorias y una abrogatoria. Se prevé que la norma reemplazará a la Ley de Partidos Políticos, vigente desde 1999. El documento fue enviado al Senado para su consideración.

Se trata del proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Salud

Invierten Bs 11,8 MM en 39 establecimientos de salud

ABI / La Paz

El proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Salud (Fortalessa) del ministerio del área dotó desde 2012 equipamiento médico y laboratorio valorado en 11.869.598 bolivianos a 39 establecimientos de La Paz, para reducir la mortalidad materno-infantil, informó ayer el responsable de esa institución, Manuel Ledezma.

"Este equipamiento está dirigido especialmente a fortalecer la capacidad resolutiva de 39 establecimientos de salud en el área de atención materno-infantil, donde se registró ausencia de equipamiento moderno", dijo, citado en un boletín de prensa.

Fortalessa inició actividades en febrero de 2012. Un año después el Gobierno asumió la responsabilidad de la ejecución del proyecto en sus dos componentes; equipamiento y fortalecimiento de sistema de salud.

Ledezma detalló que con la entrega de equipos se amplió la capacidad resolutiva en los municipios de Achacachi, Apolo, Calamarca, Caranavi, Charazani, Chulumani, Colquiri, Copacabana, Coripata, Coro Coro, Coroico, Escoma, Guanay, Irupana, Ixiamas, La Asunta, Palos Blancos, Patacamaya, Quime, San Buenaventura, Santiago de Machaca, Sica Sica, Sorata, Tipuani, Viacha, Mocomoco, Humanata, Carabuco, Puerto Acosta, Tumupasa, Ayo Ayo, Collana, Colquencha, Caracoto, Tumarapi, Pelechuco, Tiwanaku, Inquisivi y La Paz.

"En su mayoría los equipos son entregados a los hospitales del área rural, pero también se apoyaron a establecimientos urbanos. Se destinó toda una gama de equipos médicos y de laboratorio para atender el embarazo, parto, posparto, además del control integral del crecimiento del niño", precisó.

Archivo

El proyecto es del Ministerio de Salud.

Banco Pyme Ecofuturo

COMUNICADO

Banco Pyme Ecofuturo S.A. comunica a sus distinguidos clientes y público en general que a partir del día lunes 01 de octubre de la gestión en curso, procederá con el cierre de la Agencia Fija denominada "Agencia San Pedro", ubicada en la calle México N° 1530 entre Nicolás Acosta y Otero de la Vega, zona San Pedro, de la ciudad de La Paz, departamento de La Paz.

Invitamos a nuestros clientes y público en general a realizar sus transacciones en cualquiera de nuestros puntos de atención, siendo los más cercanos:

- ✓ Agencia Fija denominada "Agencia Camacho", ubicada en la avenida Camacho No. 1377 – 1389, esquina calle Loayza, zona Central de la ciudad de La Paz.
- ✓ Agencia Fija denominada "Agencia Zona Central", ubicada en la Plaza Alonso de Mendoza N°284, zona Central de la ciudad de La Paz.

Agradecemos su gentil atención

La Paz, Agosto de 2017

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA
"SAN PABLO"

CONVOCATORIA

La Universidad Católica Boliviana "San Pablo", requiere contratar:

SEGUNDA CONV. N°43/2018 **ANALISTA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA**
Gestión 2018

Las personas interesadas pueden recabar mayor información a partir del lunes 27 de agosto de 2018, en la sección **EVENTOS** de la página web:

lpz.ucb.edu.bo

La fecha límite de presentación de postulaciones es el lunes 3 de septiembre de 2018, a horas 18.30, en la Oficina de Informaciones de la U.C.B., Av. 14 de Septiembre, Esq. Calle 2, N° 4807, Obrajes.
La Paz–Bolivia

Como ayer, en 2016, el exviceministro fue asesinado en Panduro

La familia de Rodolfo Illanes se querella contra mineros

● PROCESO Los allegados ofrecieron once testigos. "Hay algunos cooperativistas que han sido acusados formalmente como autores materiales", dijo su abogada Jalith Mariño.

Archivo APG

El 25 de agosto de 2016, Illanes fue secuestrado, torturado y asesinado.

ANF / La Paz

La familia del exviceministro Rodolfo Illanes presentó una acusación particular en contra de Josué Caricari Quecaña y otros cooperativistas mineros, además de un abogado, por el delito de asesinato.

"Hay algunos cooperativistas mineros que han sido acusados formalmente como autores materiales y hay otros que han sido acusados como cómplices e incitadores", indicó Jalith Mariño, abogada de la familia.

La jurista agregó: "En ese sentido, nosotros estamos apoyando plenamente (eso), hemos formulado ya la teoría del caso de la acusación particular y tenemos todos los elementos que se necesitan para probar que estos señores han cometido el delito de asesinato. Por lo tanto, estamos pidiendo la pena máxima de 30 años para todos".

Un día como ayer, en 2016, Illanes fue secuestrado, torturado y asesinado por cooperativistas mineros, que se encontraban movilizados en la carretera La Paz-Oruro, a la altura de la localidad de Panduro.

Once testigos

En la acusación particular, los familiares de la víctima ofrecieron 11 testigos, entre ellos el actual viceministro de Régimen Interior y Policía, José Luis Quiroga; el fiscal departamental de La Paz, Edwin Blanco; el defensor del Pueblo, David Tezanos Pinto; exjefes y funcionarios policiales y fiscales.

La abogada manifestó que la fase de investigación concluyó y que ahora sólo aguardan que un tribunal de sentencia de La Paz convoque en los próximos meses al inicio del juicio oral.

"La pérdida de Illanes ha sido un golpe duro y con mucha repercusión, una tragedia que no va a poder repararse porque el dolor sigue perpetuo. Lo único que se pide es transparencia en la investigación. Queremos saber qué ha pasado, en qué circunstancias fue asesinado y se haga justicia", manifestó.

Además, hay un segundo proceso abierto por la muerte del exviceministro Illanes, en el cual fueron implicados el excomandante de la Policía, Rino Salazar; el excomandante departamental de la Policía de La Paz, José Luis Aranibar; y el que era chofer de Illanes el día de los hechos. Este caso aún está en fase de investigación.

Los **procesos**

▶ **La muerte** • El 25 de agosto de 2016, el exviceministro Rodolfo Illanes fue secuestrado, torturado y asesinado a manos de los mineros en la localidad de Panduro.

▶ **Procesos** • La familia de Illanes presentó una acusación particular en contra de Josué Caricari y otros cooperativistas. Hay un segundo proceso abierto contra exautoridades policiales.

EFE

Pedro Sánchez, presidente de España.

Visita de Pedro Sánchez

Confirman que el Presidente de España llegará el martes

ANF / La Paz

El presidente Evo Morales confirmó ayer que su homólogo de España, Pedro Sánchez, arribará al país el próximo 28 de agosto.

"El día 28 en la tarde y el 29 en la mañana estará en nuestro país el Presidente de España en una visita oficial después de 20 años", dijo el Jefe de Estado, tras reunirse con autoridades cruceñas para coordinar las actividades de recibimiento a Sánchez.

La autoridad agregó que el Presidente llegará para cumplir con una agenda bilateral de trabajo, en el marco de una nueva etapa de relaciones entre ambos países.

"Nos alegramos mucho con la noticia de que otra vez Santa Cruz se convertirá en un centro de encuentro de autoridades", destacó el gobernador cruceño, Rubén Costas.

Sánchez, según información del Gobierno español, también visitará Chile, Colombia y Costa Rica en su primera gira por América Latina.

APG

Ronald Nostas, presidente de la CEPB.

El organismo internacional modificó su previsión del crecimiento económico de Bolivia

Privados lamentan que Gobierno "use" a la CEPAL

Página Siete / La Paz

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) expresó ayer su preocupación porque el Ministerio de Economía "use" el análisis de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre el estado de la economía latinoamericana como argumento para descalificar el reclamo del sector privado boliviano respecto a la precisión de las cifras que publica el INE y el pago del segundo aguinaldo.

"Nos preocupa la superficialidad y la falta de prudencia con que se maneja el tema del crecimiento desde el Ministerio de Economía, y, sobre todo, nos llama la atención que un tema que merece un análisis más serio se lo use como argumento para responder a los sectores empresariales", se lee en el comunicado.

El jueves, la CEPAL informó que la previsión inicial del crecimiento del PIB de Bolivia de 2018 subió de 4% a 4,3%. "Los organismos internacionales que hacen proyecciones de crecimiento (Banco Mundial, FMI y la CEPAL) utilizan las cifras oficiales que les proporcionan los gobiernos y no hacen sus propias encuestas, estudios ni mediciones. Es obvio que con los nuevos datos que el INE proporcionó, que muestran cifras más elevadas, estos organismos modificarán sus previsiones. Es decir, lo que los funcionarios del Ministerio de Economía hacen es festejar sus propias cifras", añade el documento de los privados.

La CEPB reiteró sus dudas respecto a la veracidad de los indicadores económicos al cuarto trimestre de 2017 y primer trimestre de 2018 que presentó el INE porque " muestran inconsistencias". "Las dudas razonables surgen porque el Gobierno se comprometió a que el crecimiento sería del 4,5% para pagar el segundo aguinaldo, y sorpresivamente las cifras empezaron a crecer de manera atípica", señala la CEPB. Sin embargo, el sector expresó su confianza en que la inconsistencia de esos datos pueda ser aclarada en la reunión que esperan con el presidente Evo Morales.

PÉRDIDA DE PENSIONES O PAGOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES

FUTURO DE BOLIVIA AFP

FUTURO DE BOLIVIA S.A. - AFP, en cumplimiento a la Resolución Administrativa APS/DPC/Nº 945/2012, solicita a los Asegurados o Derechohabientes detallados lineas abajo, apersonarse a nuestras oficinas, toda vez que cuentan con pagos no cobrados que podrian caducar.

CUA	Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL ASEGURADO O DERECHOHABIENTE	REGIONAL NOTIFICACIÓN	TIPO DE PRESTACIÓN	PERIODOS PENDIENTES DE COBRO
20544054	1034524	ADALID VALVERDE MONTENEGRO	SANTA CRUZ	PENSION DE VEJEZ	201602
10789157	339155	AIDA TEOFILA LIMA CORONEL	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
39744176	98877	ALBERTO FUENTES PANDO	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
33365234	7054169	ALBERTO ROSAS TORRICO	EL ALTO	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
23058742	124525	ALCIRA JORDAN ROJAS	SANTA CRUZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
30090118	17132947	ALEJANDRO DANIEL MARTINEZ CAMELI	SANTA CRUZ	PENSION POR MUERTE	201605, 201606, 201607
33574832	8927354	ALFREDO FLORES HONOR	SANTA CRUZ	PENSION POR MUERTE	201606, 201607
9398697	1715878	AMADEO HERRERA LOPEZ	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
34891274	5617809	AMPARO HUMADAY PEÑA	COBIJA	PENSION POR INVALIDEZ	201606
6686370	9068567	ANACLETO CUENCA CHIPANA	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201606
500000346	3371671	ANCELMO CASTILLO MAMANI	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
12586195	8694301	ANGELICA HORTENCIA MEDRANO VILLARROEL	COCHABAMBA	PENSION POR MUERTE	201605, 201606
4261081	1703442	ANGELICA SONIA CARVALHO BARBA	TRINIDAD	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201603, 201607
2488121	2812903	ANTONIO BALCAZAR CUELLAR	SANTA CRUZ	PENSION DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
33148272	3016690	ANTONIO ROJAS CLAROS	COCHABAMBA	PENSION POR MUERTE	201605
100421829	499171	ARMANDO BAUTISTA YUJRA	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
40175509	1489713	ARNALDO JORDAN MORALES	SANTA CRUZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605
33695891	927257	ASTERIO CELEDONIO FELIPE RODRIGUEZ	COCHABAMBA	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606
100536062	9069522	BASILIO QUELCA ALANOCA	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
17880521	13205229	BAUTISTA SAAVEDRA MORALES	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
17880521	13242772	BAUTISTA SAAVEDRA MORALES	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
17323371	1599607	BEATRIZ RODRIGUEZ PAREDES	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
34867968	3070669	BENEDICTO CACERES PANIAGUA	ORURO	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
39637301	782559	BERTHA MARISCAL ROBLES	COCHABAMBA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
26485680	2840442	BETTY NOGALES ROJAS	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
13581570	1991652	BETTY ASUNCION MOREIRA HUERTA	COCHABAMBA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201607
1116551	2201146-1K	BONIFACIO AULIO TICONA	LA PAZ	PENSION DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
3694112	4798076	BONIFACIO CALLISAYA COLQUE	EL ALTO	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
39204492	3025766	BUENAVENTURA LUNA GEMIO	COCHABAMBA	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
12409431	7642675	CARLOS MARUPA FERNANDEZ	RIBERALTA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201606, 201607
26161850	3896302	CARLOS ALBERTO CLAROS ASCARRUNZ	SANTA CRUZ	PENSION POR MUERTE	201605
34009322	1678155-1C	CARLOS ALFREDO CALVO AVILA	TRINIDAD	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201606
8819312	489882	CARLOS HECTOR MENACHO POSTIGO	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201603
30507510	2052016	CARMELO LAUREANO UYENO SOSA	RIBERALTA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
39640796	1612926-1U	CASIMIRO LEON MORALES	SANTA CRUZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
39368506	7900200	CASTO CALLEJAS ALANES	COCHABAMBA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
500001265	450550	CEFERINO QUISPE TORREZ	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605
40636686	1069061	CELESTINA CALVIMONTES MIRANDA	CHUQUISACA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
20758133	2807661	CESAR VARGAS TORREZ	SANTA CRUZ	PENSION DE VEJEZ	201605
500000848	137436	CIPRIAN LIPEZ UÑO	ORURO	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
500001896	2152678	CLEMENTE SARAVIA VELASCO	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
17865931	1290716	CONSUELO SAAVEDRA CORDOVA	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
500001373	809201	CORALI FRANCISCA ROJAS RODRIGUEZ	COCHABAMBA	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
11462553	2990140	CORNELIO MACO IRAPI	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
3790769	4432934	CRESENCIO CAMACHO GALINDO	COCHABAMBA	PAGO DE CC MENSUAL	201607
3790769	661600	CRESENCIO CAMACHO GALINDO	COCHABAMBA	PAGO DE CC MENSUAL	201606
100152715	8610541	CRISOSTOMO CHIRI QUISPE	ORURO	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
100461220	1318138	CRISPIN ORTEGA CHOQUE	COCHABAMBA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
100461220	1363727	CRISPIN ORTEGA CHOQUE	COCHABAMBA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
30551080	7586483	DALIA ZELADA CHIMO	TRINIDAD	PENSION POR MUERTE	201605
35676383	7904450	DAVID IGNACIO JUYARI	COCHABAMBA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201604
11805687	2203069	DELIA REVECA MAMANI HUANCA	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201607
33995591	596046	DOMINGO CHAMBI REYNAGA	ORURO	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
20561064	2044688	DONATO VARGAS	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
500002152	467432	EDGAR AÑEZ SOLIZ	SANTA CRUZ	PAGO DE CC MENSUAL	201603
39982130	2282594	EDME ELIANA RIVERA FERRUFINO	COCHABAMBA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
100325713	591878	EDMUNDA ROCHA CARDOZO	COCHABAMBA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
43253039	536704	EDMUNDO BELTRAN BRAVO	COCHABAMBA	PAGO DE CC MENSUAL	201605
13294052	2226092	EDMUNDO MARCELO MONJE BARRIOS	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
20022207	4747513	EDUAR ENRRI TORRICO CLAROS	LA PAZ	PENSION POR MUERTE	201607
20796641	5914746	EDUARDA VASQUEZ ARANCIBIA	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
11892092	9116168	EDUARDO MAMANI MEDRANO	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605
100058036	1823487	EDUARDO QUISPE PRIETO	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201606, 201607
500002221	422501	EDUARDO SALAZAR ALARCON	ORURO	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
500000847	786718	EFIGENIO ORLANDO LINO ULLOA	COCHABAMBA	PAGO DE CC MENSUAL	201607
13665871	469729	ELBA YOLANDA MONTAÑO NUÑEZ DEL PRADO	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606
17586737	1468075	ELENA DEISY MORENO ROMERO	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
33113890	5267884	ELSA INES CASTILLO PALAVECINO	COCHABAMBA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
6346716	3840695	ELVIO CORTEZ TAPIA	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
26863200	4175285	ELVIRA APACE HUATACA	TRINIDAD	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
35484755	4296918	EMILIO MAGNES CONDORI	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201607
26947997	739263	EMILIO ARNULFO CAMARGO GONZALES	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
33645735	1488181	ENA SOFIA BUSCH BARBERY	SANTA CRUZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
34839756	9618598	ENRIQUE ANGEL VIDAL MONASTERIO	SANTA CRUZ	PENSION POR MUERTE	201605
40190031	10918407	ENRIQUE BENJAMIN ROJAS CABEROS	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
18609077	2396050	ESTANISLAO SERRANO APAZA	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201606, 201607
3963196	8438270	ESTEBAN CANDIA BARRIONUEVO	EL ALTO	PENSION POR MUERTE	201511
100290140	2289214	EUGENIO CONDORI YANA	EL ALTO	PAGO DE CC MENSUAL	201607
39770618	2321635	EUSEBIO COLQUE QUISPE	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201606, 201607
39197220	4056034	EVA TICACALA MAMANI	ORURO	PENSION POR MUERTE	201606, 201607
40008526	2256534	FELICIANO RUIZ PEÑALOZA	LA PAZ	PENSION POR INVALIDEZ	201605
500000230	6551197	FELIPE BAUTISTA GOMEZ	COCHABAMBA	PAGO DE CC MENSUAL	201606
500001785	383636	FELIPE CLAROS	COCHABAMBA	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
40534613	181211	FELIPE FLORES VILLAFAN	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
100503901	589977	FELIPE ROQUE ALCALA	ORURO	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
2422773	1281942	FELIX AYAVIRI LUCAS	ORURO	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201606
40450971	8439096	FELIX CONDORI PATON	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605
35779639	459245	FELIX LEON GARRAS	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201602
40916893	3066394	FELIX MENDOZA MARTINEZ	COCHABAMBA	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
100442262	9116824	FELIX RAMOS HUANCA	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
43028500	252468	FELIZA LANZA VARGAS	EL ALTO	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201602
39927027	1219046	FERMIN NEGRETE QUIRUCHI	ORURO	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
43495795	735608	FIDEL CAMACHO VALLEJOS	COCHABAMBA	PAGO DE CC MENSUAL	201607
19688714	23877	FIDEL TICONA QUIÑONES	LA PAZ	PENSION DE VEJEZ	201605, 201606
4335132	833195	FIDELIA CASTELLON GUZMAN	COCHABAMBA	PENSION POR INVALIDEZ	201605
18331671	6511120	FRANCISCO SANDOVAL VARGAS	COCHABAMBA	PENSION DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
500000823	341334	FRANZ LAZNIK VASLE	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201606
35754771	2249410	FROILAN BUENO QUISPE	LA PAZ	PENSION POR MUERTE	201606
2831454	1503925	FRUCTUOSO BECERRA CHANATO	TRINIDAD	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
35914592	3088143	GABRIEL EDWIN MOLINA SUAZNABAR	LA PAZ	PENSION POR INVALIDEZ	201606
26516780	2202662	GABY ROSARIO DELGADILLO TERAN	COCHABAMBA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
26547600	4422743	GERARDO CHINCHILLA ESPINOZA	COCHABAMBA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201601
34086493	954778	GERMAN ORELLANA ARGOTE	COCHABAMBA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
39427201	577881	GETRUDES AGUILAR CRUZ	ORURO	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606
34951313	473247	GETRUDIS MARIA ALBARRACIN GUTIERREZ	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606
20545961	1730473	GLADYS MORENO VACA	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201604
16513061	4871786	GLADYS RAMIREZ RODRIGUEZ	EL ALTO	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
33693201	179596	GRACIELA HUEBNER WAGNER	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
500002042	971817	GUILLERMO CLAROS MARAÑON	COCHABAMBA	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
15072401	1695454	GUILLERMO PAZ RODRIGUEZ	TRINIDAD	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201607
100072801	1712774	GUILLERMO VEDIA BEJARANO	LA PAZ	PENSION DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
40510037	2047649	GUILLERMO LUIS NINA LIMACHI	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201607
33041362	636117	HEIDY GISELA CAMARA VERGARA	COCHABAMBA	PENSION DE VEJEZ	201605
39808051	1464933	HORTENCIA VELARDE DAVALOS	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
14865518	7899646	INOCENCIO PAREDES CARI	COCHABAMBA	PENSION POR MUERTE	201511
12347243	3675869	IRMA MARTINEZ HERRERA	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
13860760	2369070	IRMA BERTHA NERY MELGAREJO	TRINIDAD	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201607
500000749	57076	ISMAEL HERRERA ASCARRUNZ	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201606
33870421	808778	JAIME TABORGA PANOZO	COCHABAMBA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201606
100186294	4874832	JAIME EDUARDO VEGA QUIROGA	LA PAZ	PENSION DE VEJEZ	201605
500000014	21721	JAIME EDUARDO ZANABRIA LOZADA	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
20465750	338664	JAIME ERNESTO VALENCIA VALENCIA	SANTA CRUZ	PENSION DE VEJEZ	201603
4331126	823621	JAIME FRANCISCO CASTELLON	COCHABAMBA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201607
40463771	2765295	JAIME ORLANDO DEL CARPIO CORTEZ	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
13621373	10067235	JAVIER MORILLAS BALLON	LA PAZ	PENSION POR MUERTE	201605
16056221	3401557	JAVIER QUISBERT TALLACAHUA	LA PAZ	PENSION POR INVALIDEZ	201605, 201606
14004483	7619895	JORGE NOZA MOSUA	TRINIDAD	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
30647241	1564188	JORGE SAGARDIA ALFARO	SANTA CRUZ	PENSION POR INVALIDEZ	201605
27053571	4745802	JORGE DANIEL GONZALES ROJAS	LA PAZ	PENSION POR MUERTE	201511
100568521	2016197	JORGE EDUARDO SUAREZ VARGAS	LA PAZ	PENSION DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
12779969	1243335	JORGE GUSTAVO MENDIETA DAHSE	LA PAZ	PENSION DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
18138381	8430632	JORGE LUIS SALVATIERRA MORALES	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
500003895	1235521	JOSE LUPA FLORES	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
25725816	863351-1B	JOSE VARGAS ROCHA	COCHABAMBA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201606
39475402	388753	JOSE ENRIQUE CAPRILES JIMENEZ	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
13958094	2041057	JOSE NATANIEL MIRAVIA YAÑEZ	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201607
20137278	2329440	JOSE VICTOR TUPA CORONADO	LA PAZ	PENSION DE VEJEZ	201509
39616204	1344080	JUAN COPA FLORES	POTOSI	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
8805209	3839785	JUAN GONZALES ZARATE	SANTA CRUZ	PENSION DE VEJEZ	201602
500001142	1947376	JUAN PACHURI ARAUZ	SANTA CRUZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
2092633	2059074	JUAN CARLOS ARNEZ CARDONA	COCHABAMBA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201607
100419707	2383037	JUAN CRISOSTOMO CHOQUE CHOQUE	LA PAZ	PENSION DE VEJEZ	201607
39662780	2231164	JUAN DIONICIO CONDORI COPA	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
39962398	638146	JUAN MARIO LARREA LAIME	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201606, 201607
33719378	6089159	JULIA ARRATIA HUARINA	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
12893870	1312151	JULIA MENDOZA SANDY	COCHABAMBA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201601
39392545	2224185	JULIO ARANIBAR APAZA	LA PAZ	PENSION DE VEJEZ	201606
500000712	481660	JULIO GUIZADA ARANIBAR	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
500001717	5890034	JULIO ZELAYA CAMPERO	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605
27096831	459007	JULIO MARIA ELIAS MONTOYA	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
26812231	13054448	JUSTO CONDORI HUANACU	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
30224263	494732	JUSTO JAIME ORELLANA FLORES	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
500002308	2864326	JUSTO PASTOR SALVATIERRA TORREZ	SANTA CRUZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
100543871	2000516	JUVENAL ARISPE MALDONADO	CARANAVI	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201607
40336694	735582	LEONARDO GONZALES CAMACHO	COCHABAMBA	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
11605832	7069452	LORENZO MAMANI ANTI	EL ALTO	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
20693552	2802130	LUCIA ROSARIO VARGAS MOYA	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201601
40462973	631182	LUCIO LIMA MORALES	ORURO	PAGO DE CC MENSUAL	201607
2522512	3060387	LUCIO TITO BALDERRAMA CLAURE	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201607
33743514	2334695	LUIS ILLANES HAYBAR	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
23991807	3211614	LUIS NUÑEZ DEL PRADO PACHECO	SANTA CRUZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
39932291	307726	LUIS YUJRA MACHACA	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
100546626	480290-1M	LUISA POMA LIMACHI	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
14051825	2525521	LUZMILA ISABEL ORUTAS TUDELA	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
500002411	6469514	MACARIO NOGALES LOPEZ	COCHABAMBA	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
500000233	1518508	MARCELA BAZAN SANCHEZ	SANTA CRUZ	PAGO DE CC MENSUAL	201607
44061730	4478361	MARCELINO GUZMAN BERNAL	SANTA CRUZ	PAGO DE CC MENSUAL	201607
500000265	2350121	MARCOS CABRERA BRAVO	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
34905731	4625568	MARIA ALEJANDRA ROJAS ORTIZ	SANTA CRUZ	PENSION POR INVALIDEZ	201605
500001781	375921	MARIA BETZABE ANDIA GUZMAN	SANTA CRUZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
30611431	1572621	MARIA DEL ROSARIO SUAREZ SALVATIERRA	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201601
8663701	972385	MARIA EMILIA LIMA GOMEZ SANCHEZ GUTIERREZ	SANTA CRUZ	PENSION DE VEJEZ	201606, 201607
34504096	2758980	MARIA LUISA GARCIA HERBAS	ORURO	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
34118986	665739	MARIA LUISA MIRANDA MENDOZA	COCHABAMBA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201606
43962191	1049000	MARIO REYNOLDS MOSCOSO	CHUQUISACA	PAGO DE CC MENSUAL	201605
27096786	1738349	MARITZA ESPERANZA GARCIA GIRON	TRINIDAD	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201607
30077588	827785	MARTHA SILES ARISPE	COCHABAMBA	PENSION POR MUERTE	201607
1475423	1609751	MARY CRUZ AÑEZ CHAVEZ	TRINIDAD	PENSION POR INVALIDEZ	201605
10773721	1536698	MARY CRUZ LIERON ALBA	SANTA CRUZ	PENSION DE VEJEZ	201606, 201607
500002086	1447867	MAXIMO CONDORI RODRIGUEZ	SANTA CRUZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
11023788	1722075-1B	MERY LOAYZA SANJINEZ	RIBERALTA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201606
500001328	1679530	MERY LILIA RIBERA OVANDO	TRINIDAD	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
39493672	200486	MIGUEL MIRANDA QUISBERT	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
4179456	238172	MIGUEL ANGEL CARRASCO IBAÑA	LA PAZ	PENSION DE VEJEZ	201604
40124496	9622015	MIGUEL JESUS VARGAS ROJAS	SANTA CRUZ	PENSION POR MUERTE	201606, 201607
17186134	3375667	MIRTA GABRIELA RODRIGO VARGAS	LA PAZ	PENSION POR INVALIDEZ	201605
30332217	2221074	MOISES TORREZ CONDORI	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
33026348	481460	NAPOLEON GUZMAN SALVATIERRA	EL ALTO	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
500000528	1468006	NEISA DAVALOS SAAVEDRA	SANTA CRUZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605
26511125	3087346	NELLY MERY FUENTEALBA TORREZ	COCHABAMBA	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
14919989	1575061	NELSON SALVADOR PARIENTE MELEAN	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
26525288	2067252	NICASIO MAMANI MAMANI	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201503
33709452	332570	NICOLAS ALANOCA MAMANI	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201607
100208836	2074493	NICOLAS QUISPE ALANOCA	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
35410218	2016652	NICOLAS VICTOR ESCOBAR LARAMANI	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201607
30550661	2314850	NICOLASA VICTORIA MARTINEZ MARTINEZ	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
18607962	1577281	NILA SERRANO JUSTINIANO	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201601
4238029	2924793	NORAH CARTAGENA PIMENTEL	RIBERALTA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201606, 201607
33876101	2290114	NORAH MARTHA ROMERO TAPIA	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
500000310	5319362	OCTAVIO CANAVIRI AJUMARU	COCHABAMBA	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
40029797	2946638-1Q	OLGA YSABEL ANTEQUERA SUAREZ	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
27079272	11334901	OSCAR ARRAYASA TAPIA	SANTA CRUZ	PENSION POR MUERTE	201605, 201606
33421183	1253197	OSCAR RAMIRO BAPTISTA GUILLEN	LA PAZ	PENSION DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
34809922	1645881	OSWALDO CLAURE CASTRO	SANTA CRUZ	PENSION DE VEJEZ	201607
16770501	1550313	PABLO MILLAN RIBERA CARRILLO	SANTA CRUZ	PENSION DE VEJEZ	201602
500002337	4032850	PANFILO COCA MEDINA	ORURO	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
500002239	8386637	PANFILO MAMANI CANAVIRI	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605
500000269	5888288	PATRICIO CACHACA QUISPE	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605
39466498	2524613	PATRICIO ESPINOZA ARGOTE	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201606
40408504	6079719	PATRICIO PACO PEREZ	EL ALTO	PENSION POR MUERTE	201606, 201607
12821433	8337868	PAULINO MENDOZA CHACHAHUAYNA	EL ALTO	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
1174599	2117123	PEDRO AUGUSTO ALIAGA PILLUY	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
29981320	270408	PETER VICENTE MEJIA MORALES	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
500002076	1268284	PRUDENCIO MALLON CAYANA	COCHABAMBA	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
9327083	1502913	PURA HERBAS VACA	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
9753138	9634540	RAFAEL HUARY SAUCEDO	SANTA CRUZ	PENSION POR MUERTE	201606, 201607
39806030	5865884	RAMIRO CONDORI CHOQUE	LA PAZ	PENSION POR MUERTE	201607
33730556	3215475	RAMONA APONTE RIVERO	SANTA CRUZ	PENSION POR INVALIDEZ	201605
10351000	1504124	RAUL JUSTINIANO MOZA	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
40078176	7341395	RAUL NEGRON REVOLLO	ORURO	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
34736858	201879	REMIGIO CONDORI	EL ALTO	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
22824108	1033001	RENE FERNANDEZ APAZA	COCHABAMBA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
30306991	2748177	RENE RODRIGUEZ ORTEGA	ORURO	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201606, 201607
39047763	496360	RENE LUIS ARCE MOYA	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201606
39436925	2393745	REYNALDO APAZA TINTAYA	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
3445060	3053170	RODOLFO CALAHUANA ZUÑIGA	ORURO	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201606
100418934	5879046	RUDY HERRERA FERNANDEZ	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605
30614016	2818251	SALVADOR ARIAS CESPEDES	SANTA CRUZ	PENSION POR MUERTE	201605
39719558	116537	SANTIAGO VARGAS TAPIA	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
39154041	9508141	SEBASTIAN ACHACOLLO CONTRERAS	COCHABAMBA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605
2407103	2967563	SEBASTIAN AVALA VARGAS	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
5572228	165424	SERAFIN CLAURE RALDE	LA PAZ	PENSION DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
500001929	614465	SEVERINO LIRA MARZA	COCHABAMBA	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
33343275	231825	SILVINA ABREGO GUARDIA	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
500000190	421452	TELESFORO ARRATIA APAZA	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
40208643	421583	TEODORO AVILA COLQUE	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
6370391	2958923	TERESA COSSIO PATIÑO	COCHABAMBA	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
39984084	228886	TERESA NILDA GARCIA LOPEZ	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201606
30346915	2833254	TOMASA MELGAR GUTIERREZ	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
26820560	2536773	VENANCIA QUISPE LAURA	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201607
11612204	2011404	VENANCIO MAMANI APAZA	EL ALTO	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
40634449	2329790	VICENTE CANDIA ORIHUELA	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
500000389	72218	VICTOR CHIPANA POMA	LA PAZ	PAGO DE CC MENSUAL	201607
39702650	952212	VICTOR SILAS SUAREZ	COCHABAMBA	PENSION DE VEJEZ	201607
500001353	499545	VICTOR HUGO RODRIGUEZ PEREZ	ORURO	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607
26598772	2204477	VICTORIA CASTRO LUJAGA	LA PAZ	PENSION POR MUERTE	201606
34871172	7622858	VICTORIA GUACAMA CHANATO	TRINIDAD	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201601
4712651	588602	VIRGILIO CHALLAPA IWANCEY	ORURO	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201605, 201606, 201607
15175339	1561636	VIRGILIO PERALTA MARISCAL	SANTA CRUZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201604
6320624	304425	WALTER LEON CORTEZ CARVAJAL	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201606
27048378	6811727	WILMA POLONIA ORDOÑEZ GUTIERREZ	LA PAZ	PENSION SOLIDARIA DE VEJEZ	201603
43358937	2782407	ZACARIAS NINA RAMOS	ORURO	PAGO DE CC MENSUAL	201605, 201606, 201607

En caso de haber solicitado la habilitación de los pagos antes detallados, agradecemos no tomar en cuenta la presente publicación.

Agosto de 2018.

Call Center 800-10-9494 www.afp-futuro.com

AMADA JUANITA

A LOS SEIS MESES DE TU PARTIDA A LA PRESENCIA DEL SEÑOR

M.S.C. Lic. María Juana Loayza Chaloup

(Q.D.D.G.)

Tus hermanas Nelly Loayza de Montesinos, Frida Loayza de Torres y Hno. Ricardo Loayza Chaloup (+) y demás familia invitan a la Asociación de Jubilados AJUMSA, al Directorio y Personal Médico y Administrativo del Seguro Universitario, docentes y alumnos de la Carrera de Trabajo Social de la UMSA, Promoción 64 Colegio Ingles Católico, a todas las instituciones a que perteneció familiares y amigos a recordarla en la misa que se celebrará el día Martes 28 de Agosto del año en curso a hora 12:00 en la Parroquia "Nuestra Señora de la Merced" (Colón esquina Comercio).

La familia agradece su gentil asistencia.

La Paz, agosto de 2018

F-338

"Cuando amamos a Dios y hacemos lo que El manda, sabemos que amamos también a los hijos de Dios. El amar a Dios consiste en obedecer sus mandamientos; y sus mandamientos no son una carga, porque todo el que es hijo de Dios vence al mundo" **(1 S. Juan 5, 2-3)**

El P. Provincial de la Compañía de Jesús en Bolivia, los jesuitas unidos a la familia de P. José Gramunt les invitamos a la misa de nuestro compañero en el Señor:

† P. JOSÉ GRAMUNT DE MORAGAS, S.J.

(fallecido en Cochabamba el 24.Ag.2018)

Nos unimos a los recordatorios y condolencias de amigos y amigas y les agradecemos por el cariño manifestado a nuestro hermano.

La Eucaristía de agradecimiento al Señor por la vida del P. José se celebrará, el domingo26 de Agosto,a horas 9:30 a.m. en el Centro de Espiritualidad Ignaciana de la calle Bolívar n.º E-0360, ciudad de Cochabamba.

A la misa seguirá el entierro en el Mausoleo de la Compañía de Jesús del Cementerio General de Cochabamba.

La Paz, 25 de Agosto de 2018.

R-452

UPB

Garantía de Excelencia

El Presidente del Directorio Ing. Fernando Illanes de la Riva, el Rector Manuel Olave Ph.D., miembros del Directorio, Senado, autoridades académicas y administrativas, docentes y estudiantes de la Universidad Privada Boliviana, expresan su profundo pesar por el sentido fallecimiento del que en vida fue:

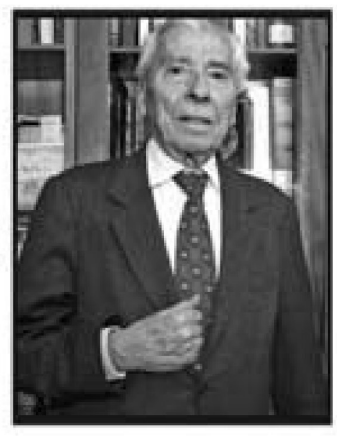

P. José Gramunt de Moragas S.J.

Q.E.P.D.

Doctor Honoris Causa de la UPB.

La Paz, agosto 2018

Registro del primer semestre de 2018

La Alcaldía atendió 4.856 casos de violencia en La Paz

● **DATOS** La Defensoría y el SLIM atendieron a niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores.

Archivo Digital

La comuna informó que ahora hay más feminicidios.

Página Siete / La Paz

La Defensoría de la Niñez y Adolescencia y el Servicio Legal Integral Municipal (SLIM) atendieron 4.856 casos de violencia física, psicológica y económica en contra de niños, adolescentes, mujeres y personas mayores.

"En el primer semestre hemos atendido 4.856 casos de los cuales en un 70% son casos referentes a la niñez y adolescencia (Defensoría) y en un 30% a mujeres y adultos mayores (SLIM). Estos datos nos llaman la atención porque hemos visto que en estos últimos años el tema de la violencia se vuelve más agresivo. Antes se tenía una mayor incidencia psicológica, ahora tenemos más casos de agresiones físicas, infanticidios y feminicidios", informó ayer la directora interina de la Defensoría Municipal, Jacqueline Llanos, a la Agencia Municipal de Noticias.

El reporte de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia reveló que el macrodistrito Sur registró la mayoría de casos de violencia a niños y adolescentes (1.050). Le siguen el macrodistrito Periférica (1.041), Cotahuma (961) y Max Paredes (812).

En el caso de las mujeres y personas mayores, la mayor incidencia se encuentra en el macrodistrito Cotahuma (539). Le siguen el macrodistrito Periférica (517), San Antonio (409) y Sur (356).

La Alcaldía de La Paz recibe las denuncias de violencia en las líneas gratuitas 156, que está habilitada las 24 horas y al número 800104100, en horario de oficina de lunes a viernes.

René Torrico Calvo, esposo; Sissy y Oscar Torrico Calvimontes, hijos; Enriqueta Morón, Roció Rico, Paola, Gabriel y Laura Torrico y demás familiares de la que en vida fue:

† Sra. Elsa Calvimontes de Torrico

(Q.D.D.G.)

Invitan a familiares y amigos a la misa recordando un mes de su partida que se oficiara en la Parroquia "Señor de la Exaltación" (Av. Héctor Ormachea # 167, entre calles 8 y 9, Obrajes) el día jueves 30 de agosto a horas 19:00.

La Paz, agosto de 2018

225769

V-674

El tribunal se refiere a la "percepción de sumas de dinero ilegítimas"

Juez: Kirchner son verdaderos beneficiarios de red de coimas

DATO El juzgado a cargo del caso dio cuenta ayer de la existencia de una "organización delictiva" conformada por funcionarios públicos y comandados por los Kirchner.

EFE / Buenos Aires

Los expresidentes argentinos Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-2015) fueron, junto a su ministro del área de obras públicas, Julio de Vido, los "verdaderos beneficiarios" de la supuesta red de sobornos llevada a cabo durante sus gobiernos, informó ayer el juez del caso.

Por primera vez desde que se destapó el escándalo, el pasado 1 de agosto, el Poder Judicial publicó ayer de forma detallada los pormenores de la causa, en la que está imputada la exmandataria, varios de sus exfuncionarios y decenas de empresarios de la obra pública, que hasta ahora estaba bajo un férreo secreto de sumario.

El caso se inició a raíz de la información aportada por una persona "a quien se le reservó su identidad", quien llevó al juzgado que dirige Claudio Bonadio copias de las anotaciones, fotografías y filmaciones efectuadas por Óscar Centeno, chofer del entonces ministro De Vido y del subsecretario de Coordinación de su cartera, Roberto Baratta.

Todo ello da cuenta, según la información difundida por el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 11, de la existencia de una "organización delictiva" conformada por funcionarios públicos y comandados por Kirchner -fallecido en 2010-, su viuda, Fernández, y el Ministerio de Planificación Federal de Julio de Vido, al menos entre los años 2008 y 2015.

"Procuraron la percepción de sumas de dinero ilegítimas, por parte de diversos particulares, muchos de ellos, empresarios contratistas de la obra pública del Estado", remarca el tribunal.

Por estas circunstancias, se realizaron varias medidas de prueba para establecer la "verosimilitud" de la información plasmada en esos registros, así como tareas de inteligencia y la intervención de ciertos abonados telefónicos.

Se obtuvieron así indicios que permiten sostener que, durante un lapso cercano a los ocho años -cuanto menos-, Baratta y cinco funcionarios más de la cartera efectuaron los cobros a distintos particulares. Fueron trasladados después, "en la mayoría de las oportunidades", en vehículos conducidos por Centeno.

"A partir de ello, y previo percibir el porcentaje que correspondiera a sus tareas, procedían a entregar los fondos recaudados a otros funcionarios", como el jefe de Gabinete de Ministros Juan Manuel Abal Medina y el secretario privado de la Presidencia, Daniel Muñoz, "quienes finalmente los derivaban a manos de los verdaderos beneficiarios de la maniobra ilícita": Néstor Kirchner, Cristina Fernández y Julio de Vido.

Hasta el momento, se ha tomado declaración a 52 imputados -entre ellos Fernández- y arrestado a 26 personas, 11 de las cuales fueron puestas en libertad.

Dos personas siguen con orden de captura.

Entre los imputados, 17 declararon en calidad de arrepentidos -figura penal que otorga beneficios penales a cambio de confesión de datos que permitan avanzar en la causa-, de los que 15 han obtenido ya homologación por parte del juez.

Se han practicado 70 registros en Buenos Aires y otras zonas del país, sobre oficinas de empresas y domicilios de los exfuncionarios involucrados.

Archivo Digital

Se estrecha el cerco sobre la expresidenta Cristina Fernández.

Continúan las inspecciones y los allanamientos

La información difundida sobre la existencia de una "organización delictiva" liderada por los expresidentes de Argentina Néstor Kirchner y Cristina Fernández llega la misma semana en la que comenzaron los allanamientos a las propiedades de Fernández por un pedido del juez Bonadio, después de que la Cámara Alta los autorizara, ya que la expresidenta tiene fueros como senadora.

La inspección comenzó el jueves en el domicilio de la exmandataria y continuó en otra residencia en la sureña ciudad de Río Gallegos.

Hasta el momento, se incautaron más de 250 obras pictóricas en posesión de dos imputados por aproximadamente 41,5 millones de pesos (1,34 millones de dólares), vehículos de alta gama, dinero por más de 206 mil dólares, etc.

El regreso a nuestro hogar celestial nos exige pasar a través de las puertas de la muerte, no podríamos apreciar plenamente el gozo de reunirnos después, sin estas tristes separaciones de ahora. Nacimos para morir y morimos para vivir (Pdte, Russell M. Nelson)

Miguel y Andrés Pacheco , hijos; Claudia de Pacheco, hija política; Irma vda. de Canseco, hermana; Sergio, Leonardo, Gabriela, Claudia Olga y Andrés Pacheco, nietos; Paola Camacho, Jorge Tarrico, María José Morales y Sergio Caballero,(nietos políticos); bisnietos; y sobrinos de la que en vida fue:

Sra. OLGA CARREON FERNANDEZ VDA. DE PACHECO

(Q.E.P.D)

Invitan a la misa de cuerpo presente a realizarse el día de hoy domingo 26 a horas 15;00 en el Complejo Velatorio Inmaculada, salón "Memorias" planta baja, Av. Busch No. 1321. y al posterior traslado de sus restos mortales, al cementerio Jardín Sector Cristo.

" ...y saben según las promesas del Señor, que serán levantados para morar a la diestra de Dios, en un estado de felicidad perpetua" Alma 28:12

La Paz, agosto 2018

Funeraria INMACULADA

Defensor intransigente de los valores fundamentales de la humanidad y buen amigo.

Jose Gramunt de Moragas S.J .

(Q.D.D.G.)

Lule y Antonio, María Daniel y Javier, Jimena y Diego, Ximena y Ricardo Sánchez de Lozada, Paola y Enrique de la Vega, mas nuestros hijos y nietos: Gabriel y Ericka, Adriana, Daniel, Camila, Gerardo, Ines, Joaquin, Rafael, Micaela, Mateo, Daniel Enrique e Irene.

Toronto, 25 de agosto de 2018.

Fotos: Víctor Gutiérrez

Ejecutivos de distintas industrias en el evento de la CNI.

Flor de Leche y La Francesa

Industrias paceñas de alimentos comparten sus experiencias

EMPRESAS Las fábricas de quesos y galletas mostraron sus bondades a otros industriales.

Página Siete / La Paz

Una variedad de quesos, desde los más maduros hasta los más frescos, en distintas presentaciones y tamaños, competían por la preferencia de los ejecutivos de empresas con las galletas sin gluten, además de pan integral; todo acompañado de vino y cerveza con quinua.

Los quesos son de la industria Flor de Leche y las galletas de La Francesa. Los productos de ambas industrias estuvieron expuestos en una mesa. Al parecer por primera vez, sus ejecutivos compartieron una presentación para intercambiar experiencias y potencialidades.

"Fue una oportunidad para mostrar a nuestros amigos la idea de empresa, nuestra estructura de empresa; es muy lindo compartir y podemos contagiar a otras grandes empresas y pueden implementar muchas cosas que nosotros hacemos", sostuvo Isabel Ostria, de Flor de Leche.

Recordó que su industria produce una veintena de quesos desde hace dos décadas, además 18 tipos de alimentos, entre ellos lácteos. "Es bueno expresar que Flor de Leche no sólo es quesos, es un arte de vida, es pensar en industria y no son paredes sino personas a quienes les gusta lo que hacen, que aman lo que hacen, que velan por el productor que te trae la leche", dijo.

A su turno, Mario Yafar, gerente general de La Francesa, manifestó que el evento, denominado "Relacionamiento profesional de empresas", pretende generar negocios entre los industriales, colaboración y alianzas. "Cómo debería ser si alguien necesita comprar algún producto. Lo ideal sería que lo hagan entre los miembros de la Cámara Nacional de Industrias", acotó.

Informó que su industria comenzó a producir galletitas de quinua sin gluten para la exportación, las que esa noche fueron parte de la degustación. Dijo que ya "tienen madurez" y por eso son exportadas a México, Canadá, Costa Rica, Chile, España, Inglaterra, Bélgica y Alemania.

Isabel Ostria , de Flor de Leche, con uno de sus productos.

Diablos y ángeles tomaron el centro de la capital paraguaya

Bailarines por la Virgen de Urkupiña estremecen Asunción

FIESTA La comunidad boliviana cerró la jornada con una misa y hoy domingo concluirá con una concentración de las cinco fraternidades.

EFE / Asunción, Paraguay

La comunidad boliviana en Paraguay tomó el centro de Asunción en una fiesta de danza, diablos y ángeles en honor de la Virgen de Urkupiña, cuya imagen abrió paso a una explosión de folklore popular y ante la atenta mirada de asuncenos y extranjeros que transitaban por la calle Palma.

Por esa arteria, en el casco histórico de Asunción, desfilaron las cinco fraternidades que mostraron los más granado del folklore de la plurinacional Bolivia, desde la famosa diablada de Oruro hasta los tinkus y caporales, con sus respectivas músicas y llamativos y simbólicos atuendos. Todo un regocijo en honor de una Virgen a la que se celebra el 15 de agosto, la misma fecha en que se conmemora a la Virgen de Asunción, patrona de Paraguay, como recordó el embajador boliviano, Reynaldo Llanque.

Los participantes que hoy rindieron tributo a la Virgen de Urkupiña son parte de la comunidad boliviana en Paraguay, unas 700 personas que se asientan en Asunción y que se dedican al comercio textil en el Mercado 4, el mayor de la capital.

Algunos de ellos trajeron a Paraguay el folklore y tradiciones de sus lugares de origen, y quisieron hacer extensible a todos aquellos que se acercaron al centro de Asunción.

Entre esos inmigrantes estuvieron los provenientes de Oruro, que cerraron el desfile escenificando el relato de los siete pecados capitales de la danza de la diablada, una de las más representativas del Carnaval de esa localidad y declarado Patrimonio de la Humanidad. Así, la calle Palma fue el escenario del combate entre los diablos, representando la soberbia, avaricia, lujuria, ira, gula, envidia y la pereza, y el arcángel Miguel. La jornada concluyó con una serenata y una misa en honor a la Virgen de Urkupiña y el domingo se cierran los actos con una concentración de las fraternidades y una procesión.

La imagen de Urkupiña es venerada desde el siglo XVIII, después de aparecerse María a la hija de una familia indígena campesina en la comarca de Cota, al sudoeste del municipio de Quillacollo, en Cochabamba.

Según la tradición, la Virgen obra milagros, por lo que es venerada tanto dentro como fuera de Bolivia. Justamente por ello los bolivianos en el extranjero bailan en honor a María.

Fotos: EFE

Las caporales bailan por las calles céntricas de Asunción.

Los integrantes de la fraternidad de la danza salay.

La Virgen de Urkupiña en un carro alegórico lidera la fiesta.

Un diablo en un momento de descanso en Asunción.

Enigma, impotencia, injusticia

Crónicas de los casos policiales que conmocionaron Bolivia

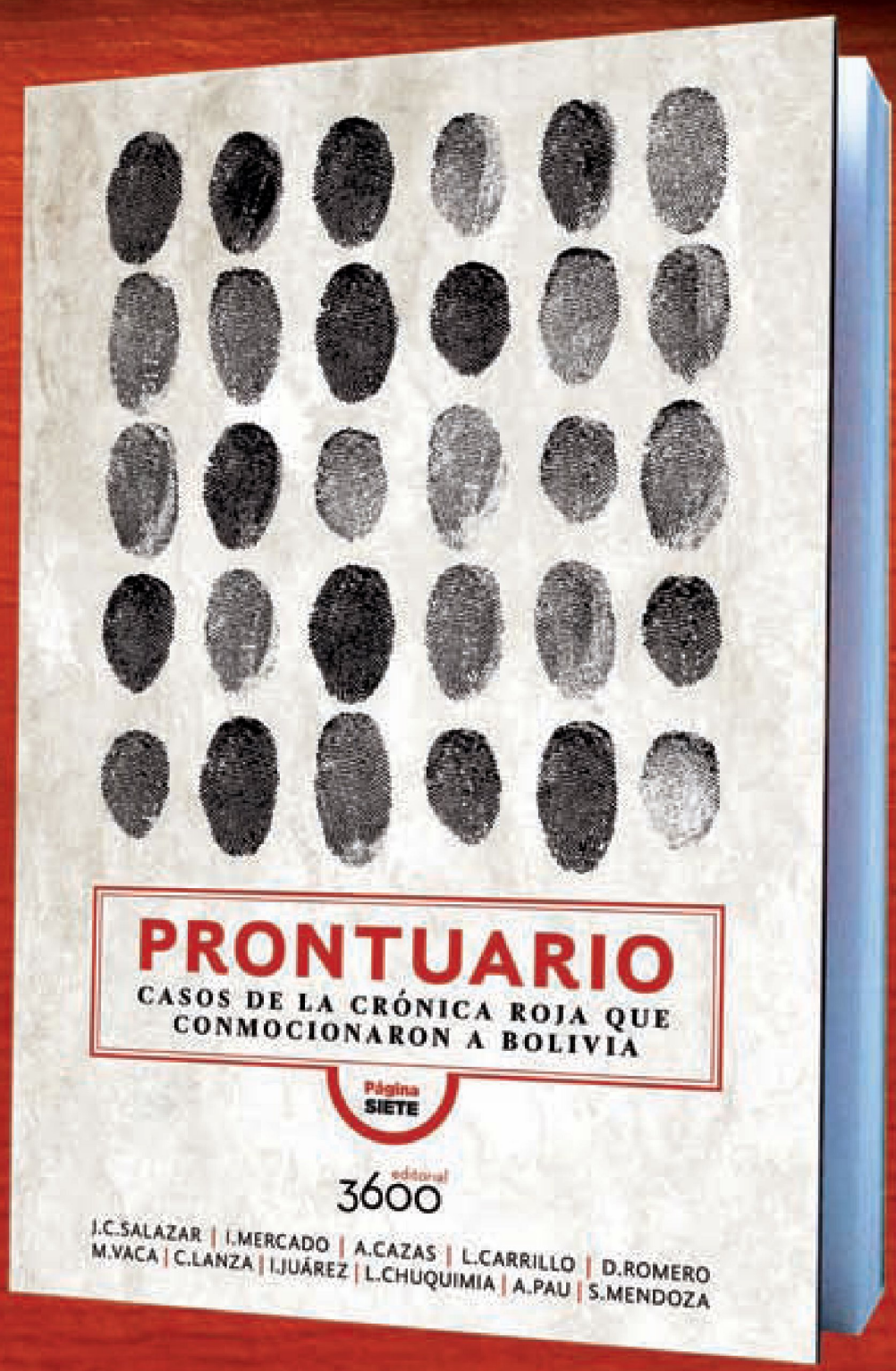

Bs 50 PRECIO

Una producción de los periodistas de Página Siete

Adquiera su ejemplar en su puesto de periódicos más cercano

Página SIETE
Diario nacional independiente

Para la gente que decide

NUESTRA NUEVA AMPLIACIÓN, PARA HACER MÁS Y MEJOR CEMENTO VIACHA

NUEVO VIACHA LP12, PARA SEGUIR SIENDO LA MARCA CEMENTERA LÍDER Y MÁS IMPORTANTE DE BOLIVIA.

SOBOCE

cemento VIACHA